



SISTEMA ECONÓMICO  
LATINOAMERICANO  
Y DEL CARIBE

D N°3 - 24

# Cuadragésimo octavo informe anual de la Secretaría Permanente del SELA

L Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano  
*Caracas, Venezuela*  
10 y 11 de diciembre de 2024  
*SP/CL/L.O/D N°3-24.*

Copyright © SELA, diciembre de 2024. Todos los derechos reservados. Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

---

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA ([sela@sela.org](mailto:sela@sela.org)). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

# **C O N T E N I D O**

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>I. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO</b>	<b>6</b>
<b>II. ASUNTOS INSTITUCIONALES</b>	
<b>III. PRENSA, PUBLICACIONES Y DIFUSIÓN</b>	<b>57</b>



## INTRODUCCIÓN

En este, el *Cuadragésimo octavo informe anual de la Secretaría Permanente*, preparado para someterlo a la consideración de la "50 Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano", se resumen las actividades ejecutadas por el SELA en el lapso diciembre de 2023 – diciembre de 2024, para cumplir, en general, con lo mandatado por el *Convenio de Panamá*, resumido en el lema **Más y Mejor Integración**, creado al inicio de la presente gestión, expresión de su compromiso para profundizar la integración económica, social y política, con enfoque humanista, de ALC, y norte estratégico de la misma.

En particular, la gestión se abocó a la ejecución de lo contemplado en el *Programa de Trabajo 2022-2026*, actualización 2024, del organismo, aprobado por la "XLIX Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano" (Caracas, 5 y 6 de diciembre de 2023). Las actividades reseñadas, además de ajustarse al programa de trabajo, respondieron a solicitudes específicas expresadas por algunos de los Estados miembros y se tradujeron en actividades adicionales, no programadas y ejecutadas en función de las necesidades, demandas y expectativas de los países solicitantes, así como en ajustes y variantes en la ejecución de algunas de las actividades programadas. Todo el trabajo fue ejecutado en atención al enfoque de equidad de género, en función del compromiso del SELA para contribuir al logro de los objetivos de Desarrollo Sostenible y de la visión estratégica del organismo para 2030<sup>1</sup>.

Las actividades programadas se enmarcaron en los ejes temáticos que conforman el programa de trabajo, a saber: I. Recuperación Económica (24); II. Digitalización e Infraestructura (8) y III. Desarrollo Social (15) y fueron resumidas en el marco del proyecto al que pertenecen, con indicación del eje temático respectivo y del programa al que cada proyecto está asociado.

En el eje Recuperación Económica, de las **24** actividades programadas, se ejecutaron **19 (79%)**. Entre ellas, la realización de mesas de trabajo de las presidencias y secretarías de los mecanismos de integración regional. Estas mesas, iniciadas en 2023, permitieron identificar áreas prioritarias en temas como productividad, energía, migración, seguridad alimentaria y gestión de desastres naturales. En 2024, se activaron nuevas mesas para contribuir al diseño de estrategias y políticas públicas que dinamicen la integración de ALC. Con miras a impulsar la convergencia y la integración regional, se publicó (Noviembre, 2023) el libro *América Latina y el Caribe frente a los desafíos de la integración del Siglo XXI*, en el que se propone el regionalismo complejo como una nueva forma de gestionar la convergencia regional con base en la coordinación intersecretarías promovida por el SELA.

Para continuar apalancando la recuperación económica de ALC, en línea con su compromiso para estimular el diseño de políticas públicas que permitan promocionar los sectores productivos, fortalecer los modelos de negocio y desarrollar nuevos mercados para las Pymes de la región, y en el marco del *Convenio Específico de Cooperación SELA-ALBA-TCP-Banco del ALBA* (BANALBA), el SELA presentó los resultados (Fase I) del mapeo de nichos productivos de los Estados miembros de la ALBA-TCP: Cuba, Venezuela, Nicaragua, Bolivia y Honduras. El análisis estructural de la canasta exportadora de esos países permitió identificar potencialidades en diversos sectores productivos, resaltando las capacidades productivas en actividades agrícolas, pecuarias, producción de químicos, especialmente, fertilizantes e insumos médicos veterinarios. La Fase II del proyecto incluyó la entrega del análisis y la presentación de resultados para los países del Caribe Oriental, miembros de la ALBA-TCP. La Fase III concluirá el 15 de diciembre del presente año.

---

<sup>1</sup> Esta visión contempla la construcción de una América Latina y el Caribe (ALC) más integrada, equitativa, sostenible e innovadora, donde el bienestar de sus pueblos sea el centro de todas las políticas y acciones emprendidas por sus Estados miembros. Asimismo, bajo esta visión, los objetivos y principios fundacionales del SELA se reconstituyen en un nuevo cuerpo de iniciativas y compromisos que integran el entorno intrarregional y el entorno global, llevándola a balancearse entre el regionalismo abierto estratégico y flexible y uno más global, más complejo e interdependiente.

Otra contribución del SELA en esta materia, fue la publicación (Noviembre, 2023) del *Mapeo de nichos Productivos en América Latina y el Caribe: experiencias y lecciones aprendidas*, en el marco del "Programa de Articulación Productiva para el Fortalecimiento y Desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) de la Región". Este trabajo se centra en el crecimiento económico de la región y en el papel que distintos organismos, como el SELA, pueden desempeñar en su recuperación económica.

Notable fue el impulso que el SELA dio a las relaciones China-ALC a través del "I Foro de desarrollo de América Latina y el Caribe con China" (Beijing, 27 y 28 de agosto de 2024), organizado en alianza con el **Instituto de Estudios Latinoamericanos (ILAS) de la Academia China de Ciencias Sociales (CASS)**, especialmente dirigido a fortalecer los lazos comerciales y de inversión entre ambos bloques así como a promover la conectividad, el comercio y la inversión en ALC. Adicionalmente, firmó el convenio de cooperación ILAS-CASS-SELA y publicó la obra *La relación entre América Latina y el Caribe y China: apuntes para una agenda de desarrollo* en la que el SELA propone una integración profunda entre ALC y China que trascienda las dimensiones comerciales o arancelarias y avance hacia la consolidación de un espacio económico birregional efectivamente integrado, con políticas coordinadas y dirigidas a fructificar las complementariedades, potenciar las economías de escala, desarrollar las cadenas de valor regionales y aumentar el poder de negociación conjunta de ALC. Además, elaboró el estudio *Fortalecimiento de la cooperación económica entre América Latina y el Caribe y China: una propuesta para la diversificación y la sostenibilidad*, publicado en su libro *Estrategias y propuestas de políticas públicas para la integración de ALC*, en el cual se presenta una serie de propuestas de políticas públicas orientadas a fortalecer la cooperación económica mediante una mayor diversificación y sostenibilidad de las inversiones chinas en la región.

Otra actividad de particular interés para la región fue la **XII Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC-ALC)**, dedicada a la IA y la contratación pública, con la colaboración de la **ONU Comercio y Desarrollo** y la **Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC)** de Honduras y el apoyo del gobierno hondureño. Se relevaron 19 buenas prácticas, en general, y 13 específicas, de las cuales seis estuvieron asociadas a la utilización de la IA en la contratación pública y siete, a la lucha contra el *Bid Rigging* y la corrupción. Inmediatamente después de la reunión, el SELA abrió el "Primer Foro de Competencia de América Latina y el Caribe" en el que se analizaron experiencias exitosas referidas a la práctica del derecho de la competencia e hicieron propuestas para mejorar las normativas y la aplicación del mismo en la región. Adicionalmente, en julio, publicó el libro *Comercio y Competencia: Fintech en la región latinoamericana y el Caribe*, una compilación de 13 textos escritos por especialistas y autoridades regionales de competencia en los que comparten los principios normativos y las experiencias de las empresas Fintech en los mercados nacionales de ALC y el impacto de las políticas de competencia. Igualmente, publicó el estudio *Hacia una política de competencia equitativa y transparente en América Latina y el Caribe: consolidación de buenas prácticas y fortalecimiento del régimen de competencia regional*, en el libro *Estrategias y propuestas de políticas públicas para la integración de ALC*.

El fortalecimiento de las industrias del cacao y del café fue otro tema asociado a este eje temático. Así, en enero, el SELA organizó el **Seminario sobre el acceso al mercado europeo para los sectores del cacao y el café** y, en julio, en alianza con la FAO, organizó otro seminario en el que especialistas, productores y exportadores de ALC y de Venezuela, valoraron algunas buenas prácticas relacionadas con la cadena productiva del cacao, con énfasis en el ámbito normativo. Asimismo, publicó el documento *Desarrollo sostenible del café y cacao: iniciativas del SELA para la promoción y el fortalecimiento en América Latina y el Caribe*, contenido en el libro *Estrategias y propuestas de políticas públicas para la integración de ALC*. Por otro lado, la realización de la edición 2024 del *Índice de Políticas Públicas para Mipymes en América Latina y el Caribe (IPPALC)* fue otra actividad destacada. En esta, su segunda edición, Brasil y Paraguay se sumaron a los siete participantes iniciales de la primera edición (Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú y Uruguay), con lo que se garantizó la inclusión de todos los miembros de la AP

y del Mercosur. Posteriormente, y, como un entregable derivado de la misma, SELA, en reuniones presenciales, presentó los resultados particulares de Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, Argentina y Uruguay. Adicionalmente, publicó el estudio [El Índice de Políticas Públicas para PYMES en América Latina y el Caribe \(IPPALC\): hacia una recuperación inclusiva, resiliente y sostenible](#), el mismo que es recogido con un enfoque de Propuestas de Políticas Públicas en su libro [Estrategias y propuestas de políticas públicas para la integración de ALC](#). El estudio analiza las políticas para las mipymes en los nueve países incluidos en la edición 2024 del IPPALC del cual releva su importancia al señalar que, además de ser una herramienta útil para la evaluación y la comparación de políticas, es un referente para diseñar programas nacionales y regionales más coherentes y efectivos.

En el eje Digitalización e Infraestructura, de las **8** actividades programadas, se ejecutaron **6 (75%)**. Se mantuvo como norte la reducción de la brecha digital y la difusión de las mejores prácticas regionales e internacionales en materia de conectividad digital, con énfasis en las zonas rurales. Para fomentar el desarrollo de capacidades negociadoras y una mejor comprensión de la aplicación de la diplomacia en el contexto del ciberespacio, la Secretaría Permanente, en 2024, organizó dos eventos dedicados a la gobernabilidad y la ciberdiplomacia en ALC, uno centrado en los desafíos y oportunidades y el otro en la innovación y el futuro. Adicionalmente, publicó, en julio, el [Manual de Ciberdiplomacia para la convergencia regional](#), en septiembre, el libro [Inteligencia Artificial y Diplomacia: las relaciones internacionales en la era de las tecnologías disruptivas](#) y, en noviembre, el estudio [Ciberdiplomacia, inteligencia artificial y gobernabilidad digital: propuestas de políticas públicas para el futuro de América Latina y el Caribe](#), este último, en el libro [Estrategias y propuestas de políticas públicas para la integración de ALC](#). El estudio propone la creación de un marco regional de cooperación en ciberseguridad que incluya la firma de acuerdos multilaterales para fortalecer las capacidades de los Estados y hacer frente a los riesgos cibernéticos. Asimismo, sugiere una armonización de las políticas de protección de datos personales y de privacidad, alineando a los países de la región con los estándares internacionales y mejorando la confianza en las plataformas digitales.

La transformación digital de los puertos fue el tema de un seminario en el que se presentaron iniciativas desarrolladas por empresas, *startups*, operadores portuarios y centros tecnológicos para mejorar la eficiencia operativa, la productividad y la seguridad portuarias. Otra iniciativa en materia de puertos fue la celebración del "VIII Encuentro de Comunidades Logístico-portuarias", uno de cuyos entregables fue una publicación contentiva de las [Recomendaciones para el diseño de políticas públicas en el sector marítimo-portuario](#), referidas a 16 aspectos clave para la modernización de las comunidades logístico-portuarias (CLP) de la región. Adicionalmente, se presentó el *Plan de Acción 2030* para fortalecer la propuesta de valor de la Red y en el que se definen metas referidas a la consolidación de alianzas estratégicas, la digitalización y la promoción de la economía azul, asegurando un crecimiento continuo y sostenible para la región.

Por lo que al eje de Desarrollo Social se refiere, de las **15** actividades programadas, se ejecutaron **15 (100%)**. Una de ellas fue el "II Seminario sobre Economía Circular" el cual centró su atención en la gestión de los plásticos, con especial referencia al *Tratado Global de Plásticos* y a la necesidad de fortalecer la agenda de ALC en esta área. Otra tuvo que ver con el diseño de políticas públicas basado en la economía del comportamiento. Se trató del cuarto taller sobre esta temática organizado por el SELA, con el apoyo del **BID** e impartido a un grupo de 92 funcionarios públicos colombianos adscritos a ocho entes oficiales de Colombia. Las implicaciones geopolíticas y diplomáticas de la IA fueron analizadas en un curso que contó con el apoyo del **Instituto Europeo de Estudios Internacionales (IEEI-Suecia)** y que fue complementado con otro referido a las relaciones Unión Europea-ALC a través de la Digital Alliance y Global Gateway de la UE.

En materia de desastres, y con el propósito de cimentar las bases para la integración de las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres (RRD), la Secretaría Permanente publicó<sup>2</sup>, con la asesoría de La Red de Estudios Sociales para la Prevención de los Desastres en Latinoamérica y el Caribe (LA RED), el *Diagnóstico base para la definición de un marco estratégico que oriente el trabajo del SELA en gestión del riesgo de desastre y su vinculación con los ejes temáticos del Programa de Trabajo 2022-2026*. Del mismo modo, y para abordar el manejo integral del territorio, optimizar la protección civil y fortalecer la GIRD, con el apoyo de la **Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG)**, lanzó un primer diplomado referido a la GIRD para examinar las políticas públicas regionales y su impacto en las APP. Asimismo, en alianza con la **CEPAL** y el **Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED)** de Chile, analizó el papel de la cooperación internacional en el área de desastres y trabajó el enfoque de protección social a través de un taller organizado con el apoyo de la **CISS**, de **Expertise France** y del **Gabinete de Política Social de la Presidencia de la República Dominicana**.

Otra contribución del SELA en el área de desastres fue su participación como coorganizador, en alianza con el **Centro CopernicusLAC Panamá**, del primer Hackathon en línea centrado en la temática de los datos de Observación de la Tierra (EO, por sus siglas en inglés) de Copernicus para la reducción del riesgo de desastres (RRD) en ALC.

Diversos hechos han afectado el fenómeno migratorio, por lo cual se ha relevado la necesidad de contar con información y datos que muestren la realidad de esta compleja situación. A tal fin, y para continuar brindando asistencia técnica a los formuladores de políticas públicas migratorias y fortalecer las capacidades regionales para el análisis y la difusión de datos estadísticos migratorios, el SELA impartió su segundo curso sobre la gestión de datos en este ámbito. Asimismo, promovió la discusión de las estrategias más adecuadas para gestionar la integración de las mujeres y niñas migrantes para lo que, con el apoyo de la **OIM**, la **UNFPA**, **ONU Mujeres** y la **UNICEF**, organizó un taller en el que se hicieron recomendaciones clave sobre este tema.

En materia de cooperación internacional, además de la organización de la “XXXII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe” dedicada al fortalecimiento de capacidades para la medición, valorización y evaluación de la Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSyT) como un aporte a la institucionalización y a la estandarización de la información para ampliar los resultados de la cooperación en América Latina y el Caribe, cabe destacar la publicación (*CONVERGENCIA*, N° 5, Vol. 1, noviembre, 2024) de una amplia reseña de *Reuniones de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe - Compendio histórico 1987-2023*.

Lo antes resumido, muestra cómo la promoción de la cooperación internacional, la convergencia regional y el trabajo sinérgico y colaborativo, conforman una de las líneas maestras del programa de trabajo plurianual del SELA. Es por ello, y con el propósito de darle pleno contenido a su lema **Más y Mejor Integración**, por lo que, el presente año, al igual que en los anteriores, la Secretaría Permanente captó la colaboración de más de 30 organizaciones, las cuales participaron en la preparación de algunas de las actividades y fueron anfitrionas en su presentación. Entre tales organismos cabe señalar a: la CELAC, CISS, AEC, ALBA-TCP, AP, ALADI, CAF, CEPAL, CAN, MERCOSUR, ONU y sus distintas oficinas, la OCDE y OIM, entre otras, así como entes públicos. Parte de este trabajo colaborativo estuvo fundamentado en **13** instrumentos legales de cooperación mutua firmados por la Secretaría Permanente.

---

<sup>2</sup> *CONVERGENCIA* (Vol. 1, N° 4, noviembre, 2023). SELA. Número totalmente dedicado a esta temática. Disponible en: <https://sela.org/wp-content/uploads/2023/12/revista-convergencia-septiembre-2023-vol-1-no-4.pdf>



Un hito particularmente importante en la gestión del SELA, en tanto expresión de trabajo colaborativo, fueron las actividades intersecretarías impulsadas por el Secretario Permanente en su empeño en motorizar en ALC una mayor y más efectiva integración sobre la base del trabajo mancomunado y la convergencia cooperativa de las secretarías de los mecanismos de integración regional los cuales han respondido con mucho entusiasmo, mostrando, su mayor disposición para identificar desafíos y oportunidades, alcanzar puntos de convergencia y reforzar sus esfuerzos integracionistas con un enfoque regional que, basado en un diálogo constructivo y permanente, respetuoso de la soberanía de los pueblos y de su diversidad económica, social y cultural, ha conducido a la realización de acciones conjuntas para atender las necesidades de los Estados miembros de cada mecanismo de integración y de la región como un todo.

En 2024, estas actividades se iniciaron con el fortalecimiento institucional de las secretarías, a partir de las experiencias compartidas y la firma de la [Declaración de San Vicente](#), en la VII Cumbre CELAC, en la que se mostraron los avances logrados y se ratificaron el compromiso y la voluntad de seguir construyendo convergencia. El **5 de abril** se llevó a cabo el “Taller sobre el trabajo intersecretarías”, con la participación de siete organismos de integración regional. El **30 de abril**, el SELA firmó un convenio marco de cooperación con el BANALBA “para promover la integración y el desarrollo sostenible e integral de la región”.

El **7 de junio**, el Secretario Permanente del SELA, junto con el Honorable Sr. Guillermo Daniel Ortega Reyes y el Honorable Sr. Amado Cerrud, Presidente y Primer Vicepresidente del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), respectivamente, evaluó los avances del Proyecto Intersecretarías. El **15 de agosto**, el SELA organizó, de la mano con la CAN, en el marco del “Proyecto Intersecretarías”, el “Foro: Cooperación Transfronteriza e Infraestructura: respondiendo a los desafíos de la integración para el desarrollo de América Latina y el Caribe” cuyo propósito fue contribuir a la construcción de la matriz de convergencia regional, identificando acciones que han permitido incentivar la integración regional de ALC.

De especial relevancia fue el permanente impulso que la Secretaría Permanente dio a las relaciones de cooperación promoviendo las APP como un mecanismo idóneo para canalizar las acciones dirigidas a instrumentar las políticas públicas destinadas a mejorar la calidad de vida de la población, por medio del trabajo colaborativo.

El siguiente gráfico resume los resultados de la ejecución del *Programa de Trabajo 2022-2026*, actualización 2024.



**II. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO**

En línea con lo dispuesto en la [Decisión N°589 Reestructuración del SELA](#) (XLVII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano, Caracas, 29 y 30 de noviembre de 2021), las actividades ejecutadas en el lapso comprendido entre diciembre de 2023 y diciembre de 2024 y contempladas en el [Programa de Trabajo 2022-2026](#), actualización 2024, estuvieron enmarcadas en los siguientes ejes temáticos: I. Recuperación Económica; II. Digitalización e Infraestructura y III. Desarrollo Social. La siguiente tabla indica los proyectos realizados a través de las actividades ejecutadas en el lapso reportado, así como el eje temático y el programa al que cada proyecto pertenece.

EJE TEMÁTICO	PROGRAMA	PROYECTO
I Recuperación económica	Programa I Integración económica	Proyecto A. Convergencia y cooperación institucional para la integración.
	Programa II Facilitación del comercio	Proyecto A. Red de Puertos Digitales y Colaborativos
		Proyecto B. Promoción del comercio en América Latina y el Caribe.
	Programa III PYMES	Proyecto A. Articulación productiva para el fortalecimiento de las Pymes.
		Proyecto B. Aprovechando las oportunidades de las industrias de bienes y servicios culturales y creativos para la reactivación económica.
	II Digitalización infraestructura	Programa I infraestructura
Programa II Transformación digital		Proyecto A. Aprovechando las tecnologías digitales para impulsar el desarrollo de América latina y el Caribe.
III Desarrollo social	Programa I Desarrollo sostenible y resiliente.	Proyecto A. Apoyo técnico para la cooperación y desarrollo sostenible de américa latina y el caribe.
		Proyecto B. Construcción de capacidades para el sector público regional.
	Programa II Gestión integral del riesgo de desastre y cambio climático.	Proyecto A. Gestión integral de riesgo de desastres en América Latina y el Caribe.
	Programa III: Promoción de una visión integral de la movilidad humana.	Proyecto A. Buenas prácticas en políticas migratorias.
		Proyecto B. Desarrollo social y migración.
	Actividades no programadas	
Actividades intersecretarías		

A continuación, siguiendo el orden del programa de trabajo, se resumen las actividades ejecutadas por eje temático, programa y proyecto.

## EJE TEMÁTICO I - RECUPERACIÓN ECONÓMICA

Esencialmente, este eje apunta a: i) dinamizar el crecimiento económico mediante el fortalecimiento de los procesos de integración regional; ii) contribuir al diseño de políticas públicas que faciliten el comercio en ALC y iii) promover el ecosistema empresarial Mipymes. Asimismo, está previsto que los resultados derivados de la ejecución de las actividades contempladas en este eje temático contribuyan al logro de los siguientes *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*.



### PROGRAMA I: INTEGRACIÓN ECONÓMICA

#### PROYECTO A. CONVERGENCIA Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA INTEGRACIÓN

##### ACTIVIDAD 1. Monitoreo del comercio y avances en los procesos de integración regional.

Esta actividad se ha realizado a lo largo de la ejecución del programa de trabajo plurianual, a través de actualizaciones semestrales de la base de datos estadísticas y documental del SELA, tomando en cuenta que el comercio es un pilar fundamental para el crecimiento económico regional, además de ser un componente indispensable para la evaluación de los procesos de integración en la región. De acuerdo con el *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2024: trampa de bajo crecimiento, cambio climático y dinámica del empleo*, de la CEPAL, en lo que se refiere al comercio mundial, la disminución del nivel de inflación este año permite prever una recuperación en los niveles de consumo de bienes manufacturados lo que, a su vez, estimulará el comercio de bienes.

Paralelamente, de acuerdo con la Organización Mundial del Comercio (OMC), este año se espera un aumento del comercio en un 2.6%. En este orden y, considerando que los flujos comerciales están asociados a la atracción de inversiones extranjeras, con la consecuente posible mejora de la infraestructura, la tecnología y la productividad en los países de ALC, resulta muy pertinente analizar la situación del comercio en la región con sus principales socios. En este sentido, esta actividad permite analizar, a través de un *Dashboard Interactivo*, diferentes indicadores asociados al comercio regional, así como hacer seguimiento a los procesos de integración subregionales.

Los indicadores analizados son los siguientes: i) Producto Interno Bruto (PIB): se observa el comportamiento del PIB por países, tanto en niveles como per cápita; ii) Mecanismos de integración subregional de ALC: se analizan el PIB, el PIB per cápita y la inflación en diferentes asociaciones de integración económica subregionales; iii) Exportaciones: se analiza la composición de las exportaciones por productos clasificados a seis dígitos (*Harmonized System HS*); iii) Observación de los primeros 10 productos exportados por país; iv) Complejidad Económica: se observa el *Índice de Complejidad Económica* (ICE) extraído del Growth Lab del Center for International Development (CID) de Harvard; v) Destino de las exportaciones: se puede observar el destino de las exportaciones por país y región; vi) Exportaciones e importaciones: se comparan las exportaciones y las importaciones por mecanismo de integración; vii) IPCR bilateral: se grafica el *Índice de Preferencias Comerciales Reveladas* (IPCR) bilateral; es decir, por países de origen y destino; viii) IPCR por regiones: se observa el IPCR de un país de origen

en una determinada región del mundo; iv) Conectividad marítima: se grafica el *Índice de Conectividad Marítima* (ICM) de la ONU Comercio y Desarrollo (UNCTAD); y x) ICM vs PIBpc: se comparan el ICM y el PIB per cápita.

Esas visualizaciones establecen relaciones entre indicadores económicos, agrupando elementos relacionados que, por medio de filtros, permiten al usuario seleccionar datos específicos (por ejemplo: región, producto o período). Paralelamente, permiten crear segmentaciones para cambiar dinámicamente los valores en el *Dashboard Interactivo*, con una configuración que permite navegar entre informes.

## **ACTIVIDAD 2. Mesa de trabajo de las presidencias y secretarías de los mecanismos de integración regional.**

Un hito, especialmente, importante en la gestión del SELA, en lo que tiene que ver con el trabajo cooperativo regional, en el lapso reportado, han sido las actividades intersecretarías, iniciadas en diciembre de 2022, e impulsadas por la Secretaría Permanente en su empeño en contribuir a que ALC avance hacia una mayor y más efectiva integración económica, social y humana, realmente percibida y apreciada por el ciudadano de a pie, sobre la base del trabajo mancomunado y la convergencia cooperativa de los mecanismos de integración regional los cuales han respondido al llamado del SELA con mucho entusiasmo, mostrando, en la práctica, su mayor disposición para identificar desafíos y oportunidades, fortalecer los puntos de convergencia, minimizar las divergencias y reforzar sus esfuerzos integracionistas con un enfoque regional que, basado en un diálogo constructivo y permanente, respetuoso de la soberanía de los pueblos y de su diversidad económica, social y cultural, ha permitido adelantar acciones conjuntas para atender las necesidades de los Estados miembros de cada mecanismo de integración y de la región como un todo.

La metodología empleada para desarrollar el trabajo se basó en: i) la realización de seminarios temáticos presenciales, propiciando espacios para el diálogo y el intercambio de experiencias y en la identificación de puntos de convergencia entre los diferentes esquemas de integración subregional de ALC, con el acompañamiento de expertos en cada una de las temáticas ii) la construcción de una *Matriz de Convergencia Regional (MCR)*, la primera en su tipo, para reflejar en ella las políticas, programas y acciones, por temas (cinco), de cada uno de los organismos participantes y iii) la representación, a través de diagramas, por tema, de los puntos de convergencia entre los organismos involucrados en el desarrollo del trabajo.

La MCR muestra las agendas programáticas de los entes involucrados a fin de determinar los puntos de coincidencia, con miras a evitar la duplicación de los esfuerzos y facilitar un mejor aprovechamiento de los, siempre insuficientes, recursos. Los temas y los ejes definidos fueron los siguientes: i) Cadenas productivas de valor (Encadenamientos productivos); ii) Reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático (Reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático); iii) Cooperación transfronteriza e infraestructura (Cooperación transfronteriza e infraestructura física); iv) Energía sostenible (Interconexión eléctrica y energía sostenible) y v) Seguridad alimentaria (Seguridad alimentaria y nutricional).

Es muy pertinente señalar que la MCR es la primera aproximación a una matriz intersecretarías regional, la cual, en sí misma, es expresión cabal del resultado del trabajo cooperativo, fruto de la convergencia de los mecanismos de integración de ALC, impulsada por el SELA, y cuyo objetivo superior está expresado en su lema *Más y Mejor Integración*. Así, la MCR se presenta como una herramienta concebida para apoyar la integración y la convergencia como su punto de partida que, además, facilita las siguientes acciones: i) evitar la duplicación de esfuerzos, con el consecuente mejor aprovechamiento

de los siempre limitados recursos disponibles; ii) visibilizar las áreas de convergencias existen entre los mecanismos de integración; y iii) hacer posible la formulación de propuestas de políticas públicas más adecuadas a las necesidades, demandas y expectativas de la población de ALC.

Adicionalmente, se definieron las cinco siguientes matrices temáticas: i) Cadenas Productivas de Valor; ii) Reducción del Riesgo de Desastres; iii) Cooperación transfronteriza y iv) Energía sostenible. Cada matriz contiene: el objetivo general y los objetivos específicos del sector asociado al tema, así como las acciones previstas por cada organización (ALADI, CAN, OTCA, MERCOSUR, SICA y SELA) en función de los siguientes aspectos: i) Fortalecimiento institucional (acciones específicas orientadas a generar capacidades institucionales y sectoriales en diversos temas relacionados con el eje; ii) Reuniones y foros (eventos, reuniones y otros mecanismos de coordinación desarrollados para el intercambio de experiencias, construcción de agendas conjuntas y formulación de recomendaciones de políticas públicas; iii) Proyectos (acciones específicas que propongan los organismos, que se implementarán de manera coordinada); iv) Normas (desarrollo de nuevas normas, protocolos y otros instrumentos relativos al eje. Asimismo, se refiere a la implementación de aquellos instrumentos normativos ya existentes); v) Políticas (políticas y programas ya existentes en los organismos, que se implementarán de manera coordinada y vi) Otros (otros temas relacionados con el eje).

Estas actividades, acordadas y ejecutadas con la participación activa de las secretarías de los mecanismos de integración de ALC, tienen su génesis en el [Foro: Respondiendo a los desafíos de la integración para el desarrollo de América Latina y el Caribe. Propuestas desde los mecanismos de integración regionales y subregionales](#) (Buenos Aires, 16 de diciembre de 2022), convocado por el Gobierno de Argentina y la Secretaría Permanente del SELA, con la participación de representantes de ALADI, CAN, SICA, MERCOSUR, AEC y Cancillería Argentina, así como de delegados de los países miembros de CELAC y de SELA.<sup>3</sup> En esta oportunidad, se elaboró el *Documento de trabajo: Propuesta de metodología intersecretarías*, en el cual se identificaron los siguientes ejes de trabajo: i) Seguridad alimentaria y nutricional; ii) Encadenamientos productivos; iii) Reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático; iv) Energía (sostenible) y v) Integración eléctrica y cooperación transfronteriza e infraestructura.

Los participantes en este evento coincidieron en señalar que, a través del trabajo intersecretarías se puede consolidar un bien público regional, como lo representa el camino recorrido en la integración de la región. Y que, además, se requiere de la convergencia cooperativa entre los mecanismos y organismos de integración, para construir de manera conjunta, evitar la duplicación de funciones, aunar esfuerzos y formular políticas comunes para que los Estados puedan impulsar acciones para aplicarlos.

A continuación, se sintetiza una cronología del trabajo intersecretarías realizado hasta ahora. **En 2023**, entre julio y octubre, se efectuaron cuatro seminarios temáticos con la presencia de los secretarios de los distintos organismos y cuatro reuniones dedicadas a la consolidación de las matrices temáticas realizadas: "Seguridad alimentaria y nutricional" (**27 de septiembre**); "Cadenas productivas" (**4 de octubre**); "Energía sostenible e integración energética" (**6 de octubre**) y "Cooperación transfronteriza e infraestructura" (**11 de octubre**). Antes, el **27 de julio**, se había llevado a cabo el "4to Encuentro Inter-Secretarías de los mecanismos subregionales de integración", en la sede de la ALADI, cuyo tema central fue la consideración de las "Propuestas de actuación regional conjunta: encadenamientos productivos en Latinoamérica y su repercusión en la integración y el comercio", con la participación del SELA, SICA, CAF, MERCOSUR (Brasil como Presidente Pro Tempore), CEPAL, AEC, ALBA-TCP, CARICOM, OTCA y FAO Uruguay.

<sup>3</sup> Disponible en: <https://sela.org/wp-content/uploads/2023/09/dt3-informe-del-secretario-permanente-2022.pdf>

El **8 de noviembre del mismo año**, el SELA participó en el Taller “Encadenamientos Productivos: herramientas para la identificación de productos y sectores”, acordado en la citada reunión intersecretarías del 27 de julio, organizada por la ALADI. En este evento, el SELA resumió el *Proyecto Articulación Productiva*, conformado por actividades de capacitación para funcionarios del sector público y orientado hacia políticas públicas para el desarrollo de las pymes; el proyecto IPPALC, una herramienta que permite evaluar las políticas públicas implementadas en cada uno de los países del SELA y una actividad de mapeo de nichos productivos potenciales.

El **1 marzo de 2024**, se avanzó en el fortalecimiento institucional de las secretarías, a partir de las experiencias compartidas y la firma de la [Declaración de San Vicente](#)<sup>4</sup>, en el marco de la VIII Cumbre de la CELAC (Kingstown, San Vicente y Las Granadinas, 1 y 2 de marzo de 2024), donde se mostraron los avances, el compromiso y la voluntad de seguir construyendo convergencia. En efecto, en esa oportunidad, el 1 de marzo, las secretarías de los organismos regionales y de integración de ALC, a saber: la AEC; la ALADI; la CAN; la CARICOM; el SICA; la ALBA-TCP y el SELA, firmaron la [Declaración Conjunta Intersecretarial](#)<sup>5</sup>.

En la referida declaración, entre otros puntos, los firmantes ratificaron “el compromiso de continuar trabajando conjuntamente, procurando una mayor eficacia y evitar duplicidad (*sic*) de esfuerzos en la ejecución de las actividades de interés regional, para el logro de un impacto relevante en la agenda de cooperación y desarrollo de América Latina y el Caribe que tiene como fin último la inclusión social”; relevaron “la necesidad de continuar promoviendo la cooperación y la convergencia entre los diversos actores regionales con el propósito de dar seguimiento a la agenda acordada e incentivar la integración económica, social y cultural”... y manifestaron su compromiso para ... “seguir trabajando en la construcción de una agenda regional para la integración y cooperación en aras de la consecución de resultados efectivos, a través de un diálogo productivo y permanente con pleno respeto a la soberanía de nuestros pueblos, su diversidad económica, social y cultural”.

El **5 de abril**, se celebró, vía virtual, el “Taller sobre el trabajo intersecretarías” en el cual participaron los representantes y los puntos focales de los siguientes mecanismos regionales de integración: CAN; ALADI; SICA; ALBA-TCP; OTCA y SELA. Al inaugurar este evento, el Embajador Clarems Endara, Secretario Permanente del SELA, además de recordar los dos objetivos principales del trabajo intersecretarías: evitar la duplicación de funciones y promover la convergencia regional, señaló que este trabajo “ha fluido de forma constructiva, lo que, una vez más se evidenció en la reunión celebrada entre los distintos secretarios y directores en el marco de la VIII Cumbre de la CELAC en la cual se reafirmó la necesidad de insistir en el trabajo conjunto y se relevó el avance logrado en la procura de una agenda regional común”. Asimismo, manifestó su confianza “en el compromiso de las autoridades y en la capacidad de coordinación que se está generando en tanto que expresión de una nueva etapa en la región en la cual los mecanismos de integración regionales y subregionales desean trabajar de manera conjunta para consolidar el relacionamiento que fortalecerá la convergencia regional”<sup>6</sup>.

El **30 de abril**, el SELA firmó un *Convenio Marco de Cooperación* con el Banco del ALBA (BANALBA), “para promover la integración y el desarrollo sostenible e integral de la región”.

<sup>4</sup> Disponible en: <https://www.sela.org/es/centro-de-documentacion/base-de-datos-documental/bdd/95002/declaracion-de-san-vicente>

<sup>5</sup> Disponible en: <https://www.sela.org/es/centro-de-documentacion/base-de-datos-documental/bdd/96006/declaracion-conjunta-intersecretarial>

<sup>6</sup> Disponible en: <https://sela.org/wp-content/uploads/2024/04/Informe-de-Relatoria-Taller-sobre-el-trabajo-intersecretaria.pdf>

**El 7 de junio**, el Secretario Permanente se reunió con el Honorable Sr. Guillermo Daniel Ortega Reyes y el Honorable Sr. Amado Cerrud, Presidente y Primer Vicepresidente del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), respectivamente, para detallar los avances del proyecto intersecretarías. Los tres enfatizaron la importancia de afianzar la articulación entre las secretarías de los organismos de integración regional y fortalecer la agenda de trabajo conjunta para dar respuesta a las necesidades y demandas de los Estados miembros.

**El 15 de agosto**, en Lima, Perú, el SELA, junto con la **Secretaría General de la Comunidad Andina (SGCAN)**, organizó, en el marco del “Proyecto Intersecretarías”, el [Foro: Cooperación Transfronteriza e Infraestructura: respondiendo a los desafíos de la integración para el desarrollo de América Latina y el Caribe](#), cuyo propósito fue contribuir a la construcción de la matriz de convergencia regional, identificando acciones que permitan incentivar la integración regional en América Latina y el Caribe. Este encuentro, se identificó con una de las mesas de trabajo (Cooperación transfronteriza e infraestructura) previstas en el Foro “Respondiendo a los desafíos de la integración para el desarrollo de América Latina y el Caribe” (Buenos Aires, diciembre de 2022), organizado por el SELA y la CELAC, antes referido. Participaron en este evento representantes de organismos regionales, subregionales y multilaterales de integración de ALC, organismos internacionales que participan de la iniciativa y al sector público de los Estados miembros del SELA y de la CAN, vinculado a la cooperación transfronteriza y la infraestructura.

Los expertos asistentes compartieron experiencias, buenas prácticas e identificaron puntos de convergencia entre los diferentes esquemas de integración regional de ALC, como, además de la CAN y SELA, ALADI, AEC, ALBA-TCP, CARICOM, MERCOSUR y OTCA. Por su parte, los participantes: i) identificaron puntos de interés común entre los esquemas de integración de ALC para la cooperación y la integración transfronteriza; ii) revisaron los avances y desafíos en materia de integración transfronteriza en la región, en especial, en los ámbitos de interoperabilidad e iniciativas digitales y iii) relevaron las oportunidades presentes en la región para la integración transfronteriza, la infraestructura, el transporte y la logística. Además, propusieron la creación de un grupo técnico de trabajo de los mecanismos de integración para abordar temas como la interoperabilidad, la cooperación transfronteriza, la digitalización y las rutas marinas, así como el control fitosanitario en la región.

La sistematización del trabajo intersecretarías está contenida en el estudio *Políticas para la convergencia y la cooperación a partir del trabajo intersecretarías*, recientemente publicado por la Secretaría Permanente, en su libro [Estrategias y propuestas de políticas públicas para la integración de ALC](#). El mencionado estudio releva la necesidad de establecer una política pública enfocada en la convergencia y la cooperación institucionales para fortalecer la integración de ALC. Asimismo, analiza las oportunidades que brinda la cooperación institucional en el marco de la integración económica, resaltando las experiencias y propuestas surgidas de los espacios del diálogo intersecretarías, destacando los logros alcanzados en la creación de agendas conjuntas y en la identificación de áreas de acción que respondan a las necesidades específicas de la región. Asimismo, señala que la cooperación resalta la necesidad y la importancia de disponer de plataformas comunes que faciliten a los países trabajar coordinadamente en áreas de interés mutuo, tales como la seguridad alimentaria, la integración productiva, la adaptación al cambio climático, la energía sostenible y la cooperación transfronteriza, entre otras.

Como resultado del trabajo intersecretarías, el SELA, en alianza con la institucionalidad regional pertinente, ha contribuido, significativamente, a consolidar un nuevo espacio de coordinación, armonización, complementariedad y convergencia de las agendas de los distintos organismos de integración, en concordancia con el *Convenio de Panamá*, Art. 5, inciso 2, en el que se establece que el SELA debe “Apoyar los procesos de integración de la región y propiciar acciones coordinadas de éstos,



o de éstos con Estados Miembros del SELA y, en especial, aquellas acciones que tiendan a su armonización y convergencia, respetando los compromisos asumidos en el marco de tales procesos”.

### **ACTIVIDAD 3. Seminario: hacia la construcción de un índice de integración regional en América Latina y el Caribe. Análisis y perspectivas.**

[Seminario Unión Económica Euroasiática \(UEE\) – Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe \(SELA\)](#). Virtual (Desde Moscú). 3 de diciembre. Este seminario dio continuidad al esfuerzo iniciado por el SELA, en diciembre de 2021, cuando celebró con la UEE el seminario “Unión Económica Euroasiática – América Latina y el Caribe (UEEA-ALC): Eliminando barreras y construyendo puentes para la cooperación comercial”. En esa oportunidad, ambos entes adoptaron una declaración conjunta en la que afirmaron su compromiso de promover y mejorar la cooperación integral entre los Estados Miembros de la UEE y los países de América Latina y el Caribe (ALC), al tiempo que destacaron la importancia estratégica de la asociación entre ambas regiones. Asimismo, la declaración señalaba que “sería necesario aumentar el número de eventos conjuntos (foros) para que los organismos gubernamentales, las empresas, los expertos y el mundo académico, así como el público en general, conozcan la UEEA y ALC, así como las oportunidades económicas y humanitarias que los países de Eurasia y ALC puedan ofrecer. Estos foros deberían basarse en nuevas investigaciones que puedan ser compartidas, fomentando así el conocimiento de los mercados de cada región. El tema de cada evento resultará de las negociaciones entre la CEE y el SELA”.

Un interés especial del SELA en avanzar en su relacionamiento y cooperación con la UEE es explorar y fortalecer los lazos de cooperación, con especial referencia a la eventual construcción de un índice de integración regional para ALC. Tal acción partiría del aprendizaje, por parte del SELA, del conocimiento, la experiencia, las buenas prácticas y las lecciones aprendidas por la unión euroasiática en la aplicación de su metodología para medir los distintos componentes de la integración económica<sup>7</sup>.

Los participantes consideraron los siguientes temas en función de las posibilidades y las perspectivas del fortalecimiento de las relaciones de cooperación SELA-CEE, a saber: i) UEE y SELA: historia, modelos, resultados intermedios evaluación de los efectos del desarrollo de la integración; ii) desarrollo de la integración en la contratación pública y la competencia; iii) desarrollo de la integración en la contratación pública y la competencia y iv) desarrollo de la cooperación entre los círculos empresariales de los Estados miembros de la UEE y del SELA.

La representación de la UEE ratificó las muchas posibilidades que hay para la cooperación UEE-SELA y su disposición para optimizar las condiciones que permitan impulsar esa cooperación en áreas como agricultura, economía, turismo y salud pública. Asimismo, sugirió un encuentro en Caracas, para hacer una presentación a representantes de ALC, así como un seminario para hablar de sus experiencias. A tal efecto, se habló de la posibilidad de utilizar la plataforma de la ONU para un foro, virtual-presencial, en la casa matriz de Santiago, Chile, en marzo de 2025.

Por su parte, la Secretaría Permanente del SELA señaló que la cooperación UEE-ALC es una necesidad porque ambas regiones procuran la prosperidad, la resiliencia y la sostenibilidad para sus poblaciones y es una posibilidad porque su relacionamiento las puede convertir en anclas para cadenas de suministros diversificadas, garantizando la estabilidad en un área de perturbaciones globales.

---

<sup>7</sup> Un índice de integración regional puede ser útil para medir el progreso de los acuerdos y políticas que promueven la cooperación económica y la reducción de barreras comerciales entre países vecinos.



#### **ACTIVIDAD 4. Foro: Alianzas para el fortalecimiento de los lazos comerciales y de inversión entre China y América Latina y el Caribe.**

[Foro de desarrollo de América Latina y el Caribe con China](#). Presencial. 27 y 28 de agosto. Beijing, China. Este evento, organizado con el **Instituto de Estudios Latinoamericanos (ILAS) de la Academia China de Ciencias Sociales (CASS)**, constituyó una oportunidad para fortalecer los vínculos y fomentar la cooperación entre naciones con diversos orígenes e intereses. Su objetivo principal fue fortalecer los vínculos sociales políticos, económicos y culturales entre las naciones participantes, así como facilitar el diálogo, la cooperación y el desarrollo sostenible, con especial referencia a las siguientes áreas clave: i) Comercio; ii) Cooperación; iii) Inversiones y iv) Energía y desarrollo sostenible. Esta primera edición del Foro coincidió con la celebración del décimo aniversario de la propuesta de construcción de una comunidad de futuro compartido entre China y los países de ALC.

Entre, muchas otras, los participantes hicieron las siguientes consideraciones de cara al futuro de las relaciones China-ALC: i) la oportunidad que la conexión de ALC con la *Estrategia de la Franja y la Ruta* proporciona para el desarrollo de infraestructura que puede impulsar la conectividad, el comercio y la inversión en toda América Latina y el Caribe; ii) el avance de las relaciones bilaterales de cooperación iniciados desde la creación del Foro China-CELAC los cuales se han traducido en un firme apoyo a la construcción de la comunidad de futuro compartido China-ALC; iii) la necesidad de trabajar juntos por una economía por el bienestar de todos los pueblos y de abrir nuestros mercados de una forma equitativa para maximizar nuestros ingresos, nuestros intercambios, nuestras relaciones y iv) el bienestar común de ambos bloques, que, eventualmente, fomentará las relaciones económicas porque el valor de este foro es el desarrollo económico de los países y el diseño conjunto de planes comunes de desarrollo estratégico sobre la base del consenso en torno a un concepto común de desarrollo, promovido con una actitud de apertura.

Los participantes compartieron sus observaciones sobre los resultados de esta década de cooperación y expresaron su optimismo respecto al futuro de la cada vez más estrecha relación entre China y los países latinoamericanos y caribeños.

Las siguientes son tres iniciativas del SELA asociadas al propósito que animó a este Foro: la firma del *Convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Academia China de Ciencias Sociales (ILAS, CASS) y el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)*, suscrito el 28 de agosto de 2024, en Beijing, para establecer los términos generales de cooperación entre el ILAS, la CASS y el SELA con el fin de aunar esfuerzos, recursos y capacidades en el ámbito de sus respectivas funciones, para la implementación de acciones, programas y/o proyectos conjuntos en las áreas de formación, investigación, economía, relaciones internacionales, cultura, problemas sociales de América Latina, estudios multidisciplinarios, así como la integración latinoamericana; la publicación de *La relación entre América Latina y el Caribe y China: apuntes para una agenda de desarrollo* en la que se plantea la necesidad de una integración profunda entre ALC y China que trascienda las dimensiones comerciales o arancelarias y avance hacia la consolidación de un espacio económico birregional efectivamente integrado, con políticas coordinadas y dirigidas a fructificar las complementariedades, potenciar las economías de escala, desarrollar las cadenas de valor regionales y aumentar el poder de negociación conjunta de ALC.

La tercera iniciativa fue la elaboración del documento *Fortalecimiento de la cooperación económica entre América Latina y el Caribe y China: una propuesta para la diversificación y la sostenibilidad*, publicado en su libro *Estrategias y propuestas de políticas públicas para la integración de ALC*. El documento presenta una serie de propuestas de política pública orientadas a fortalecer la cooperación económica mediante una mayor diversificación y sostenibilidad de las inversiones chinas en la región.

Se proponen iniciativas que aborden la diversificación de la estructura exportadora, el fortalecimiento de infraestructuras tecnológicas y energéticas, así como la creación de mecanismos de financiamiento que fomenten inversiones sostenibles a largo plazo.

**Participantes: 63**

**Estados miembros del SELA (16):** Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Granada, Guyana, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Suriname, Uruguay

**Organismos regionales (5):** AEC, ALADI, CAF-banco de desarrollo de América Latina y el Caribe; CAN; OLADE

**Organismos internacionales (3):** Instituto de Economía y Política Mundial (IWEP); Fondo de Cooperación China-ALC; FAO

**Organismos nacionales (6):** China: Asociación Internacional China de Contratistas; Instituto de Economía y Tecnología de CNPC; Centro de Investigación para el Desarrollo del Consejo de Estado (DRC); Cámara de Comercio Internacional; Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)- México; Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA)-Brasil

**Entes académicos (2):** China: Universidad de Economía y Negocios Internacionales (UIBE); Universidad de Agricultura

**PROGRAMA II: FACILITACIÓN DEL COMERCIO**

**PROYECTO A. RED DE PUERTOS DIGITALES Y COLABORATIVOS**

**ACTIVIDAD 1. Sostenibilidad ambiental portuaria.** Reprogramada para 2025.

**ACTIVIDAD 2. VIII Encuentro Regional anual de Comunidades Logísticas Portuarias.**

[VIII Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Comunidades Logísticas Portuarias](#) Virtual. Del 16 al 18 de octubre. Este evento fue organizado a través de la **Red de Puertos Digitales y Colaborativos**, con el apoyo de **CAF-banco de desarrollo de América Latina y el Caribe** y el **Ayuntamiento de Veracruz**, México, en el marco del *Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable* suscrito por el SELA con esa entidad bancaria regional. Reunió a representantes de las comunidades logísticas portuarias (CLP), entre ellos: funcionarios de aduanas; ministerios o secretarías con competencia en materia de comercio, transporte, industria, producción y marina; autoridades portuarias y marítimas; terminales portuarios; navieras; así como agentes portuarios; empresarios; representantes gremiales; académicos; consultores y medios de comunicación especializados. Asimismo, asistieron representantes de organismos regionales como la CEPAL y la AEC.

Este VIII Encuentro se desarrolló a lo largo de seis sesiones en las cuales se abordaron temáticas como las cadenas de suministros internacionales y el transporte marítimo en un mundo de disrupciones; el sistema portuario mexicano; la industria 4.0 en el puerto; la seguridad marítima y portuaria y las concesiones y asociaciones público-privadas en los puertos. Asimismo, se dio a conocer la nueva propuesta de valor de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos, el *Plan de Acción 2030* para fortalecerla y se anunció la elaboración de las *Guías para la Conformación y el Desarrollo de Comunidades Portuarias*, las cuales serán puestas a la disposición de la membresía, producto de la consultoría con CAF-banco de desarrollo de América Latina y el Caribe.

A través de las ponencias presentadas y, en respuesta a las preguntas hechas por los moderadores, se intercambiaron puntos de vista y reflexiones sobre el estado actual y las perspectivas del sector marítimo-portuario y sus comunidades: su contribución a la facilitación del comercio; a la superación de los retos actuales y al impulso del progreso regional. De esta forma, se recopiló una serie de

recomendaciones de política entre las que se destacan: desarrollo y actualización de la normativa; modernización y ampliación de la infraestructura portuaria; inversión en infraestructura tecnológica; establecimiento de corredores; fortalecimiento de roles establecidos; colaboración entre actores; accesibilidad a los datos, promoción y educación sobre digitalización, entre otras, contenidas en el documento [Recomendaciones para el diseño políticas públicas en el sector marítimo-portuario, producido por el SELA](#).

**Participantes:** 190 personas a lo largo de las tres jornadas del evento.

**Estados miembros del SELA:** Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

**Otros países:** Antigua y Barbuda, Costa Rica, España y Estados Unidos.

**Organismos regionales:** CAF-banco de desarrollo de América Latina y el Caribe; Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Asociación de Estados del Caribe (AEC).

### **ACTIVIDAD 3. Protección marítima y portuaria.**

[Seminario virtual de mujeres en protección marítima y portuaria](#). Virtual. 16 y 17 de mayo de 2024. Fue organizado en alianza con el **Comité Interamericano Contra el Terrorismo (CICTE)** de la **Organización de Estados Americanos (OEA)**. Los especialistas reunidos en este taller reforzaron la idea de que, la participación de las mujeres en el sector marítimo y portuario, así como la equidad de género: i) aportan una perspectiva única y complementaria a los equipos de trabajo, lo que enriquece la toma de decisiones y fomenta la innovación; ii) al invertir en el desarrollo equitativo, las organizaciones marítimas pueden beneficiarse de una fuerza laboral más diversa, más resiliente, innovadora y más comprometida; y iii) la participación de las mujeres en el sector marítimo puede generar un crecimiento económico significativo, al aumentar la productividad y la competitividad de las empresas.

A partir de los contenidos impartidos por los ponentes, cabe destacar algunas afirmaciones con carácter propositivo: i) la conciliación de la vida laboral y familiar, donde se promueven políticas flexibles que permitan a sus empleados conciliar sus responsabilidades laborales y familiares; ii) la capacitación y formación de mujeres en temas de gestión técnica, empresarial y tecnológica, para mejorar sus competencias y habilidades; iii) la sensibilización y promoción de la diversidad de género en todos los niveles cultura organizacional inclusiva; iv) la cooperación público y privada para promover la implementación de sistemas de certificación para reconocer a las empresas que promueven la igualdad de género; v) ofrecer oportunidades para establecer contactos con profesionales de la industria y contribuir a fortalecer las capacidades de las mujeres para ejercer un liderazgo efectivo; vi) la inversión en estudios de género para identificar barreras que enfrentan las mujeres en la industria marítima y vii) proporcionar mentoría por parte de líderes, que contribuya al acceso de oportunidades y de conocimientos especializados y a conexiones que redunden en el crecimiento personal.

**Número de participantes: (+200)**

**Organismos regionales: (3)** Comité Interamericano Contra el Terrorismo (CICTE - OEA); Comisión Interamericana de Mujeres (CIM - OEA); Secretaría de Acceso a Derechos e Inclusión Social (SARE - OEA).

**Organismos nacionales: (5)** Autoridad Marítima de Jamaica; Empresa Portuaria Talcahuano, Chile; Observatorio de Actividades Marítimas y Portuarias de la Universidad de Cartagena, Colombia; Autoridad Portuaria del Perú; Red de Mujeres en Autoridades Marítimas de América Latina y el Caribe (MAMLa).

**ACTIVIDAD 4. Institucionalización de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos.**

Reprogramada para 2025.

**PROYECTO B. PROMOCIÓN DEL COMERCIO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE****ACTIVIDAD 1. XII Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC-ALC), referente a la Inteligencia Artificial y a las compras estatales.**

[XII Reunión del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe \(GTCC\). Inteligencia Artificial y Contratación Pública en ALC: un diálogo regional para fortalecer la Competencia.](#) Presencial. Tegucigalpa, Honduras, 7 y 8 de agosto. Organizada con la ONU Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC) de Honduras, con el apoyo del gobierno de ese país. Dirigida a los puntos focales del área competencia de los Estados miembros del SELA y de organismos internacionales y regionales, así como a expertos en la materia e invitados especiales, esencialmente, esta reunión estuvo dirigida a: i) contribuir a fortalecer la comprensión del impacto de la inteligencia artificial (IA) en las compras públicas y la competencia en América Latina y el Caribe (ALC); ii) identificar las oportunidades y desafíos que presenta la IA para promover la competencia, la eficiencia y la transparencia en las compras públicas de ALC y iii) diseñar las estrategias y hacer las recomendaciones pertinentes en función de la implementación responsable y efectiva de la IA en las compras públicas de ALC, considerando su impacto en la competencia y en la transparencia.

Cabe destacar que los participantes hicieron referencia a 19 buenas prácticas, en general, y a 13 específicas, de las cuales seis estuvieron asociadas a la utilización de la IA en la contratación pública y siete, a la lucha contra el *Bid Rigging* y la corrupción. De todas las buenas prácticas referenciadas en el informe de la reunión, solo dos se ubicaron fuera de la región (España).

Complementariamente, la Secretaría Permanente publicó el estudio *Hacia una competencia equitativa y transparente en América Latina y el Caribe: consolidación de buenas prácticas y fortalecimiento del régimen de competencia regional*, en su libro [Estrategias y propuestas de políticas públicas para la integración de ALC](#), en el que se proponen, entre otros, los siguientes objetivos: i) crear un entorno de competencia más robusto y equitativo a través de la cooperación regional y el fortalecimiento de marcos regulatorios compartidos; ii) crear un observatorio regional de competencia que permita la recolección y análisis de datos, el monitoreo de las prácticas de mercado y el intercambio continuo de experiencias entre las autoridades nacionales y iii) fortalecer el GTCC como un espacio de diálogo efectivo entre las autoridades de competencia e integrar nuevos actores, como el sector privado y el académico, para enriquecer el análisis y las recomendaciones en la materia.

**Número de participantes: 109**

**Países miembros del SELA (15):** Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana; Uruguay.

**Organismos regionales (1):** Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

**Organismos nacionales (10):** Entes públicos de Honduras: Corte Suprema de Honduras (CSJ); Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS); Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de Honduras (STLCC); Universidad Católica de Honduras (UNICAH); Universidad Tecnológica de Honduras; Secretaría de Planificación Estratégica (SPE); Secretaría de Salud Honduras (SESAL);

Otros entes de Honduras: Cámara de Comercio Hondureño Americana (AMCHAM); Asociación para la Defensa de la Canasta Básica de Honduras (ADECABAH); Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa

(CCIT); Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP); Comité para la Defensa del Consumidor Hondureño (CODECOH).

**ACTIVIDAD 2. Publicación de artículos sobre “Cuestiones de competencia, comercio y regulaciones en los mercados tecnológicos financieros (*Fintech*)”.**

[Comercio y Competencia: Fintech en la región latinoamericana y el Caribe](#). Con este título, la Secretaría Permanente del SELA publicó, en agosto de 2024, un libro que contiene una compilación realizada por dos especialistas del organismo y que incluye 13 artículos escritos por expertos y autoridades nacionales de competencia con el propósito de dar a conocer los principios normativos y las experiencias de las empresas Fintech en los mercados nacionales de ALC y cómo han afectado las políticas de competencia.

Asimismo, este trabajo muestra la heterogeneidad que existe en la región, tanto en los problemas con los que sus autoridades deben lidiar como en la normativa que cada país ha desarrollado para preservar los derechos de la competencia y asegurar la protección del consumidor. Sus autores han hecho una radiografía de la realidad de nuestra región con relación al desarrollo de la normativa en materia de competencia mostrando los diferentes retos que cada país tiene para garantizar un mercado competitivo y abierto a la innovación.

La región ha surgido como un actor importante en el panorama mundial de Fintech, con un número considerable de *startups* que aprovechan la tecnología moderna para mejorar los servicios financieros. El panorama de la tecnología financiera en ALC ha evolucionado significativamente y la región se ha convertido en un semillero de innovación y avances tecnológicos en los servicios financieros. A pesar de los desafíos, los países de ALC, en particular Brasil y México, han demostrado resistencia y adaptabilidad, atrayendo importantes inversiones y promoviendo una amplia gama de soluciones de tecnología financiera. El auge de los pagos digitales muestra el potencial transformador de la tecnología financiera en la región. Mientras ALC navega por las incertidumbres económicas, la adopción de pagos digitales y el crecimiento continuo de nuevas empresas de tecnología financiera ofrecen vías prometedoras para abordar la inclusión financiera, mejorar el acceso al crédito e impulsar el desarrollo económico.

**ACTIVIDAD 3. Panel de intercambio de experiencias y desarrollo académico de estudios en materia de competencia.**

[Panel de intercambio de experiencias y desarrollo académico de estudios en materia de competencia](#). Presencial. Tegucigalpa, Honduras, 9 de agosto. Organizado con la ONU Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC) de Honduras, con el apoyo del gobierno de ese país.

**Número de participantes: 109**

**Países miembros del SELA (15):** Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana; Uruguay.

**Organismos regionales (1):** Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

**Organismos nacionales (10):** Entes públicos de Honduras: Corte Suprema de Honduras (CSJ); Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS); Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de Honduras (STLCC); Universidad Católica de Honduras (UNICAH); Universidad Tecnológica de Honduras; Secretaría de Planificación Estratégica (SPE); Secretaría de Salud Honduras (SESAL);

**Otros entes de Honduras:** Cámara de Comercio Hondureño Americana (AMCHAM); Asociación para la Defensa de la Canasta Básica de Honduras (ADECABAH); Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa

(CCIT); Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP); Comité para la Defensa del Consumidor Hondureño (CODECOH).

**ACTIVIDAD 4. Taller de capacitación sobre temas relevantes en materia de libre competencia para funcionarios públicos de ALC.** Reprogramada para 2025.

Se realizaron importantes convenios de colaboración con la Universidad de Washington y la Universidad del Externado, de Colombia con el fin de realizar un programa de capacitación, sin embargo, no se pudieron concretar para esta gestión. La actividad está lista para implementarse para la siguiente gestión con la utilización de una plataforma de e-learning. Asimismo, se plantea integrar en esta capacitación a organizaciones como la OCDE que tiene ya programas en Latinoamérica, como el que se lleva a cabo con INDECOPI, en Perú.

**ACTIVIDAD 5. Seminario: la importancia de la perspectiva de género en la política de competencia.** Sustituida por un podcast, actualmente en proceso de edición para ser lanzado en enero de 2025.

Esta actividad debió haberse llevarse a cabo un día antes o después de la XII Reunión del Grupo de Trabajo de Comercio y Competencia, sin embargo, por temas de agenda y presupuesto, el país anfitrión solicitó que la misma fuera reprogramada, por lo cual el Seminario fue sustituido por un podcast en el cual se aborda este tema y que, actualmente, está en proceso de edición. Asimismo, se reprogramó la realización del taller que se llevará a cabo en el primer trimestre del 2025, en República Dominicana.

**ACTIVIDAD 6. Foro sobre competencia de América Latina y el Caribe.**

[Primer Foro de Competencia de América Latina y el Caribe](#). Presencial-Virtual. Tegucigalpa, Honduras. 9 de agosto, inmediatamente después de la XII reunión del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de ALC. Este evento fue organizado por el SELA con la **ONU Comercio y Desarrollo (UNCTAD)**, la **Competition Law Center de la Universidad de Washington** y la **Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC)** de Honduras. Estuvo dirigido a los puntos focales del área de competencia en los Estados miembros del SELA y de organismos internacionales y regionales, así como a expertos en la materia e invitados especiales.

Este evento estuvo dirigido a: i) compartir buenas prácticas creando un intercambio de experiencias entre expertos y académicos para el buen funcionamiento de los mercados; generar una red de contactos relacionados con la política de competencia que facilite la aplicación de políticas transparentes en la región, enmarcada en una estrategia que amplíe los espacios de discusión y consulta sobre el régimen de competencia en la región y iii) ampliar los espacios de discusión y consulta sobre el régimen de competencia en la región.

En esta oportunidad, se dieron cita expertos y gerentes del área quienes compartieron conocimientos y experiencias exitosas en lo que se refiere a la práctica del derecho de la competencia e hicieron propuestas para mejorar las normativas y la aplicación del derecho de la competencia en la región.

**Número de participantes: 109**

**Países miembros del SELA (15):** Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana; Uruguay.

**Organismos regionales (1):** Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

**Organismos nacionales (10):** Entes públicos de Honduras: Corte Suprema de Honduras (CSJ); Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS); Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de



Honduras (STLCC); Universidad Católica de Honduras (UNICAH); Universidad Tecnológica de Honduras; Secretaría de Planificación Estratégica (SPE); Secretaría de Salud Honduras (SESAL);

**Otros entes de Honduras (5):** Cámara de Comercio Hondureño Americana (AMCHAM); Asociación para la Defensa de la Canasta Básica de Honduras (ADECABAH); Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT); Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP); Comité para la Defensa del Consumidor Hondureño (CODECOH).

### **PROGRAMA III: PYMES**

#### **PROYECTO A. ARTICULACIÓN PRODUCTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS PYMES**

##### **ACTIVIDAD 1. Implementación de la metodología para la identificación de nichos productivos potenciales y mapeo de sectores para 2024.**

*[Mapeo de Nichos Productivos en América Latina y el Caribe: experiencias y lecciones aprendidas.](#)*

Noviembre de 2024. La publicación de este libro, en el marco del “Programa de Articulación Productiva para el Fortalecimiento y Desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) de la Región” fue otra contribución del SELA en esta materia, en el lapso reportado. Desde este organismo se impulsa el estudio de las relaciones e interdependencias que existen entre los diferentes sectores económicos de los estados miembros por medio del desarrollo de herramientas cuantitativas que permiten identificar sectores claves. Esta herramienta permite medir las capacidades productivas que radican en un sector y de esta manera identificar las potencialidades del mismo. En este sentido, con la implementación de la metodología para la identificación de nichos productivos se realiza un mapeo de sectores clave que utiliza como insumos cifras de exportaciones, importaciones y empleo; brindando luego a los responsables del diseño de políticas una hoja de ruta para el diseño de estrategias de desarrollo productivo y promoción de exportaciones.

Este año 2024, continuamos con la implementación de la metodología mencionada con Nicaragua y Cuba, habiendo culminado estos de mano de la Secretaría de la Presidencia y del Ministerio de Hacienda de Nicaragua y del Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba (MINCEX) y PROCUBA, respectivamente.

Paralelamente y, como una continuación al desarrollo de esta importante actividad, el SELA firmó un Convenio Específico de Cooperación con el Banco del ALBA (BANALBA), el SELA y la Alianza Bolivariana para Los Pueblos de Nuestra América (ALBA-TCP) con el objetivo de implementar la metodología e identificar potenciales nichos productivos e intercambio comercial para Honduras y los países miembros del ALBA: Antigua y Barbuda, Venezuela, Cuba, Bolivia, Dominica, Granada, Nicaragua, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas y Santa Lucía. Para con ello, promover lazos entre los actores económicos de los países de la región Intra-ALBA, que a su vez impulsen encadenamientos productivos e intercambios comerciales, fortaleciendo la zona económica de la Alianza.

Para este *Programa de Trabajo 2022-2026* se espera culminar con el proceso de presentación y validación de los análisis de los países antes mencionados, además de iniciar la aplicación de la metodología en Perú y en Ecuador que han demostrado interés, así como a cualquier otro estado miembro que desee desarrollar la metodología.

Al mismo tiempo y, con el objetivo de hacer públicos algunos de los análisis llevados a cabo en ocasiones previas, para el caso de Bolivia y Paraguay, y como otra contribución del SELA en esta materia, se publicó el libro *Programa de Articulación Productiva para el Fortalecimiento y Desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) de la Región*. Este trabajo se centra en varios aspectos relacionados con el

crecimiento económico de la región y en el papel que distintos organismos, como el SELA, pueden desempeñar en la recuperación económica. Asimismo, a partir de la premisa de que la identificación y el aprovechamiento de nichos productivos es un factor crucial para impulsar la competitividad y el progreso sostenible de los países de ALC, releva la importancia de elementos como la diversificación y la articulación productivas entre sectores; la complejidad económica; la identificación de ventajas comparativas y la metodología propuesta por el SELA. Esta última, se centra en el análisis de las capacidades productivas de los países a través de la evolución del factor trabajo, las exportaciones y la complejidad económica de los bienes producidos.

## **ACTIVIDAD 2. Fortaleciendo la industria del cacao en América Latina y el Caribe: creación de mejores protocolos de producción y buenas prácticas.**

[Taller: Fortaleciendo la industria del cacao en América Latina y el Caribe](#)<sup>8</sup>. Virtual. 22 de abril. Realizado con la **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)** en Caracas, Venezuela, el propósito de este evento fue facilitar a especialistas, gerentes públicos y privados, e investigadores, así como a productores y exportadores de la industria cacaotera de América Latina y el Caribe (ALC), una oportunidad para el intercambio de información y mejores prácticas en todo lo relacionado con la cadena productiva del cacao, con especial énfasis en lo concerniente al ámbito normativo, con miras a promover el crecimiento de la industria cacaotera en la región.

Entre sus conclusiones, cabe destacar las siguientes: aunque ALC cuenta con condiciones agroecológicas idóneas para el cultivo del cacao y produce variedades de alta calidad reconocidas a nivel mundial, requiere avanzar en su industrialización, agregar valor a la producción y consolidar una posición de liderazgo en el mercado internacional; el desarrollo de cadenas de valor asociadas con el cacao fino representa una de las principales oportunidades para el desarrollo de una actividad cacaotera competitiva y sostenible en la región; las innovaciones y los emprendimientos que se tienen a nivel de campo son cada vez más grandes y permiten agregar valor a los distintos tipos de productos orgánicos, entre ellos, el cacao cuyo valor agregado permite crear la riqueza que facilita a las empresas y a las comunidades el mejoramiento continuo de sus condiciones económicas y, en general, de su calidad de vida.

Asimismo, recomendaron que, para lograr un mejor posicionamiento en el mercado internacional del cacao y, a tal efecto, cumplir con la normativa vigente, especialmente la europea, ALC necesita: i) reforzar las instituciones involucradas en la industria cacaotera; ii) profesionalizar el equipo a cargo del Sistema de Gestión Interna; iii) efectuar evaluaciones en la cadena de producción que continúen con un enfoque con base en riesgo; iv) mantener la reputación del producto ante el mercado internacional y v) potenciar el desarrollo local a partir de la autogestión que se genera en los procesos productivos.

Otra iniciativa del SELA para impulsar el desarrollo de las industrias cacaotera y cafetalera de ALC, lo constituye la publicación del documento [Desarrollo sostenible del café y cacao: iniciativas del SELA para su promoción y fortalecimiento en América Latina y el Caribe](#), en su libro [Estrategias y propuestas de políticas públicas para la integración de ALC](#). En el citado estudio, el organismo presenta la *Propuesta Integral para el Establecimiento de una Institución de Promoción del Café y Cacao en América Latina y el Caribe*, como una solución estratégica para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades asociadas a ambas industrias, fortaleciendo sus cadenas de valor, garantizando su competitividad en el mercado y, en paralelo, promoviendo la inclusión social y económica de los productores. Se contempla también, la creación de mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan medir el impacto de las iniciativas implementadas, los cuales podrían ser gestionados por un comité de acción bajo la institucionalidad del SELA, con autonomía operativa y la participación directa de los países.

---

<sup>8</sup> Con este evento, la Secretaría Permanente del SELA dio continuidad al esfuerzo iniciado, en enero de 2024, con el [Seminario sobre el acceso al mercado europeo para los sectores del cacao y el café](#).



**Número de participantes: 53****Países miembros del SELA (2):** Brasil, Venezuela**Organismos internacionales (1):** FAO**Organismos nacionales (4):** Venezuela: Ministerio del Poder Popular para de Agricultura Productiva y Tierras (MPPAT); Ministerio de Ciencia y Tecnología (MINCYT); Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo (MINEC); Corporación Socialista del Cacao de Venezuela;**Entes privados de Venezuela (13):** Cámara Venezolana Portuguesa (CAVENPOR); FEDECAMARAS; Fundación Coromotana; Asociación de Damas de Colombia en Venezuela; Asociación Nacional de Productores Agropecuarios, Industriales y Artesanales de Venezuela (ASONAPAV); Cámara de Integración Económica Venezolancolombiana (CAVECOL); Productores de Cacao; Osma-La Guaira CACAO1903; Puente Sur Venezuela/ Diplomacia de Paz y de los Pueblos; Balloon Amarillo; Ruta del Cacao La Fundación; Asociación Civil de Productores Las Gonzáles (Cacao Carenero); Biolatina**Ente académico (1):** Universidad Central de Venezuela (UCV).**ACTIVIDAD 3. Seminario: Conectando América Latina y el Caribe con Europa.**

[Seminario: Conectando América Latina y el Caribe con Europa hacia la construcción de plataformas de apoyo comercial para empresas de la región.](#) Este evento no se realizó.

**ACTIVIDAD 4. Tercera Edición del Diplomado con enfoque de género para técnicos en políticas públicas dirigidas a Pymes.**

[Diplomado de formación para la gestión pública de políticas y programas para Mipymes sostenibles con enfoque de género – 2024.](#) Virtual. 28 de mayo al 18 de julio. Organizado en alianza con el **Centro Latinoamericano de Innovación y Emprendimiento (CELIEM)**. El objetivo de este curso fue fortalecer en el participante conocimientos, capacidades técnicas, así como el manejo de herramientas que le permitan a las personas funcionarias públicas y tomadores de decisión de ALC, formular políticas y programas públicos que promuevan y desarrollen un mejor ecosistema empresarial para impulsar Mipymes lideradas por mujeres para que sean sostenibles, innovadoras, inclusivas y capaces de impactar en el desarrollo y el crecimiento económico de la región.

Esta acción de capacitación fue dirigida a funcionarios públicos de los Estados miembros del SELA vinculados con el diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación de políticas y programas públicos para el desarrollo de las Mipymes. Como resultado de esta actividad, los participantes adquirieron conocimientos, competencias y herramientas para el diseño de políticas y programas que contribuyan a desarrollar modelos de negocio sostenibles en las Mipymes lideradas por mujeres.

Otra contribución del SELA, en el lapso reportado, referida a esta temática, fue la elaboración del documento *Políticas públicas con enfoque de género para mipymes sostenibles*, publicado en su libro [Estrategias y propuestas de políticas públicas para la integración de ALC](#). En el citado documento se examina la relevancia de las políticas públicas con enfoque de género para abordar la desigualdad en el sector de las mipymes en América Latina y el Caribe; se destacan los principales desafíos que enfrentan las mujeres en el sector mipyme y se proponen algunas medidas integrales para abordarlos. Asimismo, se proponen políticas que fomenten un acceso más equitativo a recursos clave y que promuevan un entorno empresarial más inclusivo y sostenible, capaz de aportar beneficios inmediatos a las emprendedoras y de contribuir a la sostenibilidad ambiental y social en el largo plazo.

**Número de participantes: 31****Países miembros del SELA (11):** Bolivia, Colombia, Ecuador, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Rep. Dominicana, Uruguay, Venezuela

**Organismos nacionales (22):** Algunos entes oficiales: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (Bolivia); Ministerio de la Igualdad y Equidad de Colombia; Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos de Ecuador; Dirección para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la Vida Económica de México; Instituto Nacional de las Mujeres de Uruguay; Viceministerio de las Mujeres de Colombia; FOMPYME Venezuela; Despacho para Temas Multilaterales Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de Venezuela

**ACTIVIDAD 5. Segunda Edición del Diplomado de formación para la gestión pública de Políticas y Programas para Mipymes sostenibles con enfoque de género para países del Caribe.**

[Segunda Edición del "Diplomado de formación para la gestión pública de Políticas y Programas para Mipymes sostenibles con enfoque de género para países del Caribe.](#) 21 de noviembre. Esta acción de capacitación fue organizada en alianza con el **Centro Latinoamericano de Innovación y Emprendimiento (CELIEM)**. Estuvo dirigida a organizaciones públicas y privadas, empresas y emprendedoras deseosas de adquirir conocimientos y herramientas para promover el desarrollo de negocios sostenibles y la creación de espacios más inclusivos, con más oportunidades para las mujeres de la región del Caribe, para de esta manera, fortalecer el conocimiento de sus funcionarios públicos al momento de tomar decisiones y al formular políticas y programas públicas que impulsen el ecosistema empresarial en las MiPymes dirigidas por mujeres para que sean sostenibles.

**Número de participantes: 16**

**Países miembros del SELA (4):** Bahamas, Guyana, Trinidad y Tobago, Venezuela

**Organismos nacionales (11):** Ministerio de Relaciones Exteriores (Bahamas); Guyana: Ministerio de Servicios Civiles y Seguro Social; Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional; Ministerio de Educación; Trinidad y Tobago: Oficina del Primer Ministro – División de Asuntos de Genero; Ministerio de Transformación Digital; Ministerio de Comercio e Industrias; Oficina de Primer Ministro – División de Genero y Asuntos Infantiles; Compañía Nacional para el Desarrollo de Emprendimientos; Embajada de Trinidad y Tobago en Caracas

**ACTIVIDAD 6. Fomento de las políticas públicas con enfoque de género: hacia la reducción de la brecha de políticas públicas en América Latina y el Caribe.**

[Seminario virtual: estrategias públicas para la promoción de emprendimientos sostenibles liderados por mujeres en ALC.](#) Virtual. 10 de octubre. Organizado en alianza con el **Centro Latinoamericano de Innovación y Emprendimiento (CELIEM)**. Este Seminario fue el seguimiento a la Actividad 5 – Segunda Edición del *Diplomado de Formación para la Gestión Pública de Políticas y Programas MiPymes Sostenibles con Enfoque de Género en América Latina y el Caribe* y su objetivo general fue desarrollar y profundizar el análisis de las temáticas abordadas a través de los objetivos específicos del Diplomado, para a partir de esto, generar un espacio de discusión que permitiera evaluar proyectos de desarrollo de emprendimientos sostenibles liderados por mujeres; y así promover el diseño de políticas públicas más inclusivas que se identifiquen plenamente con las necesidades específicas de las emprendedoras en la región, tomando en consideración el enfoque de sostenibilidad en las MiPymes.

En el seminario se explicó como los negocios sostenibles son aquellos que operan de manera responsable, teniendo en cuenta no solo los aspectos económicos, sino también los sociales y los ambientales y cómo estas empresas buscan generar beneficios a largo plazo, sin comprometer los recursos naturales ni perjudicar a las comunidades, reduciendo la huella de carbono y de residuo, promoviendo así el uso de energías renovables que protegen la biodiversidad. Explicando también, como las empresas basan su gestión en modelos sostenibles exhibiendo un sentido de responsabilidad

social al contribuir con el desarrollo de las comunidades, el fomento de la equidad y la generación de empleos de calidad.

Los expositores compartieron iniciativas de emprendimientos sostenibles liderados por mujeres a nivel regional. En este sentido, se evaluaron programas de financiamiento otorgados por la banca de desarrollo y la banca privada y se propusieron mejoras en el diseño de las políticas públicas que apoyen a enfrentar los desafíos experimentados en este sector

**Número de participantes: 42**

**Organismos regionales (4):** BID; CEPAL; CELIEM; CAF-banco de Desarrollo de América Latina

**Organismos nacionales (3):** Banco LAFISE de Honduras; Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversión y Pesca de Ecuador; Agencia Nacional de Desarrollo de Uruguay

**ACTIVIDAD 7. Esquemas de apoyo para acelerar el proceso de recuperación económica postpandemia de las MiPymes en ALC.** Reprogramada.

**ACTIVIDAD 8. Seminario de formación para el diseño de políticas públicas dirigidas al sector turístico regional.**

[Seminario virtual de formación para el diseño de políticas públicas dirigidas al sector turístico regional.](#) Virtual. 27 de junio. Organizado con los siguientes objetivos i) crear espacios de colaboración para el impulso de políticas públicas que coadyuven al desarrollo del sector turístico en ALC; ii) ampliar la conciencia sobre los obstáculos que afectan el desarrollo del sector turístico y mediatizan las iniciativas dirigidas a promover destinos turísticos en la región y iii) compartir experiencias, lecciones aprendidas, buenas prácticas, así como políticas y procedimientos que promueven el turismo en América Latina y el Caribe (ALC).

Tanto los organizadores, como los panelistas y demás especialistas participantes, reforzaron la idea de que el turismo puede motorizar el desarrollo económico de los países de la región porque: i) promueve la producción y el consumo de productos y servicios locales, contribuyendo a fortalecer la economía; ii) su efectividad e impacto están asociados a la participación y a la cooperación, promoviendo el intercambio de experiencias e involucrando a los ciudadanos en la discusión entre el sector público y el privado y en la elaboración de las políticas públicas del sector y iii) el liderazgo, la capacitación y la participación ciudadana son elementos medulares para impulsar el desarrollo del sector turístico en la región.

A partir de los contenidos impartidos por los ponentes, cabe destacar algunas afirmaciones con carácter propositivo expresadas por ellos: i) la región debe abocarse a la formación del talento humano requerido en materia de gestión empresarial y sostenibilidad turística, mediante la oferta oportuna de programas dirigidos a mejorar sus competencias y habilidades en el quehacer turístico; ii) la asociación pública-privada (APP) y el concurso del sector académico deben coincidir en la definición de objetivos y estrategias conjuntas como base para el diseño de políticas públicas asertivas y exitosas; iii) fortalecer el esfuerzo de investigación y desarrollo (IyD) para impulsar la generación de conocimiento, basar las decisiones en datos y análisis, así como crear ecosistemas de innovación que promuevan el desarrollo de nuevas propuestas y soluciones digitales para el turismo;

iv) garantizar el acceso a los datos públicos, impulsar la utilización de datos para la toma de decisiones informadas y promover la creación y la distribución de datos abiertos relacionados con el turismo para fomentar la transparencia y la innovación; v) estimular la inversión y el financiamiento, reducir la escasez de recursos financieros y la dificultad para acceder a créditos para incentivar la inversión en infraestructura y la creación de fondos de desarrollo para la mejora de la calidad de los servicios turísticos

y vi) integrar criterios de sostenibilidad en todas las fases del ciclo de vida del producto turístico, desde la planificación hasta la comercialización, así como establecer estándares de sostenibilidad y promover su cumplimiento a través de mecanismos de certificación.

**Número de participantes: 110**

**Organismos regionales: (3).** Banco de Desarrollo de América Latina (CAF); Federación Latinoamericana de Ciudades Turísticas; Instituto Iberoamericano de Turismo Rural (IBEROATUR);

**Organismos internacionales: (1).** ONU Turismo

**Organismos nacionales: (4).** Ministerio de Turismo de Ecuador; Ayuntamiento de Sitges, España; Territorio Rural Inteligente; Komuni Mx.

**ACTIVIDAD 9. Índice de Políticas Públicas para Mipymes en América Latina y el Caribe (IPPALC). Segunda edición.**

[Índice de políticas PYME 2024: hacia una recuperación inclusiva, resiliente y sostenible](#). Presencial. Valparaíso, Chile, 4 de julio. En esta fecha se celebró la reunión regional de presentación de resultados de este Índice la cual estuvo a cargo de la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)**, de **CAF-banco de desarrollo de América Latina y el Caribe** y del **SELA**. Para esta reunión fueron convocados los coordinadores nacionales y las autoridades gubernamentales de alto nivel vinculadas a las Mipymes de los Estados miembros participantes de la segunda edición del IPPALC, a saber: los que conforman la Alianza del Pacífico (AP), es decir, Colombia, Chile, México y Perú, además de Argentina, Brasil, Ecuador, Paraguay y Uruguay. **Contó con el apoyo de los ministerios de economía, fomento y turismo, y de relaciones exteriores de Chile**, así como de la **Presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico**, ejercida por Chile.

El propósito de este Índice es reunir información sobre las políticas Pymes de cada país a fin de conformar una base de consulta y orientación para la membresía que permita hacer comparaciones a través del tiempo y de las diferentes economías y subregiones de ALC, sobre el funcionamiento y el desarrollo de las Pymes.

Los objetivos de esta actividad fueron los siguientes: i) contribuir a fortalecer el entorno empresarial de las Mipymes en América Latina y el Caribe a través del diseño, la implementación efectiva y el seguimiento sistemático de las políticas públicas pertinentes y ii) promover el diálogo entre los países participantes para la conformación de una agenda de trabajo conjunta y el establecimiento de la "Red de Políticas para Mipymes de América Latina y el Caribe".

Se presentaron los puntajes finales obtenidos por cada país luego de la aplicación de la metodología de la OCDE utilizada en el *Índice de Políticas para Pymes de ALC 2024* (SMEPI, por sus siglas en inglés) identificado como el *Índice de Políticas Públicas para PYMES de América Latina y el Caribe (IPPALC)*. En cada una de las dimensiones del Índice, a saber: Dimensión 1. Marco institucional / Ambiente operativo; Dimensión 2. Ambiente operativo y simplificación de procedimientos; Dimensión 3. Acceso al financiamiento; Dimensión 4. Servicios de desarrollo empresarial y compras públicas; Dimensión 5. Innovación y tecnología; Dimensión 6. Transformación productiva; Dimensión 7. Acceso al mercado e internacionalización y Dimensión 8. Digitalización, se identificaron desarrollos clave de política y se analizaron las puntuaciones obtenidas para las dimensiones y subdimensiones, así como las conclusiones y recomendaciones generadas para cada uno de los nueve países participantes. Adicionalmente, se incluyó un apartado analítico sobre economía verde y enfoque transversal de género.

La edición de 2024 se benefició de una metodología actualizada y, además, amplió la cobertura introduciendo dos países, Brasil y Paraguay, adicionales a los siete países iniciales que participaron en la primera edición (Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú y Uruguay), con lo que se garantiza la inclusión de todos los miembros de la Alianza del Pacífico y del Mercosur.

Se convino la conformación de una *Red de mejores prácticas de políticas de Pyme de América Latina y el Caribe* la cual estaría dirigida a facilitar el intercambio de buenas prácticas, promover espacios de diálogo y fomentar la integración y la coordinación entre los países de América Latina y el Caribe en materia de políticas públicas de pymes, relevando la importancia de fortalecer esas políticas para potenciar su impacto en el desarrollo económico sostenible de la región.

Posteriormente, como un entregable derivado de esta reunión, se efectuaron reuniones nacionales en las que el SELA presentó los resultados del IPPALC a Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, y Uruguay. Asimismo, agregó otra contribución a este tema al publicar el estudio [Índice de políticas para mipymes en América Latina y el Caribe \(IPPALC\): hacia una recuperación inclusiva, resiliente y sostenible](#), en su libro [Estrategias y propuestas de políticas públicas para la integración de ALC](#). Este trabajo analiza las políticas públicas orientadas a mejorar las condiciones de las mipymes en nueve países de la región: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay y señala que, el IPPALC, además de ser una herramienta útil para la evaluación y la comparación de políticas, es un referente para el diseño de nuevas políticas públicas nacionales y regionales más coherentes y efectivas y que su enfoque regional fomenta la colaboración y el intercambio de mejores prácticas, contribuyendo así a la creación de un entorno más favorable para las medianas y pequeñas empresas de ALC y, consecuentemente, para el crecimiento económico regional.

**Número de participantes: 41**

**Países miembros del SELA (9):** Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay

**Organismos regionales (2):** CAF; SELA

**Organismos internacionales (1):** OCDE

**Organismos nacionales (13):** Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento (Argentina); Ministerio de Desarrollo Productivo (Argentina); Ministerio de Fomento, Industria, Comercio y Servicios (Brasil); Ministerio de Relaciones Exteriores (Chile); Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (Chile); Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Colombia); Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (Ecuador); Secretaría de Comercio Exterior (México); Secretaría de Economía (México); Vice Ministerio de MIPYMES–MIC (Paraguay); Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Perú) ; Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas (DINAPYME) – Uruguay; Ministerio de Industria, Energía y Minería (Uruguay).

**PROYECTO B. APROVECHANDO LAS OPORTUNIDADES DE LAS INDUSTRIAS DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES Y CREATIVOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA.**

**ACTIVIDAD 1. Recopilación de información para la construcción de un directorio regional sobre las industrias de bienes y servicios culturales creativos.**

Recopilación de la información para la compilación del [Directorio de las Industrias Culturales y Creativas en los países SELA](#). Actividad ejecutada durante el segundo semestre de 2024. Luego de un proceso de recopilación de información detallada sobre instituciones y empresas, se elaboró el [Directorio armonizado de Industrias Culturales y Creativas \(ICC\) de América Latina y el Caribe](#), que abarca las diversas industrias de bienes y servicios culturales y creativos en la región. Esta obra contiene datos

específicos sobre empresas, instituciones educativas, artistas, diseñadores, productores y otros actores clave en estas industrias. Fue construido con el doble propósito de i) promover la articulación y colaboración entre los actores involucrados en este sector y ii) proporcionar una fuente centralizada de información actualizada y relevante para profesionales, emprendedores y organizaciones interesadas en el ámbito cultural y creativo.

Con una perspectiva práctica que prioriza el impacto de una primera entrega y la publicación del micrositio web del Directorio, la estructuración de este directorio se hizo con una clasificación de un solo nivel de 10 sectores, indicados más abajo, que engloban las principales ICC de la región, considerando un ciclo económico que conlleve producción, exhibición y comercialización.

**Número de registros o entradas:** +1500

**Países miembros participantes (22):** Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, Guyana, Haití, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela

**Otros países participantes (4):** Costa Rica, Granada, Jamaica, San Vicente y Las Granadinas

**Número de sectores (10):** Centros de formación en Arte y Cultura; Editoriales; Productoras de cine; Productoras de espectáculos musicales; Compañías de teatro, danza y circo; Desarrolladores de videojuegos; Maestros artesanos; Festivales y ferias artísticas; Sitios de interés cultural; Infraestructura cultural, que incluye museos, salas de cine, teatros, espacios de conciertos, bibliotecas, hemerotecas, y librerías.

**Número de datos (variables) por registro (7):** Nombre; ubicación, redes sociales; contacto directo (Teléfono y correo-e); datos relevantes (variables según el sector); reseña e identidad gráfica

## **ACTIVIDAD 2. Estrategias regionales de apoyo a las industrias de bienes y servicios culturales y creativos.**

*Elaboración del Informe técnico de Buenas Prácticas para el crecimiento de las Industrias Culturales y Creativas en los países SELA y afines.* Este informe, derivado del proceso referido en la Actividad 1, que se encuentra en desarrollo, tiene como propósito visibilizar las buenas prácticas de la región, así como el potencial del sector cultural y creativo. Es la primera recopilación de datos, en este tema, de alcance regional que, debidamente conectada con sus similares nacionales, permitiría contar con un panorama más completo de las industrias culturales, facilitando la toma de decisiones basadas en evidencia para la formulación de políticas públicas efectivas.

La estrategia propuesta para impulsar el crecimiento de las industrias culturales y creativas en los países miembros del SELA está orientada a generar un ecosistema que favorezca tanto la oferta como la demanda dentro del sector. Esto se logrará mediante la implementación de medidas específicas en varias áreas como el financiamiento, la recopilación de datos y el fomento del consumo cultural. Esta estrategia alcanzará su dimensión regional a través de la cooperación entre los países del SELA para la creación de redes entre ellos, lo que permitirá compartir las buenas prácticas y elaborar proyectos conjuntos que amplíen los mercados y las audiencias de las industrias culturales. Entre las buenas prácticas evaluadas se encuentran las siguientes: i) marcos legislativos; ii) programas públicos sin marco legislativo; y iii) Programas desarrollados por entes no gubernamentales o entre éstos y gobiernos locales, regionales o nacionales (privados o mixtos). Se analizan estas buenas prácticas en función de procurar cierto balance entre los sectores definidos para este informe: i) Centros de formación; ii) Videojuegos; iii) Artesanía; iv) Libros; v) Cinematografía; vi) Artes musicales y/o escénicas; vii) Patrimonio cultural inmaterial(manifestaciones) y material (sitios de interés cultural).



Para enriquecer las actividades 1 y 2, referidas al directorio de bienes y servicios culturales, el SELA elaboró el documento *Impulso a la economía creativa en los países SELA: estrategias para fortalecer las industrias culturales y creativas*, publicado en su libro *Estrategias y propuestas de políticas públicas para la integración de ALC*. El documento busca articular objetivos claros para las políticas culturales al establecer líneas de acción concretas que faciliten la creación de un ecosistema favorable a las industrias creativas. A tal efecto, funge como una guía para orientar las decisiones políticas y aportar recomendaciones prácticas que respondan a las realidades y expectativas del sector creativo en cada país miembro. Tales recomendaciones son fundamentadas en los siguientes tres pilares: i) inversión (creación y optimización de los fondos dedicados a las industrias culturales y creativas); ii) generación de datos (recopilación de datos confiables que permitan evaluar y ajustar las políticas culturales de forma continua) y iii) promoción del consumo cultural (adopción de medidas para hacer más accesibles los bienes y servicios culturales y estimulación de los mercados mediante la generación de condiciones base para el consumo cultural).

## EJE TEMÁTICO II - DIGITALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Este eje temático se propone: i) impulsar la inclusión digital regional; ii) promover la conectividad y iii) incrementar los niveles de productividad y competitividad de los países miembros. Además, los resultados derivados de las actividades desarrolladas estarán orientados a contribuir al logro de los siguientes objetivos de la *Agenda 2030*:



### PROGRAMA I: TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA SUSTENTABLE

#### PROYECTO A. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA SUSTENTABLE PARA EL DESARROLLO.

##### ACTIVIDAD 1. Gobernabilidad y digitalización.

Esta actividad fue ejecutada a través de la organización de los siguientes eventos:

##### [Gobernabilidad digital y Ciberdiplomacia en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades.](#)

Presencial-virtual. Asunción, Paraguay. 4 de octubre. Este evento fue coorganizado por el **SELA** y **CAF-banco de desarrollo de América Latina y el Caribe** con el propósito de contribuir a promover el diálogo y la cooperación regionales en materia de gobernabilidad digital y ciberseguridad y estuvo dirigido a funcionarios gubernamentales, representantes del sector privado, académicos y, en general, a personas interesadas en los temas de gobernabilidad, ciberdiplomacia, inteligencia artificial y digitalización de procesos.

El evento se enfocó en la identificación de buenas prácticas regionales e internacionales en materia de conectividad digital, con énfasis en las zonas rurales, así como en la sustentabilidad energética y en la construcción de alianzas público-privadas (APP) para favorecer la conectividad digital, el acceso y la calidad de la energía eléctrica y verde en la región y facilitar los esfuerzos de cooperación regional para

el desarrollo de la conectividad. Incluyó conferencias magistrales y presentaciones de expertos internacionales en gobernabilidad digital, ciberdiplomacia, inteligencia artificial y digitalización.

A propósito de los desafíos de la región en esta materia, los participantes compartieron la convicción de que en ALC se necesita promover una gobernanza digital que permita unir esfuerzos para llevar adelante acciones que respondan a las necesidades actuales como el mejoramiento de infraestructura digital, la asistencia técnica y un efectivo intercambio de experiencias y que, a tal efecto, una mayor colaboración con organizaciones internacionales, con el sector privado y con la sociedad civil “son fundamentales para incrementar el alcance de nuestras iniciativas y lograr una administración más efectiva que tenga como centro al ciudadano”.

Entre las recomendaciones hechas por los expertos destacan las siguientes: i) invertir en infraestructura digital regional; ii) fortalecer la cooperación regional en ciberseguridad y ciberdiplomacia; iii) promover la formación de recursos humanos en tecnología digital; iv) desarrollar marcos regulatorios integrados para la economía digital; v) fomentar la integración de la IA en sectores clave; vi) garantizar el acceso inclusivo a las tecnologías; vii) establecer protocolos de respuesta ante incidentes cibernéticos; viii) apoyar la investigación y el desarrollo tecnológico regionales; ix) incluir a la sociedad civil en el diseño de políticas digitales y x) reforzar la colaboración con organismos internacionales y actores globales.

Al finalizar el evento, el SELA presentó su más reciente contribución editorial sobre este tema: el [Manual de ciberdiplomacia para la convergencia regional](#), a través del cual el organismo reconoce la importancia de abordar la ciberdiplomacia como una necesidad y como una oportunidad para redefinir y fortalecer las relaciones entre países y generar un espacio de cooperación y entendimiento recíprocos. El Embajador Clarems Endara, Secretario Permanente del SELA, lo calificó como una “herramienta valiosa para los gobiernos y para los actores del sector privado en nuestra región”. Asimismo, señaló que el SELA ha generado espacios de diálogo y capacitación sobre ciberseguridad, “entendiendo que el fortalecimiento de la resiliencia digital regional es fundamental para proteger nuestros intereses comunes”.

[Gobernabilidad digital y Ciberdiplomacia en América Latina y el Caribe: innovación y futuro](#). Presencial-Virtual. Lima, 6 de noviembre. Organizado con la **Secretaría General de la CAN**, este evento fue dirigido a organismos gubernamentales y no gubernamentales, a los sectores público y privado, universidades y actores interesados en temas de gobernabilidad digital, ciberdiplomacia, IA y digitalización. Su propósito fue fomentar el diálogo y la cooperación regional en gobernabilidad digital y ciberdiplomacia con miras al desarrollo de estrategias para la integración de estas temáticas en los sistemas administrativos de los países de la región.

Los participantes en este evento compartieron ideas y buenas prácticas orientadas a la integración de la transformación digital en las administraciones gubernamentales, la promoción del uso responsable de las tecnologías emergentes y el favorecimiento del desarrollo de una economía digital competitiva. Adicionalmente, debatieron, cara al futuro, sobre cuestiones relacionadas con la ciberseguridad, la protección de infraestructuras críticas y la cooperación internacional para hacer frente a los riesgos cibernéticos.

Entre las recomendaciones hechas por los expertos destacan las siguientes: i) fomentar una mayor inversión en infraestructura digital y de telecomunicaciones; ii) reformular los marcos regulatorios para la economía digital; iii) promover la educación y el desarrollo de habilidades digitales; iv) fortalecer la cooperación regional en ciberseguridad y ciberdiplomacia; v) facilitar el acceso a tecnologías emergentes para las mipymes; vi) armonizar las normativas para el comercio electrónico y la protección de consumidores; vii) diseñar políticas para la protección de la privacidad y la seguridad de los datos;



viii) estimular la investigación y el desarrollo en tecnologías digitales; ix) Garantizar una digitalización inclusiva y accesible y x) impulsar una gobernanza digital transparente y participativa.

Esta temática fue reforzada con la publicación del documento *Ciberdiplomacia, inteligencia artificial y gobernabilidad digital: propuestas de políticas públicas para el futuro de América Latina, y el Caribe*, en el libro *Estrategias y propuestas de políticas públicas para la integración de ALC*. El documento presenta un conjunto de propuestas de políticas públicas para abordar los principales desafíos que enfrenta ALC en el contexto de la gobernabilidad digital, la ciberdiplomacia, la transformación digital y la ciberseguridad, de modo que los países latinoamericanos y caribeños puedan avanzar en la construcción de una gobernanza digital sólida, con un enfoque de ciberseguridad robusto y en la integración efectiva de la IA a sus economías y sociedades.

## **ACTIVIDAD 2. Primer Hackathon sobre Reducción del Riesgo de Desastres.**

**Primer CopernicusLAC Hackathon: reducción del Riesgo de Desastres.** 11 y 30 de octubre. Otra contribución del SELA en el área de desastres fue su participación como coorganizador, en alianza con el **Centro CopernicusLAC Panamá**, y la **Agencia Espacial Europea (ESA)**, de este "Primer Hackathon Primer Hackathon Copernicus Latinoamérica y el Caribe 2024"<sup>9</sup> en línea y centrado en la temática de los datos de Observación de la Tierra (EO, por sus siglas en inglés) de Copernicus para la reducción del riesgo de desastres (RRD) en ALC<sup>10</sup>. El objetivo fundamental de esta Hackathon fue impulsar el alcance de Copernicus en ALC para que toda persona interesada pueda aportar soluciones a los problemas que enfrenta la región, por medio de Copernicus y sus tecnologías geoespaciales gratuitas.

Específicamente, la actividad estuvo dirigida a estimular el pensamiento innovador y la resolución creativa de problemas aprovechando los datos de Copernicus y mejorar las habilidades de los participantes en el análisis de datos de Observación de la Tierra (OT), el desarrollo de aplicaciones y la gestión de proyectos a través de actividades prácticas. Los participantes tuvieron sesiones de mentoría y se involucraron en tres desafíos temáticos, a saber: i) asegurar la producción y distribución de alimentos; ii) predecir y prepararse para futuros desastres y iii) preservar la biodiversidad y los hábitats en peligro.

A través del Hackathon, se promovió la colaboración entre participantes diversos de ALC y de Europa, contribuyendo al desarrollo de una comunidad regional de ordenamiento territorial (OT); además de aumentar la conciencia sobre la importancia de los datos de OT en la resolución de problemas ambientales y socioeconómicos y generar un impacto tangible desarrollando soluciones que se puedan implementar en nuestra región.

Esta I Edición del Hackathon contó con 448 participantes distribuidos en 50 equipos que trabajaron en los tres retos planteados. Los equipos estuvieron integrados por entre dos y seis miembros, un 50% de los cuales procedieron ALC. Los asistentes conocieron directamente la experiencia de diferentes actores del ámbito espacial y de la reducción del riesgo de desastres en la región. UNDRR abordó, en un webinar, el uso de RRD para salvar vidas. Por su parte, la empresa de software argentina Space Sur explicó cómo crear un modelo de negocios sostenible y exitoso con Copernicus y la compañía Airvantis, desde Brasil, habló de la presencia de ALC en el sector espacial.

<sup>9</sup> Un tipo de evento en el que varios desarrolladores de software colaboran entre sí para afrontar distintos retos, compartir conocimientos y establecer contactos.

<sup>10</sup> Uno de los objetivos del Centro Copernicus es desarrollar servicios de observación de la Tierra para apoyar la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) y la cartografía de riesgos y recuperación, en estrecha cooperación con organizaciones nacionales y regionales de ALC, así como el fomento de los vínculos entre las comunidades de observación de la Tierra (EO) y RRD de ALC.

El Centro CopernicusLAC Panamá anunció los ganadores y otorgó premios a los siguientes equipos: Primer premio: "Monitoreo del crecimiento urbano informal" (<https://lnkd.in/dDmyvmdn>), \$5000; Segundo premio: "Humedales360" (<https://lnkd.in/dvBC8qAU>), \$2000 y Tercer premio: "AP-MAR.IA" ([https://lnkd.in/dS\\_VAe89](https://lnkd.in/dS_VAe89)), \$1000. El jurado estuvo conformado por Itziar Alonso, Gerente de la ESA para el Centro CopernicusLAC Panamá; Gustavo Herrera, Coordinador del Área de Desarrollo Social del SELA y por Jorge Cabrera, Experto en Asuntos Ambientales y Observación de la Tierra.

**Número de participantes:** 448

**ACTIVIDAD 3. El *Roaming* como elemento promotor de la integración en la región.** Esta actividad no se ejecutó.

**ACTIVIDAD 4. Conectividad digital rural: iniciativas para mejorar la competitividad y la eficiencia agroalimentarias.**

[Panel: Impulso de la conectividad digital rural para potenciar la competitividad y la eficiencia agroalimentaria en América Latina y el Caribe](#)". Presencial-Virtual. Panel del SELA incorporado a la agenda del [2do. Encuentro por la Inclusión Digital](#), organizado por **Internet para Todos (IPT)**, **BID Invest**, **Telefónica Hispanoamérica** y **CAF-banco de desarrollo de América Latina y el Caribe** y efectuado en Bogotá, Colombia, el 21 de octubre de 2024. El Panel, coordinado por la Secretaría Permanente del SELA, dio continuidad a otras dos iniciativas previas del organismo sobre este tema, los eventos: [Conectividad digital rural: un desafío clave para el desarrollo de América Latina y el Caribe](#) (2021) y [Conectividad y regulación en zonas rurales como motor para el desarrollo ¿Cómo superar los retos existentes?](#) (2023). Los expertos internacionales de organizaciones multilaterales, empresas, gobiernos y de la sociedad civil que asistieron al Panel, reflexionaron sobre las nuevas formas de compartición de infraestructura para expandir el acceso a Internet, los principales habilitadores para avanzar en la digitalización y el impacto de la conectividad en el desarrollo de las naciones.

Habiendo señalado que la conectividad digital rural en ALC tiene el potencial de transformar el sector agroalimentario para mejorar los procesos productivos, la comercialización de productos y el acceso a nuevos mercados para los pequeños agricultores y agro empresas, los panelistas también destacaron los principales retos que la región enfrenta en materia de conectividad digital rural, a saber: i) falta de infraestructura adecuada; ii) rezago de las zonas rurales en términos del acceso a las TIC y a Internet; iii) falta de habilidades digitales entre los habitantes rurales; iv) costos de implementación de tecnologías muy elevados para los productores agrícolas pequeños y iv) ausencia de un marco normativo que estimule la expansión de la conectividad digital rural.

Durante la jornada, los participantes abordaron los desafíos relacionados con la infraestructura tecnológica en las zonas rurales de la región. A tal efecto, se enfocaron en facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias entre todos los actores interesados en identificar y difundir buenas prácticas en el ámbito de la conectividad digital rural y el sector agroalimentario.

**ACTIVIDAD 5. Transformación digital y adopción de tecnologías innovadoras en los puertos.**

[Seminario virtual sobre transformación digital y adopción de tecnologías innovadoras en el sector portuario](#). Presencial-Virtual. 22 y 23 de agosto. Organizado a través de la **Red de Puertos Digitales y Colaborativos**, este seminario presentó iniciativas innovadoras diseñadas y desarrolladas por empresas, *startups*, operadores portuarios y centros tecnológicos, para mejorar la eficiencia operativa, la productividad portuaria, la seguridad, el uso de energías renovables y la interconexión entre los diferentes actores portuarios.

A lo largo de las dos jornadas del seminario se conectaron 183 personas provenientes de 16 Estados miembros del SELA y cinco no miembros (uno de ALC y cuatro de Europa). La audiencia estuvo conformada por representantes de aduanas; autoridades de comercio, transporte, industria, turismo y relaciones exteriores; autoridades portuarias y marítimas; terminales portuarios; navieras; así como agentes portuarios, empresas vinculadas al ámbito logístico y/o de comercio exterior; representantes gremiales; académicos; consultores; *startups* y centros tecnológicos.

Durante los dos días del evento se debatieron, entre otros, los siguientes aspectos referidos a la dinámica portuaria en la región: el estado de la transformación digital en ALC y las barreras que la obstaculizan; el uso de la IA y la tecnología de gemelos digitales para optimizar la eficiencia en los puertos y terminales; la implementación de drones (sistema RPA) para mejorar la seguridad en los recintos portuarios; el cambio de mentalidad requerido para lograr la innovación; la importancia de las APP para lograr un ecosistema innovador y el apoyo a *startups*; el uso de la IA en la generación de valor en los procesos de negocios; algunos casos exitosos de innovación abierta; recomendaciones de adopción tecnológica de comercio exterior y el desarrollo de herramientas innovadoras que permiten abordar problemáticas locales.

Asimismo, se hicieron algunas recomendaciones de política tales como: desarrollar una visión estratégica enfocada en la transformación del sector; impulsar una mayor inversión en infraestructura tecnológica; promover el establecimiento de ecosistemas de innovación; incorporar las tecnologías disruptivas pertinentes; estimular el desarrollo del capital humano; fortalecer la gobernanza de los datos y propiciar la conformación de alianzas público-privadas (APP).

Otra iniciativa del SELA para contribuir a la transformación digital portuaria fue la elaboración del estudio *Políticas para la transformación digital portuaria y su impacto comercial en América Latina y el Caribe*, publicado en su libro *Estrategias y propuestas de políticas públicas para la integración de ALC*. El estudio parte de la premisa de que la transformación digital de los puertos hacia el modelo de puertos inteligentes responde a una necesidad en un contexto donde la eficiencia, la sostenibilidad y la seguridad son factores relevantes para la competitividad. Comenta cómo el SELA, en colaboración con CAF y con la CEPAL, ha liderado iniciativas para promover la digitalización portuaria en la región, entre las que destaca la creación de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos.

Asimismo, el estudio, después de identificar los desafíos frente al proceso de digitalización de los puertos en ALC, presenta propuestas enfocadas en el diseño de políticas públicas que impulsen la competitividad regional; faciliten la transición hacia infraestructuras portuarias digitales y sostenibles, atendiendo las necesidades actuales y futuras del comercio internacional y promuevan la inversión en infraestructura digital, la capacitación del personal y la cooperación regional.

**Número de participantes: 183**

**Países miembros del SELA (16):** Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

**Otros países (5):** Andorra, Costa Rica, España, Países Bajos, Suiza.

**ACTIVIDAD 6. Sostenibilidad energética de América Latina: perspectivas.**

Esta actividad fue incorporada a la agenda de la [IX Semana de la Energía](#), organizada por la **Organización Latinoamericana de Energía (OLADE)**, en conjunto con el **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones** del Paraguay, el **BID**, el **Banco Mundial** y **CAF-Banco de desarrollo de América Latina y el Caribe**. Se celebró, vía presencial-virtual, en Asunción, Paraguay, del 28 de octubre al 1 de noviembre. La participación del SELA se efectuó a través de dos paneles. El primero, enmarcado

en la "Actividad 8. Integración eléctrica de América Latina y el Caribe", se reunió el día 28 y analizó el tema [La Evolución de la Red Eléctrica: incorporando flexibilidad de manera costo efectiva](#). Sus integrantes reflexionaron sobre cómo las tecnologías que otorgan flexibilidad a los sistemas eléctricos pueden integrarse eficazmente, de manera efectiva, para enfrentar los desafíos de la transición energética y avanzar hacia una matriz eléctrica más verde y resiliente. Asimismo, analizaron las estrategias y las tecnologías que permiten alcanzar una mayor flexibilidad y cómo éstas pueden contribuir a darle sostenibilidad y confiabilidad a la red eléctrica.

Los especialistas coincidieron en señalar que la integración regional genera redes más eficientes y de beneficio social y crea oportunidades para que las zonas rurales y remotas se incorporen a las redes inteligentes y logren así mejorar su calidad de vida e impulsar su desarrollo socioeconómico, lo que, a su vez, releva la importancia de la cooperación regional entre los países para superar los desafíos técnicos, regulatorios y políticos.

El segundo panel, se celebró el día 29 y dedicó su atención a los [Avances hacia una Economía del Hidrógeno Bajo en Carbono en ALC](#). Destacó la importancia del hidrógeno verde como una alternativa eficiente y sostenible de energía renovable para la región. El hidrógeno verde se consigue a través de un proceso llamado electrolisis, el mismo que puede ser realizado con energías 100% verdes, lo cual reduciría significativamente las emisiones de carbono y, en consecuencia, la contaminación y el calentamiento global.

La región tiene un potencial muy grande para la generación de energías verdes, ya sea solar, eólica o hidráulica, sin embargo, esta energía, en especial las dos primeras, son intermitentes y, consecuentemente, no son continuas lo que genera un problema para su almacenamiento. En ese sentido, la utilización de este tipo de energías para la obtención de hidrógeno verde permite almacenar esa energía e incluso, en el caso de tener un *superavit* de la misma, exportarla de manera segura.

Los expertos subrayaron la importancia que para la integración tiene el desarrollo de esta tecnología el cual permitiría a la región gozar de una seguridad energética sostenible y verde, que remplace el uso de combustibles fósiles y permita una mejor calidad de vida a la región.

**Actividad 7. Innovación para la producción del litio: energía para el desarrollo de América Latina y el Caribe.** Reprogramada para enero de 2025.

## EJE TEMÁTICO III - DESARROLLO SOCIAL

El objetivo de este eje temático es contribuir a mejorar los indicadores de desarrollo social en la región mediante la instrumentación de iniciativas de cooperación, capacitación, celebración de acuerdos e intercambios de buenas prácticas, con el propósito de lograr un mayor bienestar a través de la elevación de los niveles de vida de la población. Los resultados previstos están orientados a coadyuvar en la consecución de los siguientes objetivos de la *Agenda 2030*.





**PROGRAMA I: DESARROLLO SOSTENIBLE Y RESILIENTE**

**PROYECTO A. APOYO TÉCNICO PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**ACTIVIDAD 1. Seminario virtual “Indicadores para la evaluación integral de la vulnerabilidad en temas que afectan al comercio en América Latina y el Caribe”.**

Conferencia magistral: El estado de los mercados de productos básicos agrícolas. Virtual. 9 de diciembre. Será impartida por la FAO.

**ACTIVIDAD 2. II Seminario sobre Economía Circular “Tratado Global de Plásticos: avances y desafíos, cómo fortalecer la agenda en América Latina y el Caribe”.**

[II Seminario sobre Economía Circular “Tratado Global de Plásticos: avances y desafíos, cómo fortalecer la agenda en América Latina y el Caribe”](#). Virtual. 3 de septiembre. Organizado en alianza con la **ONU Comercio y Desarrollo**. Habida cuenta de la necesidad de incrementar las herramientas y los recursos que faciliten a los países de ALC para avanzar hacia un modelo de economía circular, el SELA se ha propuesto respaldar los esfuerzos para consolidar posiciones ante el “Comité Intergubernamental de Negociación (INC) sobre la Contaminación por Plásticos” con el firme propósito de alcanzar los mejores resultados para la región.

A tal efecto, el evento, en línea con su agenda de trabajo: i) identificó y consideró las principales contribuciones hechas, desde ALC, al tratado mundial de contaminación por plásticos, en la ruta a la 5ta sesión del INC; ii) discutió la inclusión de la economía circular en el proceso de negociación como contribución al desarrollo sostenible y al proceso de recuperación económica de la región y iii) destacó los aportes científicos y tecnológicos dirigidos a desarrollar buenas prácticas y mejoras en los procesos de diseño en economía circular.

Los panelistas invitados presentaron los elementos de mayor relevancia en la discusión del tratado de plásticos INC<sup>11</sup>, manteniendo como tema central la economía circular. Durante las distintas presentaciones se destacó lo ambicioso y complejo del tratado ya que son múltiples las dificultades que permitan alcanzar un acuerdo general entre los países. Se resaltó que el comercio de plásticos es una de esas dificultades por cuanto muchos países tienen problemas de contaminación plástica derivada de los productos que reciben del comercio internacional. El tratado aborda temas tan complejos como la producción y la cadena de valor del plástico. A tal efecto, señala cómo debería desarrollarse el proceso de gestión de los plásticos y cómo deberán ser los procesos de evaluación y gobernanza que permitan alcanzar los objetivos del tratado.

Se relevó la importancia de la economía circular como un elemento que permitirá alcanzar una transición justa en el proceso de producción y comercialización del plástico y que la implementación del tratado tiene que ver con las normas de responsabilidad extendidas al productor de envases. Se destacó que dichas normas podrán acelerar los procesos de financiamiento los cuales, a su vez,

<sup>11</sup>Disponible en: [https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/45858/Compilation\\_Text.pdf](https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/45858/Compilation_Text.pdf)

facilitarán el desarrollo de modelos viables en economía circular. También se indicó que los lineamientos más importantes del tratado son la innovación tecnológica para el reciclaje y el diseño de productos circulares para la reducción de la contaminación por plásticos.

Se discutieron los efectos de la contaminación plástica en la salud humana, resaltando el papel de las sustancias químicas utilizadas para la producción del plástico y cómo estas sustancias se transforman en los denominados perturbadores endocrinos que afectan la salud. Se reiteró que el tratado debe contener la regulación global de estas sustancias para proteger la salud humana y el ambiente y se insistió en la necesidad de testear todos los productos plásticos para evaluar su seguridad para el ser humano y el ambiente. La agenda de trabajo desarrollada y el video de la jornada de trabajo, están disponibles en <https://sela.org/agenda/ii-seminario-sobre-economia-circular-tratado-global-de-plasticos-avances-y-desafios-como-fortalecer-la-agenda-de-america-latina-y-el-caribe/>

**Número de participantes: 125**

**Países miembros del SELA (12):** Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Honduras México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

**Otros países (5):** Brasil, Costa Rica, España, Guatemala y Suiza

**Organismos regionales (3):** Fundación AVINA, Consejo Internacional de Asociaciones de Bebidas ICBA, Coalición Empresarial por un Tratado de Plásticos ALC

**Organismos internacionales (1):** ONU Comercio y Desarrollo

**Organismos nacionales (1):** Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET).

**ACTIVIDAD 3. XXXII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe “Fortalecimiento de capacidades para la medición, valorización y evaluación de la Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSyT); un aporte a la institucionalización y estandarización de la información para ampliar los resultados de la cooperación en América Latina y el Caribe”.**

[XXXII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe “Fortalecimiento de capacidades para la medición, valorización y evaluación de la Cooperación Sur-Sur y Triangular \(CSSyT\); un aporte a la institucionalización y estandarización de la información para ampliar los resultados de la cooperación en América Latina y el Caribe”.](#) Presencial-virtual. Lima, Perú. 27 y 28 de noviembre. Organizada en alianza con la **Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)** y el **Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú**, con el apoyo del **Fondo Fiduciario Manuel Pérez Guerrero (FFPG)**. Este evento estuvo orientado al fortalecimiento de capacidades para el desarrollo y la aplicación de metodologías que permitan conocer el valor de la CSSyT y contribuir a la promoción de los instrumentos, mecanismos y procedimientos que estén disponibles en cada uno de los países y organizaciones especializadas para la medición, valoración y evaluación de la cooperación y cómo se alinean a los objetivos de la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Programas Nacionales de Desarrollo*. De igual manera, el espacio fue propicio para promover la creación de fondos para la CSSyT e implementar programas con mayor eficiencia y flexibilidad, de acuerdo con las demandas de los países.

Asimismo, la reunión brindó el espacio para que las instituciones regionales y subregionales especializadas estimularan la discusión sobre las vías implementadas para medir la inversión realizada a través de la cooperación, así como los resultados de esta y avanzar en la institucionalización de la CSSyT para una mejor medición de dichos resultados, hecho que quedó plasmado a través de una *Declaración Conjunta de Trabajo* dirigida a orientar mejor las políticas públicas de cada uno de los



países. Asimismo, en *CONVERGENCIA* (Vol. 1, N° 5, noviembre de 2024), la revista del SELA, se publicó una amplia reseña de este evento titulada *Reuniones de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe - Compendio histórico 1987-2023*.

Durante el evento se destacaron los avances sobre el marco global de medición propiciado por la UNCTAD. Perú y Colombia también mostraron sus avances. Se resaltó la importancia de aliviar la carga administrativa para el registro de la información sobre la cooperación para garantizar un buen proceso de recolección de los datos. Asimismo, se destacó la importancia del empleo de datos abiertos y se enfatizó lo imprescindible que es la colaboración interinstitucional. Los distintos procesos de recopilación de datos cada vez son más comprendidos por parte de las instituciones que ejecutan proyectos o actividades vinculadas a la Cooperación Sur-Sur (CSS), lo cual permite avanzar y obtener mejores resultados y mostrar los beneficios que los mismos significan para el desarrollo sostenible.

Esta actividad fue complementada a través de la publicación del documento *Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSyT) en América Latina y el Caribe: una propuesta de política pública* en su libro *Estrategias y propuestas de políticas públicas para la integración de ALC*. El documento propone un marco de política pública orientado a fortalecer la Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSyT) en ALC, destacando que esta modalidad de cooperación fomenta la solidaridad entre países en desarrollo sobre principios de incondicionalidad, al tiempo que pone en práctica modelos de desarrollo incluyentes y distributivos regidos por la demanda y promueve el intercambio de conocimientos y experiencias. Esta propuesta contempla la creación de redes de cooperación; el impulso al intercambio comercial; el desarrollo de capacidades y la promoción de alianzas estratégicas, con el fin de consolidar un sistema inclusivo y adaptable a las necesidades específicas de cada país.

Otra contribución del SELA, también de tipo editorial, al tema de la cooperación internacional en ALC fue haber dedicado el N° 5, Vol. 1, de noviembre de 2024, de su revista *CONVERGENCIA*, a las reuniones de directores de cooperación en ALC celebradas hasta ahora como un reconocimiento a todos los socios estratégicos en materia de cooperación internacional que han acompañado al SELA durante todo este tiempo, incluyendo instituciones, organizaciones y organismos tanto regionales como internacionales, agencias bilaterales y multilaterales de desarrollo, organizaciones no gubernamentales, entes del sector privado, universidades, entre otros actores interesados en la ayuda al desarrollo y, por supuesto, un reconocimiento especial al soporte del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero que ha permitido realizar exitosamente estas reuniones y contribuir así a mantener al SELA como punto focal regional para la cooperación para el desarrollo". Asimismo, cabe destacar la publicación, en noviembre de 2024, la compilación *Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe - Compendio histórico 1987-2023*.

**Número de participantes: 45**

**Países miembros del SELA (17):** Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago, Uruguay):

**Organismos regionales (4):** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Comunidad Andina (CAN); Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR); Regional para las Américas y el Caribe, Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (CEPEI)

**Organismos internacionales (2):** Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD); Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE-TOSSD)

## **PROYECTO B. CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES PARA EL SECTOR PÚBLICO REGIONAL**

### **ACTIVIDAD 1. Taller sobre políticas públicas basadas en la economía del comportamiento.**

#### IV Taller sobre instrumentos de política pública basados en la economía del comportamiento.

Presencial-Virtual. Bogotá, Colombia, 23 y 24 de abril. Teórico-práctico. Esta acción de capacitación fue organizada con el **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** a través del **Grupo de Economía del Comportamiento**. Fueron convocados a este evento funcionarios públicos colombianos que estuvieran a cargo del diseño y la ejecución de políticas públicas, en materia fiscal, financiera y de planeación.

El taller estuvo dirigido a: i) conocer los fundamentos conceptuales de la economía del comportamiento; ii) compartir buenas prácticas y experiencias de políticas públicas desarrolladas bajo un enfoque conductual; iii) estudiar el diseño de políticas económicas basadas en la economía del comportamiento; iv) introducir la implementación de políticas económicas sustentadas en la economía del comportamiento en el contexto colombiano; y v) desarrollar propuestas de proyectos para atender problemáticas locales empleando un enfoque conductual.

Participaron en la jornada teórica del 23 de abril, 52 personas (virtualmente) y 40 (presencialmente), pertenecientes a entidades públicas, organismos internacionales, la academia y el sector privado, de 11 países miembros del SELA. Cabe destacar que esta jornada fue de convocatoria abierta.

La jornada práctica del 24 de abril se realizó únicamente de forma presencial y contó con la participación de 30 funcionarios públicos colombianos, representantes de los siguientes entes: el Banco de la República; la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN); el Ministerio de Hacienda y Crédito Público; las Secretarías de Hacienda de las Alcaldías de Bogotá, Medellín y Santiago de Cali; la Secretaría de Cultura de Bogotá y el Laboratorio de Innovación Pública de Bogotá-IBO, así como funcionarios del BID.

Se mostraron algunas intervenciones regionales llevadas a cabo por el grupo del BID, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y la Universidad Externado, de Colombia, en las cuales se empleó un enfoque conductual para obtener resultados satisfactorios en ámbitos como la recaudación tributaria, así como para crear una ruta de formalización tributaria en Colombia. Además, se presentaron algunos ejemplos de intersecciones entre las políticas tributarias y la economía del comportamiento.

A través de ejercicios prácticos, cada participante abordó un caso de estudio propio de su ámbito laboral, y, con el apoyo de las capacitadoras, se diseñaron estrategias de política pública que podrían ser aplicadas en el contexto colombiano. Entre los desafíos identificados y desarrollados durante el taller se pueden mencionar los siguientes: i) incrementar las tasas de presentación y pago del ICA; ii) aumentar la tasa de participación de personas naturales y jurídicas en el régimen simple de tributación; iii) reducir los elevados niveles de inconformidad y falta de decisión informada por parte de los administradores públicos; iv) disminuir la elusión fiscal del impuesto de industria y comercio de Pymes del sector servicios y v) disminuir la explotación productiva en áreas de conservación ambiental.

**Número de participantes: 92** (52, modo virtual) y 40 (modo presencial)

**Países miembros del SELA (11):** Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana, Venezuela.

**Organismos regionales (1):** BID

**Organismos nacionales (8):** Entes públicos de Colombia: Banco de la República; Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN); Ministerio de Hacienda y Crédito Público; Secretarías de Hacienda de las



Alcaldías de Bogotá, Medellín y Santiago de Cali; Secretaría de Cultura de Bogotá y el Laboratorio de Innovación Pública de Bogotá-IBO.

## **ACTIVIDAD 2. Implicaciones geopolíticas y diplomáticas de la Inteligencia Artificial (IA).**

Esta actividad fue ejecutada a través de los dos cursos que, a continuación, se reseñan:

[Inteligencia Artificial y Diplomacia: las relaciones internacionales en la era de las tecnologías disruptivas Virtual \(Convocatoria abierta\)](#). 1 y 2 de julio. Organizado con el **Instituto Europeo de Estudios Internacionales (IEEI-Suecia)**, este curso estuvo orientado a familiarizar a los participantes con los retos y los desafíos que la IA representa para la diplomacia sobre la base de que, en el actual mundo de la era digital, el ciberespacio se ha convertido en uno de los principales campos de acción para los gobiernos, las instituciones públicas, las empresas, la sociedad civil y para los ciudadanos.

Los participantes debatieron en torno a los siguientes tópicos: IA, tecnologías disruptivas y las relaciones internacionales; *Techplomacy* (IA y Diplomacia); iniciativas gubernamentales más relevantes para regular la IA; iniciativas internacionales para una regulación ética de la IA y los organismos de integración regional y la IA, con especial referencia a la *The EU Artificial Intelligence Act (EU AI Act)*, elaborada por la Unión Europea y primer instrumento de este tipo en todo el mundo.

**Número de participantes:** 98

**Países miembros del SELA:** Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Venezuela.

[Las relaciones Unión Europea – América Latina y el Caribe en la era digital: EU-LAC Digital Alliance y Global Gateway](#). Virtual (Convocatoria abierta). 3 y 4 de julio. La dinámica global demanda que las instituciones responsables de la agenda internacional coloquen el tema de la gobernanza de Internet y la ciberseguridad internacional en el centro de sus políticas exteriores y estrategias internacionales, así como la interrelación que deben desarrollar con la industria de la tecnología. Para ello, es muy necesario contar con personal especializado en los avances y el desarrollo de la industria tecnológica, con conocimientos y habilidades para desempeñar eficazmente su papel en la gestión de la gobernanza internacional y la seguridad en línea.

**Número de participantes:** 115

**Países miembros (14):** Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Venezuela.

La Secretaría Permanente del SELA, continuando con su programa de formación para diplomáticos y altos funcionarios en áreas vinculadas con la diplomacia, la tecnología y la gobernanza del ciberespacio, en alianza con el **Instituto Europeo de Estudios Internacionales (IEEI-Suecia)** y con la colaboración de la **Universidad Pontificia de Salamanca (UPS)**, organizó los cursos arriba indicados.

La era digital está liderada y gobernada por las llamadas *Big Tech Companies*, las cuales están utilizando intensivamente la IA para producir bienes y servicios. Su creciente poderío económico y su acción exterior tienen implicaciones geopolíticas de la mayor significación que afectan tanto a los Estados, como a las sociedades y a los individuos. Por otra parte, la IA impacta a sectores como el transporte, la banca, las finanzas, la educación y la salud, entre muchos otros, modificando los sistemas económicos, financieros y comerciales tradicionales, y su uso está provocando alteraciones en los sistemas políticos de los países a través del accionar de empresas o grupos de poder e influencia que realizan campañas de información y desinformación, incluso alterando procesos electorales.

Con estas acciones de formación el SELA busca promover el desarrollo de capacidades negociadoras de los funcionarios públicos de sus Estados miembros con miras a lograr una mejor comprensión de la aplicación de la diplomacia a los problemas políticos y geopolíticos que surgen en el ciberespacio y de la aplicación de la diplomacia a los problemas políticos y geopolíticos que se suscitan en el contexto digital, con particular referencia a la IA y a los nuevos desafíos que la avasallante presencia y la actuación de las grandes compañías tecnológicas plantean a la diplomacia en la conducción de las relaciones internacionales.

### **ACTIVIDAD 3. Capacitación en integración para el desarrollo de América Latina y el Caribe.**

Esta actividad se desarrolló a través de la participación, como ponente invitado, del Embajador Clarems Endara, Secretario Permanente del SELA, en los siguientes eventos:

*Los Desafíos de la Integración en América Latina y el Caribe.* Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) de Venezuela, 13 de junio 2024. Esbozó el panorama socioeconómico de la región y enfatizó la convergencia como un "elemento fundamental para impulsar la integración". Participantes: 40 estudiantes, en línea.;

*El SELA y su vinculación con la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.* "Jornadas de Actualización Académica de las Facultades de Administración y Ciencias Sociales de la Universidad Tecnológica de México (UNITEC)", 23 de julio 2024. Al señalar que ALC necesita **Más y mejor integración**, subrayó que la región cuenta con mecanismos de integración con gran capacidad para impulsar la articulación productiva en la región. Participantes: 52 estudiantes, en línea.

*Posible convergencia de los acuerdos de integración latinoamericanos.* Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y la Red LATN), 24 de septiembre de 2024. Resaltó la necesidad de buscar "una voz propia como región" e instó a articular una visión de desarrollo regional, en función de la diversidad y de las realidades subregionales. Asimismo, reafirmó la vocación del SELA como un observatorio permanente de la convergencia regional en América Latina y el Caribe, auspiciado por la coordinación del Proyecto Intersecretarías. Participantes: 45 estudiantes, en línea;

*Convergencia para la Integración en un Mundo Global.* II Seminario Internacional: Integración y Convergencia de América Latina y el Caribe, organizado por la Universidad Externado de Colombia (UEC), 23 de julio 2024. Enfatizó los beneficios de promover una mayor integración en ALC, entre los que destacó los siguientes: i) una mayor convergencia regional; ii) un aumento del comercio intrarregional; iii) el fortalecimiento de la eficiencia institucional y iii) el establecimiento de encadenamientos productivos. Participantes: 40 estudiantes, en línea.

*Tejido regional, integración y desarrollo.* Charla Magistral sobre los retos de la integración de América Latina y el Caribe, impartida a en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) de Bolivia. 22 de noviembre.

Adicionalmente, Gustavo Herrera, Coordinador de Desarrollo Social, en representación de la Secretaría Permanente del SELA, el 29 de octubre de 2024, impartió la Conferencia Magistral *Inteligencia Artificial (IA) en la administración pública*, con motivo del "Día del Administrador Público en la Facultad de Administración Pública del Centro Regional Universitario de San Miguelito (CRUSAM)", de la Universidad de Panamá. Exploró el estado actual y el potencial de la IA en la administración pública, ofreciendo un análisis de las oportunidades, los desafíos y el camino a seguir. Destacó que la IA mejora la eficiencia

operativa al reducir la carga de trabajo burocrático mediante la automatización de procesos repetitivos y facilita la interacción entre los gobiernos y la ciudadanía. Participantes: 45 estudiantes, en línea.

**Total de participantes: 222**

**PROGRAMA II: GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

**PROYECTO A. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**ACTIVIDAD 1. Primer Diplomado en Gestión Integral de Riesgos de Desastres en América Latina y el Caribe: reflexiones, desafíos y propuestas de innovación en las políticas públicas regionales y su impacto en las alianzas público-privadas.**

[Primer Diplomado en Gestión Integral de Riesgos de Desastres en América Latina y el Caribe: reflexiones, desafíos y propuestas de innovación en las políticas públicas regionales y su impacto en las alianzas público-privadas.](#) Virtual (convocatoria abierta). 21 de agosto al 28 de noviembre. Organizado con la **Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG)**, este curso fue diseñado como una respuesta a la necesidad crítica de abordar el manejo integral del territorio en la región y mejorar la protección civil, fortaleciendo los sistemas de gestión integral de riesgos de desastres (GIRD). En línea con los propósitos del curso, los expertos facilitadores compartieron con los participantes algunas reflexiones sobre la situación actual de la gestión de los riesgos en ALC. Asimismo, expusieron elementos teóricos y referencias prácticas adecuadas para promover la innovación en las políticas públicas regionales, reiterando la importancia de las APP y del manejo integral del territorio en la región para fortalecer la protección civil en los sistemas de GIRD.

Como objetivos generales, esta acción de capacitación se orientó a: i) proveer los conocimientos necesarios para provocar la reflexión entre los participantes sobre la situación actual de la gestión de los riesgos en América Latina y el Caribe y ii) promover la innovación en las políticas públicas regionales, relevando la importancia de las alianzas público-privadas (APP); el manejo integral del territorio en la región y la mejora de la protección civil, fortaleciendo los sistemas de Gestión Integral de Riesgos de Desastres (GIRD).

En términos de objetivos específicos, entre otros, se propuso: i) revisar los diferentes modelos de gestión de los sistemas de GIRD implementados en el en ALC: tipologías, efectividad u obstáculos en su aplicación; ii) analizar las políticas de innovación y transformación del conocimiento en los sistemas de GIRD, especialmente las relacionadas con las APP y iii) relevar la relación entre los sistemas de GIRD y el territorio, como escenario de concreción de iniciativas, avances y resultados de sostenibilidad. Con esta acción de capacitación fueron beneficiados 20 estudiantes, provenientes de Estados miembros del SELA, que finalizaron satisfactoriamente el programa.

**Número de participantes: 20**

**Países miembros (8):** Bolivia, Brasil, Ecuador, El Salvador, México, Perú, Uruguay, Venezuela.

**ACTIVIDAD 2. Foro: Continuidad de gobierno y de operaciones ante situaciones de desastres: avances y desafíos de la cooperación internacional.**

[Foro: "Avances y desafíos de la cooperación internacional en desastres.](#) Santiago, Chile, 11 y 12 de marzo de 2024. Presencial-Virtual. Organizado en alianza con la **CEPAL** y el **Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres** (SENAPRED) de Chile. Habida cuenta de que falta mucho por hacer en materia de infraestructura y de servicios de calidad disponibles para todos y de que muchos

países de la región presentan un déficit de activos de infraestructura, de mantenimiento eficiente y de calidad en la prestación de servicios, el SELA, la CEPAL y el SENAPRED escenificaron un debate que permitió abordar los avances y los desafíos de la cooperación internacional en desastres, con especial énfasis en la inclusión de las alianzas público-privadas (APP) en la construcción de una infraestructura resiliente que permita la optimización de los servicios en ALC y favorezca el crecimiento inclusivo para que toda la población tenga acceso efectivo a una infraestructura de calidad.

De las exposiciones de los expertos invitados se derivaron las siguientes recomendaciones: i) redoblar los esfuerzos para cumplir y alinear los objetivos de la agenda 2030 en relación con la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (GRD); ii) sistematizar la información pertinente a través de herramientas que faciliten su acceso, utilización y aprovechamiento como un primer paso de la gestión de riesgo de desastres y de su territorialización; iii) avanzar hacia un sistema de gobernanza caracterizado por tener leyes e instrumentos para la GRD, definir funciones y responsabilidades y una estructura de coordinación; iv) considerar la innovación social como un ejemplo de acción adaptativa desde las bases que desarrolla acciones para fortalecer el tejido social y conducir a un cambio en el sistema de gestión del riesgo para mayor eficacia; v) transversalizar las medidas de reducción de riesgos en el diseño de obras de infraestructura e intervenciones sociales dentro de las operaciones de regeneración urbana, contribuyendo a la seguridad del barrio y de su comunidad; vi) promover un cambio de mentalidad en materia de prevención de reducción de desastres y vii) asumir el territorio como un proceso de construcción social de múltiples agentes y de múltiples dimensiones.

**Número de participantes: 63****Países miembros (1):** Chile**Organismos regionales (6):** Oficina Regional de Asuntos Económicos de las Naciones Unidas para las Américas (UNDRR); Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE); Centro de Investigación para la Gestión Integrada del Riesgo de Desastres (CIGIDEN); CEPAL; PNUD Chile, BID.**Organismos nacionales (29):** Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres Chile (SENAPRED); División de Cambio Climático del Ministerio del Medio Ambiente de Chile; Unidad de Resiliencia y Gestión de Riesgos de la Subsecretaría de Energía del Ministerio de Energía de Chile; Instituto para la Resiliencia ante Desastres (Itrend Chile); Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile; Programa de Medioambiente, Gestión del Riesgo y Emergencias (MAGRE) de Caritas Chile; Departamento de Prevención de Incendios Forestales del CONAF de Chile; Departamento de Geofísica de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.**ACTIVIDAD 3. Grupo de Trabajo para el diseño del protocolo de implementación del Plan de Acción Regional (PAR) para la reducción del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe.**

[Conformación de la Comisión Voluntaria para la Evaluación del Progreso del Plan de Acción Regional para la implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 en las Américas y el Caribe. Junio de 2024.](#) En junio de 2024, el SELA y la Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR) expresaron su disposición para seguir colaborando en la implementación regional del *Marco de Sendai 2015-2030*, a fin de continuar fortaleciendo la acción regional en materia de reducción de riesgo de desastres y como contribución al desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe.

Para llevar a cabo este objetivo decidieron conformar la "Comisión Voluntaria para la Evaluación del Progreso del *Plan de Acción Regional* para la implementación del *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 en las Américas y el Caribe*", en concordancia con lo establecido en

la “Octava Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas”, en la sección 49, donde se propone la creación de una Comisión Voluntaria que diseñe un mecanismo de monitoreo del progreso del *Plan de Acción Regional* (PAR) y que evalúe dicho progreso de cara a la próxima plataforma regional. A tal efecto, se envió a los puntos focales de la región una invitación para formar parte de la referida Comisión, destacando que su participación sería de gran valor para la implementación del PAR y contribuiría, significativamente, al avance del fortalecimiento de la gestión de riesgos de desastres en la región.

De julio a septiembre de 2024, la Comisión Voluntaria llevó a cabo cinco reuniones. En el proceso de monitoreo participaron, de manera variable, 18 países de la región de las Américas, a saber: Argentina, Barbados, Belice, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, EE UU., El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, San Cristóbal y Nieves y Uruguay.

El 5 de diciembre de 2024, en San Cristóbal y Nieves, el SELA y la UNDRR presentaron el instrumento para la *Evaluación al cumplimiento del Plan de Acción Regional para la implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030*, en el marco de la “Sexta Reunión de Alto Nivel de Ministros y Autoridades sobre la Implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 en las Américas y el Caribe”.

**Número de participantes: 18**

**Países miembros del SELA (14):** Argentina, Barbados, Belice, Brasil, Chile, Colombia; Guatemala, El Salvador, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay.

**Otros países (4):** Canadá, Costa Rica, EE UU., San Cristóbal y Nieves.

**ACTIVIDAD 4. Taller de gestión del riesgo de desastres con enfoque de protección social.**

[Taller: Gestión del riesgo de desastres con enfoque de protección social](#). Santo Domingo, República Dominicana, 16 y 17 de abril. Presencial-Virtual. Fue organizado en alianza con la **Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)**, con la colaboración de **Expertise France**, de la agencia francesa de asesoramiento técnico internacional y del **Gabinete de Política Social de la Presidencia de la República Dominicana**.

Los participantes en este taller reforzaron la idea de que, en contextos de desastres y crisis, la protección social (PS): i) tiene un rol de gran importancia al promover el acceso a los medios de vida y a las oportunidades de recuperación y crecimiento para las personas expuestas a los riesgos y que son vulnerables por condiciones de pobreza y otros factores sociales; ii) es un instrumento de política pública indispensable para afrontar los impactos económicos, de salud y servicios médicos, entre otros, y iii) su efectividad está asociada a la participación y a la coordinación multisectorial, por ejemplo, entre los sistemas de gestión de riesgos y los entes de protección civil.

A partir de los contenidos impartidos por los instructores y de los debates suscitados durante el taller, cabe destacar algunas conclusiones significativas: i) la captación, compilación, sistematización y diseminación oportuna de la información pertinente, instrumentadas a través de herramientas que faciliten su acceso, utilización y aprovechamiento, constituyen los pasos iniciales de la gestión de riesgo de desastres y de su territorialización y, al mismo tiempo, facilitan la evaluación de cualquier desastre; ii) la convicción de que la GRD es un factor clave para los procesos de desarrollo ha conducido a la adopción de políticas intrarregionales dirigidas a integrar los enfoques sectoriales con una base territorial concreta para impulsar las acciones de coordinación y promoción, así como para tomar decisiones en áreas medulares no abordadas en estrategias anteriores; iii) hay numerosos ejemplos de las diversas estrategias de prevención del riesgo que nacen en las comunidades y que generan

capacidades y optimizan los recursos existentes, hechos que han motivado a las instituciones locales a dar apoyo en capacitación y recursos.

Asimismo, los participantes recomendaron: i) promover la participación protagónica vinculante de las comunidades para el fortalecimiento comunitario; ii) estimular los procesos de gobernanza local del riesgo; iii) fortalecer la búsqueda de la incidencia en la toma de decisiones; iv) impulsar el pluralismo epistemológico; v) promover la pertinencia territorial; y vi) asumir y velar por el cumplimiento del compromiso con los Derechos Humanos y con los objetivos del Desarrollo Sostenible.

Una contribución complementaria del SELA en lo que concierne a este tema fue la preparación del documento *Propuestas de políticas públicas para la gestión de riesgo de desastres en América Latina y el Caribe*, publicado en su libro *Estrategias y propuestas de políticas públicas para la integración de ALC*. El documento plantea la necesidad de impulsar la integración de la protección social en las políticas de gestión del riesgo de desastres. Asimismo, complementa el compendio de buenas prácticas del SELA, elaborado en colaboración con la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), para la Gestión del Riesgo de Desastres con Enfoque de Protección Social. Además, sintetiza las lecciones aprendidas y ofrece recomendaciones para la implementación de políticas públicas enfocadas en la protección de las poblaciones vulnerables frente a los desastres naturales.

**Número de participantes: 61**

**Países miembros del SELA (2):** República Dominicana; México

**Organismos regionales (3):** Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), CEPAL; Red de Estudios Sociales para la Prevención de Desastres en Latinoamérica y el Caribe (LA RED)

**Organismos internacionales (4):** Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), Expertise France, la agencia francesa de asesoramiento técnico internacional, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

**Organismos nacionales (1):** Gabinete de Política Social de la Presidencia de la República Dominicana;

**Entes académicos (1):** Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

**PROGRAMA III: PROMOCIÓN DE UNA VISIÓN INTEGRAL DE LA MOVILIDAD HUMANA**

**PROYECTO A. BUENAS PRÁCTICAS EN POLÍTICAS MIGRATORIAS**

**ACTIVIDAD 1. Encuentro regional sobre buenas prácticas implementadas para la inclusión socioeconómica de las personas migrantes en las sociedades de acogida.**

A fin de encaminar los esfuerzos para la celebración de un encuentro regional en febrero de 2025, se ejecutaron las siguientes actividades: i) realización de cuatro reuniones, entre octubre y noviembre, con autoridades de la Conferencia Suramericana Sobre Migraciones (CSM)/Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la cancillería de Colombia, preparatorias del *Foro regional sobre buenas prácticas en torno a la cooperación consular en materia migratoria*, en **febrero de 2025**; ii) presentación de la ponencia *Buenas prácticas implementadas para la inclusión socioeconómica de las personas migrantes en las sociedades de acogida*, el **12 de noviembre de 2024**, a cargo del Sr. Gustavo Herrera, Coordinador del Área de Desarrollo Social del SELA, en el marco de la actividad "La Migración vista desde las perspectivas del SELA y la OIM", evento coorganizado por el SELA y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). En esa oportunidad, se explicaron la visión del SELA en el ámbito migratorio y las actividades que realiza el organismo en torno al mismo. Participaron 45 estudiantes de la UPC; iii) participación del SELA, en su calidad de observador, en la "V Reunión Plenaria de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM)" y en la "Conferencia Suramericana Sobre Migraciones (CSM)", celebrada los días **10 y 11 de octubre de 2024**, en Bogotá, Colombia y iv) participación del SELA, en su calidad de

observador, en la "XXII Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM)", en Bogotá, Colombia, los días **4 y 5 de diciembre de 2023**.

**ACTIVIDAD 2. Taller virtual preparativo hacia la Revisión Regional 2024 del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM).**

Conferencia Magistral: Revisión Regional del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. Virtual. 4 de octubre. Como parte de la alianza estratégica entre la **Organización Internacional para las Migraciones (OIM)** y el SELA, se llevó a cabo la Conferencia Magistral Virtual sobre "El Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular", a fin de conocer los avances y compartir las experiencias exitosas, previamente a la segunda revisión del Pacto, a efectuarse en marzo de 2025. La Conferencia fue impartida por funcionarios de la CEPAL, el PNUD, la OIT y la OIM a 47 funcionarios públicos de Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, México, Panamá, Perú y Venezuela, así como a representantes de la Comunidad Andina (CAN).

**Número de participantes: 39**

**Países miembros del SELA (8):** Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, México, Panamá, Perú, Venezuela

**ACTIVIDAD 3. II Edición - Capacitación virtual sobre datos migratorios.**

II Edición. Capacitación virtual sobre datos migratorios. Virtual (Convocatoria cerrada) Caracas 1 y 2 de octubre. Este evento fue organizado por la Secretaría Permanente del SELA junto con la **Organización Internacional para las Migraciones (OIM)** con el triple propósito de: i) continuar brindando asistencia técnica sobre datos migratorios a los responsables y formuladores de políticas públicas migratorias; ii) fortalecer las capacidades para la recolección, el análisis y la difusión de datos estadísticos migratorios a través de la actualización de conocimientos y iii) intercambiar información en torno a las experiencias exitosas en América Latina y el Caribe sobre el manejo de sistemas de datos migratorios para lograr resultados concretos de gobernanza y con efectividad para las personas en situación de movilidad humana y sus sociedades de acogida.

El curso permitió a los participantes conocer nuevas herramientas para el procesamiento y la presentación de datos en el ámbito migratorio con la finalidad de mejorar la narrativa sobre la movilidad humana e impulsar un mejor entendimiento de este fenómeno que permita destacar aspectos positivos para la elaboración de políticas públicas más adecuadas para los migrantes.

La pertinencia de este curso cobra particular relevancia frente a la diversidad de hechos que han afectado la movilidad humana, enfatizando la necesidad de contar con información y datos que muestren, cabalmente, la realidad de tan compleja situación.

**Número de participantes: 25**

**Países miembros del SELA (9):** Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Guyana, México, Bahamas, Trinidad and Tobago y Venezuela

**Organismos regionales (1):** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL),

**Organismos internacionales (1):** Instituto Global de Datos de la OIM; Fondo de la Naciones Unidas para la Población UNFPA.



## PROYECTO B. DESARROLLO SOCIAL Y MIGRACIÓN

### ACTIVIDAD 1. **III Diálogo de Alto Nivel: hacia la inclusión socioeconómica de las personas migrantes y su inserción en la Seguridad Social.**

Conversatorio: hacia la inclusión socioeconómica de las personas migrantes y su inserción en la seguridad social. Virtual. 7 de octubre. Encuentro desarrollado en el marco del "III Diálogo de Alto Nivel: hacia la inclusión socioeconómica de las personas migrantes y su inserción en la Seguridad Social", organizado por la **Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)**, en alianza con el **SELA**, el **Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)**; la **Universidad Estatal a Distancia (UNED)** y la **OIT**. Este conversatorio escenificó un diálogo abierto para visibilizar y abordar, de manera integral y efectiva, los aspectos específicos en el tema de los movimientos humanos migratorios y realizó un análisis de las políticas públicas existentes para promover mejoras, así como concientizar este movimiento y sus necesidades.

El Embajador Clarems Endara, Secretario Permanente del SELA, señaló que dialogar sobre acciones de cooperación y espacios de incidencia común entre los diferentes actores, tanto a nivel nacional, como a nivel regional, siempre será prioridad para el SELA e hizo hincapié en que "el camino de la regularización de los migrantes es fundamental, pero debe estar complementado por políticas y programas de integración socioeconómica".

Habiendo concluido con un consenso sobre la importancia de visibilizar los retos y aportaciones de las personas migrantes en los países de acogida, los participantes hicieron las siguientes recomendaciones: i) elaborar un manual colaborativo de buenas prácticas focalizado en la inclusión socioeconómica de las personas migrantes y su inserción en la seguridad social; ii) organizar una segunda edición de este conversatorio en el marco de los Cuartos Diálogos de Alto Nivel en marzo de 2025, con un enfoque en la visibilización de personas migrantes en su retorno y en su inserción a la seguridad social; iii) diseñar campañas de comunicación y mapear personas e instituciones clave que faciliten el alcance a tomadores de decisiones, así como a un público diverso de estudiantes, académicos y expertos; y iv) adoptar enfoques multidisciplinarios que integren políticas públicas justas y adaptadas a las realidades de cada contexto migratorio, por lo que se deberá seguir trabajando con esta temática tan importante para la subregión.

Asimismo, se contó con la participación del Sr. Gustavo Herrera, Coordinador de Desarrollo Social, en el panel del "Conversatorio: Hacia la inclusión socioeconómica de las personas migrantes y su inserción en la seguridad social".

**Número de participantes: 52**

**Países miembros (2):** Guatemala, México

### ACTIVIDAD 2. **Taller Virtual: Estrategias para la integración de las mujeres y niñas migrantes.**

[Taller Virtual: Estrategias para la integración de las mujeres y niñas migrantes.](#) 16 de julio. Organizado con el **Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)**, de México, con el apoyo de la **Organización Internacional para las Migraciones (OIM)**; del **Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)**; de la **ONU Mujeres** y de la **UNICEF**, este evento ofreció un espacio en el que especialistas en la materia, representantes de los Estados miembros y de organismos regionales y subregionales, reflexionaron en torno a las principales iniciativas que se han puesto en marcha en esta materia en ALC, así como los desafíos aún pendientes por atender para garantizar a las mujeres y niñas migrantes el acceso efectivo a la agenda de los derechos humanos.

Este taller se propuso: i) conocer los programas exitosos que se han implementado en los Estados miembros mediante la intervención de los gobiernos, agencias internacionales, sociedad civil y/o actores privados, para la promoción de la integración de las mujeres y niñas migrantes; ii) promover iniciativas que fortalezcan el diseño de políticas de integración migratoria basadas en los derechos humanos y de género, con énfasis en las mujeres y las niñas; iii) intercambiar información sobre las buenas prácticas registradas en esta materia y iv) mantener un diálogo abierto para analizar y difundir las acciones de cooperación y los espacios de incidencia común entre los diferentes actores, tanto a nivel nacional, como a nivel regional.

Los participantes recomendaron: i) diseñar políticas públicas que apoyen la integración y la regularización del migrante y que faciliten el acceso al empleo y a los servicios básicos; ii) trabajar en redes de acompañamiento como estrategia para la inclusión social; iii) abordar los temas psicosociales para el trabajo con mujeres en movilidad; iv) promover la seguridad humana con perspectiva de derechos; v) impulsar el acceso inclusivo y vi) fomentar la gestión diaria de los cuidados como elementos sustantivos para que las mujeres puedan emprender procesos de empoderamiento o continuar su tránsito migratorio en condiciones de seguridad.

**Número de participantes: 185**

**Países miembros del SELA (18):** Belice, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Venezuela.

**Otros países (4):** Brasil, Costa Rica, España, Sudáfrica

**Organismos regionales (2):** UNICEF ALC;

**Organismos internacionales (2):** Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA); ONU Mujeres;

## II. ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS

Adicionalmente a las actividades contempladas en el *Programa de Trabajo 2022-2026* y, siempre en función de la ejecución del mismo, así como en respuesta a solicitudes hechas por los Estados miembros del SELA, con especial atención a sus expectativas y a las necesidades de la región, como un todo, la Secretaría Permanente organizó las actividades que se resumen a continuación:

### **SEMINARIO SOBRE EL ACCESO AL MERCADO EUROPEO PARA LOS SECTORES DEL CACAO Y EL CAFÉ.**

Presencial. 29 de enero. Este evento fue organizado por el SELA para debatir y comprender la nueva regulación de la Unión Europea sobre importaciones y el impacto relativo a la no deforestación en cadenas de valor. El evento contó con la participación de Emmanuel Winkler, Consejero de la Dirección General de la Cámara de Comercio e Industria Alemana para Latinoamérica; Nubia Durán, Coordinadora del Manejo de Paisajes Integrados en la región Andina-Venezolana; Eladys Córcega, Especialista en Cadena de Valor del Proyecto GEF – Andes y Alexis Bonte, representante de la FAO.

En su intervención inicial, el Embajador Clarems Endara, Secretario Permanente del SELA, explicó que la ley europea contra la deforestación de la UE prohíbe a sus Estados miembros importar productos provenientes de áreas deforestadas lo cual preocupa mucho a varios países de ALC que se consideran directamente perjudicados como Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú y República Dominicana. Explicó, además, que esos países, junto con otros seis (Indonesia, Costa de Marfil, Ghana, Malasia, Nigeria y Tailandia), dirigieron una misiva conjunta a la UE en la que advierten que “los pequeños productores pueden terminar excluidos de las cadenas de valor

internacionales, no porque hayan deforestado sus tierras, sino por su incapacidad para cumplir con los estrictos requisitos impuestos por la normativa europea.

Por su parte el Director Regional del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), Carlos Urias, destacó que el organismo mantiene un sistema de alerta temprana para las normativas nuevas que son aprobadas en el mundo, en materia de importación y exportación de alimentos. Asimismo, Alexis Bonte (FAO) destacó que existe una presión muy fuerte por parte de los activistas de medio ambiente en Europa y que los consumidores de chocolate y café en la UE no quieren sentirse culpables por consumir estos productos provenientes de áreas desforestadas en otros países.

Cabe señalar como otra contribución del SELA a esta temática, la elaboración del documento *Desarrollo sostenible del café y cacao: iniciativas del SELA para su fortalecimiento y promoción en América Latina y el Caribe*, publicado en su libro *Estrategias y propuestas de políticas públicas para la integración de ALC*. En el citado estudio, el SELA presenta la *Propuesta Integral para el Establecimiento de una Institución de Promoción del Café y Cacao en América Latina y el Caribe* como una solución estratégica para enfrentar estos desafíos.

La nueva institución direccionaría sus esfuerzos a garantizar la sostenibilidad económica, social y ambiental de ambas industrias, promoviendo el desarrollo de capacidades y la integración de los productores en el mercado internacional. Se estima que implementar esta propuesta permitirá mejorar la competitividad de las industrias del café y del cacao, al tiempo que promoverá la inclusión social y económica de los productores. Hay que asegurar que reciban un precio justo por su trabajo y sus productos, así, además de contribuir a su calidad de vida, también beneficiará a millones de familias en la región que dependen de estas actividades para su sustento. Del mismo modo, la existencia de una institucionalidad sólida es fundamental para respaldar a los productores y fomentar la innovación, así como para promover prácticas agrícolas responsables que minimicen el impacto ambiental.

## **LOS DESAFÍOS DE LA INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.**

Presencial-Virtual. 24 de mayo. Este evento contó con la presencia estelar del Expresidente de Colombia y Presidente de Corporación Escenarios, Ernesto Samper, quien compartió con el Embajador Clarems Endara, Secretario Permanente del SELA. La convocatoria para este encuentro incluyó a representantes del Cuerpo Diplomático en Venezuela, autoridades e invitados especiales, con el propósito de analizar el contexto regional, así como debatir estrategias para promover la cooperación y la convergencia en la región.

El Expresidente Samper propuso la construcción de una matriz de convergencia regional “para encontrar los caminos comunes que nos permitan avanzar en un nuevo modelo de integración para América Latina y el Caribe, destacando que dicho modelo debe trabajar tres cosas: “Valor, inclusión social y movilidad humana en la región”. Por su parte, el Embajador Endara destacó que, “nuestra integración ha sido construida básicamente con una visión extrarregional... lo que ha sido “una de las trabas que ha impedido que sea mucho más sólida” y que a tal situación “hay que responder con más integración” de manera que podamos evitar duplicaciones de funciones y ser mucho más efectivos para que el ciudadano de a pie entienda qué es integración y que, efectivamente, se beneficie de ella.

## **MAPEO DE NICHOS PRODUCTIVOS DE CINCO PAÍSES DE ALBA-TCP.**

30 de abril de 2024. Para los efectos de la instrumentación de esta actividad, en esta fecha, el SELA suscribió con el **Banco del ALBA (BANALBA)** un *Convenio Marco de Cooperación* para promover la integración y el desarrollo sostenible de la región. El convenio establece que las partes llevarán a cabo actividades de cooperación en materia de articulación productiva en ALC; de identificación de

potenciales nichos productivos y de promoción de lazos entre actores económicos de los países de la región que puedan impulsar el intercambio comercial.

Asimismo, el 16 de mayo de este mismo año, el SELA firmó un *Convenio específico de cooperación con la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP)* y el BANALBA con el propósito de “establecer el marco jurídico de referencia con base al cual las partes llevarán a cabo acciones específicas relacionadas con el proyecto “Articulación productiva en la zona Intra-ALBA: identificación de potenciales nichos productivos e intercambio comercial”, para Honduras y los 10 países miembros de la alianza: Antigua y Barbuda, Bolivia, Cuba, Dominica, Granada, Nicaragua, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Venezuela “con la finalidad de promover lazos entre los actores económicos de los países de la región Intra-ALBA que puedan impulsar encadenamientos productivos y el intercambio comercial y, de esta manera, fortalecer la zona económica del ALBA”.

Adicionalmente, el SELA realizó el estudio: *Mapeo de nichos productivos potenciales de los Estados miembros de la ALBA-TCP, a saber: Cuba, Venezuela, Nicaragua, Bolivia y Honduras.*

### **PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL MAPEO DE NICHOS PRODUCTIVOS A CINCO PAÍSES DE LA ALBA-TCP.**

15 de octubre de 2024. Con el propósito de seguir impulsando la recuperación económica de la región y, en consonancia con su compromiso para estimular la formulación de políticas públicas que permitan promocionar sectores productivos, fortalecer modelos de negocios y desarrollar nuevos mercados para las Pymes de la región, y en el marco del *Convenio Específico de Cooperación* suscrito entre el SELA, la ALBA-TCP y el Banco del ALBA (BANALBA), la Secretaría Permanente presentó los resultados del mapeo de nichos productivos potenciales de los Estados miembros de la ALBA-TCP, a saber: Cuba, Venezuela, Nicaragua, Bolivia y Honduras.

Este resultado forma parte de la primera fase del proyecto, donde el análisis estructural de la canasta exportadora de estos países permitió identificar potencialidades en diversos sectores productivos. Entre los principales hallazgos resaltan las capacidades productivas en actividades agrícolas, pecuarias, producción de químicos, específicamente lo concerniente a fertilizantes e insumos médicos veterinarios.

La identificación de estos sectores clave es una herramienta fundamental para construir encadenamientos productivos de mayor valor agregado entre los países miembros del bloque, además de promover el desarrollo de complementariedades comerciales intrarregionales. La segunda fase del proyecto contempla el análisis y la presentación de resultados para los países del Caribe Oriental miembros de la ALBA-TCP, a saber: Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas.

En 2024, el SELA amplió su aporte al desarrollo de nichos productivos en la región mediante la elaboración del estudio *Políticas públicas para el desarrollo de nichos productivos en América Latina y el Caribe*, publicado en su libro *Estrategias y propuestas de políticas públicas para la integración de ALC*. El estudio expone los resultados y las recomendaciones del proyecto de mapeo de nichos productivos en ALC, llevado a cabo por el SELA con el fin de identificar sectores productivos con potencial de desarrollo en la región. Analiza la metodología creada y empleada por el organismo para la detección de nichos productivos y concluye que la misma puede servir como una herramienta para guiar la formulación de políticas públicas y que, además, el SELA, con el apoyo de socios externos, está en condiciones de liderar un esfuerzo regional para completar un mapeo más amplio que permita alcanzar un perfil de articulación productiva en toda la región.

## **SEMINARIO DE HERRAMIENTAS FINANCIERAS COMO ALTERNATIVA PARA LA PROMOCIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL.**

[Seminario para el establecimiento de un sistema de compensación de pagos para América Latina y el Caribe](#). Presencial. Brasilia, Brasil. 27 de noviembre. Este seminario fue organizado por el SELA en el marco del "XXIX Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD)". Participaron en este encuentro representantes de organizaciones públicas con incidencia en la ejecución de transacciones internacionales, así como individualidades del sector público y del académico, vinculados a la promoción de exportaciones.

En el marco de esta actividad, el SELA patrocinó la presentación del artículo *Consejo Suramericano de Economía y Finanzas de Unasur: Historia y Legado*, escrito por Pedro Silva Barros, Sofía Escobar Samurio y Leandro Fontes Corrêa, del Instituto de Investigación de Economía Aplicada (IPEA, por sus siglas en portugués).

En el mencionado artículo, los autores muestran el rol que juega el Consejo Suramericano de Economía y Finanzas (CSEF), establecido en agosto de 2011, en Buenos Aires, el cual representa un avance en la institucionalización de la cooperación económica y financiera en América del Sur. A través de su estructura, que incluye grupos de trabajo enfocados en reservas internacionales, convenios de pagos y comercio intrarregional, el CSEF busca fortalecer la estabilidad financiera y fomentar el desarrollo económico sostenible en la región.

Una de las principales contribuciones del CSEF fue la creación de un espacio de diálogo regional que incluye a diversos actores económicos, permitiendo abordar no sólo problemas económicos inmediatos, sino también retos estructurales que han afectado históricamente a la región. El legado del CSEF se manifiesta en su capacidad para generar un marco de cooperación que trasciende las crisis económicas, promoviendo políticas públicas que buscan reducir la vulnerabilidad externa y fomentar el desarrollo social. Por ejemplo, el CSEF ha trabajado en la formulación de estrategias para la gestión de reservas internacionales y la creación de mecanismos de compensación de pagos, lo que ha permitido a los países miembros acceder a financiamiento en condiciones más favorables.

Se pudo evidenciar en el taller que el CSEF no solo es un espacio para la discusión y la formulación de políticas económicas, sino que también ha dejado un legado importante en términos de institucionalización de la cooperación en América del Sur, y en ese sentido, es fundamental destacar la importancia de este consejo en la promoción de la integración económica y financiera, así como los retos y oportunidades que enfrenta en el futuro. Las discusiones sobre su legado y su potencial para abordar los desafíos actuales de la región son esenciales para entender su papel en la construcción de un futuro más cohesionado y sostenible para Suramérica.

En el contexto actual, es importante destacar la importancia de abordar los temas que el CSEF en su momento desarrolló, los cuales representan un problema regional y un obstáculo tanto para el comercio intrarregional como para el extrarregional, como el acceso a divisas extranjeras para la compra y venta de bienes. En ese sentido, es importante destacar la pertinencia de retomar temas que fueron desechados en su momento por motivos políticos y que ahora son revisitados por la necesidad de encontrar soluciones para toda la región.

El debate condujo al reconocimiento de la importancia del rol que Brasil tiene que jugar para retomar estas iniciativas y liderar un consenso en la región que facilite la integración financiera regional con miras a fortalecer los lazos comerciales y de integración, por encima de objetivos políticos.

### III. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

#### 1. Instrumentos de cooperación firmados por el SELA en 2024

En 2024, el Embajador Clarems Endara, Secretario Permanente del SELA, firmó 13 instrumentos de cooperación que han permitido al organismo participar provechosamente en intercambios de conocimientos, experiencias, recursos y tecnologías que, insumidos en proyectos nacionales y regionales clave para el desarrollo, se traducirán en múltiples beneficios para los Estados miembros del organismo, en particular y para la región, en general. Los siguientes, son los instrumentos de cooperación firmados, en el lapso cubierto por este informe:

- 1) *Convenio de Cooperación*. Firmado el 19 de enero con la empresa [www.mascontainer.com](http://www.mascontainer.com), para colaborar mutuamente en la promoción de actividades relacionadas con el comercio internacional y la logística. Adicionalmente, cada parte se compromete a publicar los contenidos producidos por la otra. El Embajador Clarems Endara, Secretario Permanente del SELA, al ponderar la utilidad e importancia de este convenio, expresó que “estamos trabajando en la recuperación económica de la región y la mitad del trabajo es comunicar, por eso es tan importante este convenio con MasContainer, para el intercambio y la visibilización de contenidos”. Por su parte, Jorge Opazo, CEO de Mas Container y firmante por esa empresa, expresó que, para ellos, es un orgullo tener la oportunidad de apoyar al SELA. El convenio forma parte del trabajo que lleva a cabo la “Red de Puertos Digitales y Colaborativos”, creada y coordinada por el SELA y en él se enmarcan distintas actividades, entre ellas la organización y la promoción de eventos, así como la generación de contenidos como notas, columnas, entrevistas y artículos relacionados con temas económicos de la región.
- 2) *Memorando de Entendimiento*. Firmado el 1 de marzo con la **Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)** para profundizar el apoyo que el SELA dará a la comunidad bajo la Presidencia Pro Témpore (PPT) de la República de Honduras. Este MdE se orienta a respaldar las reuniones ministeriales sobre temas de infraestructura, energía, competitividad y migración, entre otros, para reforzar la convergencia en áreas fundamentales para el impulso de la integración regional. Este instrumento es expresión de la voluntad de la Secretaría Permanente del SELA para cumplir con los mandatos provenientes de la CELAC y, de esta manera, facilitar la actividad de esa entidad regional.
- 3) *Carta de Intención*. Firmada el 14 de marzo con la **Cámara de Integración Económica Venezolano - Colombiana (CAVECOL A.C.)**. Ambas partes se comprometen para trabajar en, entre otros, los siguientes ítems: i) impulso de la cadenas productivas, especialmente del cacao y el café; ii) Ecoturismo; iii) rueda de negocios con las cámaras de América latina y el Caribe; iv) nichos y encadenamientos productivos basados en la complementariedad; v) desarrollo y difusión de políticas públicas dirigidas al comercio y a la producción sostenibles y vi) desarrollo de proyectos de investigación, talleres, cursos, seminarios y demás acciones educativas, formativas y de generación de contenidos de valor en las áreas/temas de interés de ambas organizaciones.
- 4) *Convenio Marco de Cooperación*. Firmado el 30 de abril con el **Banco del ALBA (BANALBA)** para promover la integración y el desarrollo sostenible de la región. El convenio establece que las instituciones llevarán a cabo actividades de cooperación en materia de articulación productiva en América Latina y el Caribe; de identificación de potenciales nichos productivos y de promoción de lazos entre actores económicos de los países de la región que puedan impulsar el intercambio comercial.

- 5) *Acuerdo Marco de Cooperación (Framework Cooperation Agreement)*. Firmado el 3 de mayo con la **George Washington University Competition Law Center (CLC)** para promover y fortalecer las relaciones del SELA con el CLC a través de su participación en las actividades relacionadas con comercio y competencia desarrolladas por el organismo.
- 6) *Addendum N° 3 del Acuerdo de cooperación interinstitucional*. Firmado el 3 de mayo con el **European Institute of International Studies (EIIIS-Suecia)** para regular la organización de los cursos de especialización en *Inteligencia Artificial y Diplomacia: las relaciones internacionales en la era de las tecnologías disruptivas* y *Las relaciones Unión Europea-América Latina y el Caribe en la era digital: EU-LAC Digital Alliance & Global Gateway*.
- 7) *Convenio específico de cooperación*. Firmado el 16 de mayo con la **Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos** y el **BANCO DEL ALBA (BANALBA)** para establecer el marco jurídico de referencia con base al cual el **BANALBA** y el **SELA** desarrollarán acciones específicas relacionadas con el proyecto “Articulación productiva en la zona Intra-ALBA: identificación de potenciales nichos productivos e intercambio comercial”, para Honduras y los 10 países miembros de la alianza. Este convenio, que forma parte del *Acuerdo Marco* suscrito el 30 de abril del presente año entre las tres instituciones, apunta a promover lazos entre los actores económicos de los países integrantes de la misma que contribuyan a impulsar encadenamientos productivos e intercambios comerciales y, de esta manera, fortalecer la zona económica conformada por Venezuela, Cuba, Bolivia, Nicaragua, Dominica, Antigua y Barbuda, San Vicente y Las Granadinas, San Cristóbal y Nieves, Granada, Santa Lucía y Honduras.
- 8) *Convenio Marco de cooperación interinstitucional*. Firmado el 17 de junio con la **Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG)**, de Ecuador, para establecer los términos de cooperación mutua entre la UCSG y el organismo para sumar esfuerzos, recursos y capacidades en el ámbito de sus respectivas competencias.
- 9) *Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Cámara Nacional de Comercio de Bolivia y el SELA*. Firmado el 11 de julio de 2024 para establecer los términos generales de cooperación mutua entre la **CNC-Bolivia** y el SELA para sumar esfuerzos, recursos y capacidades en el ámbito de sus respectivas competencias, para la realización de acciones, programas y/o proyectos conjuntos en materia de comercio, turismo, capacitación y prestación de servicios.
- 10) *Convenio Específico para la Capacitación*. Firmado el 20 de agosto de 2024 con la **Universidad Católica de Santiago de Guayaquil** para adquirir el programa virtual de capacitación “*Diplomado de Gestión Integral del Riesgo Frente a Desastres en América Latina y el Caribe: Reflexiones, Desafíos y Propuestas de Innovación en las Políticas Públicas Regionales y su Impacto en las Alianzas Público Privadas*”.
- 11) *Convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Academia China de Ciencias Sociales (ILAS, CASS) y el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)*. Firmado el 28 de agosto de 2024, en Beijing, China, para establecer los términos generales de cooperación entre el ILAS, la CASS y el SELA con el fin de aunar esfuerzos, recursos y capacidades en el ámbito de sus respectivas funciones, para la implementación de acciones, programas y/o proyectos conjuntos en las áreas de formación, investigación, economía, relaciones internacionales, cultura, problemas sociales de América Latina, estudios multidisciplinarios, así como la integración latinoamericana.



- 12) *Memorando de Entendimiento entre la Gerencia de Administración del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) y la Autoridad Catalana de la Competencia (ACCO) del Reino de España* para establecer el marco jurídico de referencia sobre cuya base los signatarios llevarán a cabo acciones de cooperación técnica e institucional, incluyendo, entre otros, trabajos conjuntos en temas como promoción de la competencia o funcionamiento competitivo de los mercados en todos los sectores productivos de las economías de América Latina y el Caribe y de Cataluña.
- 13) *Intercambio de cartas de compromiso con la Oficina Regional para las Américas y el Caribe (UNDRR)* para contribuir a, en línea con la implementación regional del *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2023*, reducir el riesgo de desastres en la región. Ambas partes manifestaron su disposición para la cooperación mutua y el compromiso con iniciativas estratégicas basadas en los resultados de las acciones emprendidas en el marco del MdE firmado por ellas en octubre de 2011 y refrendado en diciembre de 2015.

Entre las estrategias planteadas se destacan: i) la revisión del progreso de implementación del *Plan de Acción Regional (PAR)*; ii) el desarrollo de alianzas público-privadas (APP) para la construcción de resiliencia ante los desastres; iii) la implementación de iniciativas en los entes gubernamentales, financieros, nacionales e internacionales, en materia de gestión integral y reducción de desastres naturales e infraestructura y iv) la promoción de mecanismos e instancias de Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSTr) para el fortalecimiento de la acción regional.

<b>Instrumentos de cooperación firmados por el SELA en 2024</b>		
<b>Intrumento, fecha</b>	<b>Contraparte</b>	<b>Objetivo</b>
Convenio de cooperación 19-01-24	Empresa Mascontainer.com	Promover las actividades relacionadas con el comercio internacional y la logística.
Memorando de Entendimiento 01-03-24	CELAC	Profundizar el apoyo del SELA a la PPT de Honduras.
Carta de intención 14-03-24	Cámara de Integración Económica Venezolano - Colombiana (CAVECOL A.C.)	Impulsar las cadenas productivas, especialmente, del cacao y del café.
Convenio marco de cooperación 30-04-24	Banco del ALBA (BANALBA)	Promover la integración y el desarrollo sostenible de la región.
Acuerdo marco de cooperación 03-05-24	George Washington University Competition Law Center (CLC)	Promover y fortalecer las relaciones SELA-CLC.
<i>Addendum</i> N° 3 del Acuerdo de cooperación interinstitucional 03-05-24	European Institute of International Studies (EIIIS-Suecia)	Apoyar los cursos "Inteligencia Artificial y Diplomacia" y "Las relaciones Unión Europea-ALC en la era digital".
Convenio específico de cooperación 16-05-24	ALBA y BANALBA	Marco jurídico para el proyecto "Articulación productiva en la zona Intra-ALBA"

Convenio marco de cooperación interinstitucional 17-06-24	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG)	Establecer los términos de la cooperación UCSG-SELA
Convenio marco de cooperación Interinstitucional 11-07-24	Cámara Nacional de Comercio (CNC) de Bolivia	Establecer los términos de la cooperación CNC-SELA
Convenio específico para capacitación 20-08-24	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG)	Adquirir el programa virtual de capacitación "Diplomado de Gestión Integral del Riesgo Frente a Desastres en ALC".
Convenio marco de cooperación interinstitucional 28-08-24	Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Academia China de Ciencias Sociales (ILAS, CASS)	Establecer los términos generales de cooperación ILAS/CASS-SELA
Memorando de Entendimiento	Autoridad Catalana de la Competencia (ACCO) - Reino de España	Establecer el marco jurídico de referencia para acciones de cooperación técnica e institucional.
Intercambio de cartas de compromiso	Oficina Regional para las Américas y el Caribe (UNDRR)	Contribuir a reducir el riesgo de desastres en la región

## 2. Organizaciones aliadas del SELA en la ejecución de algunas de las actividades del organismo.

Tal como lo ha hecho a lo largo de la actual gestión, iniciada el 2 de agosto de 2021, la Secretaría Permanente se ha aliado con diversos entes regionales, extrarregionales e internacionales para que participen en la organización y ejecución de algunas de las actividades del SELA. Seguidamente, se presenta una relación de los distintos entes que participaron como co-organizadores y co-anfitriones de alguna o más actividades de organismo, en el lapso reportado.

### Regionales

#### 1) Alianza del Pacífico (AP)

[Índice de Políticas PYME 2024: hacia una recuperación inclusiva, resiliente y sostenible.](#)

Valparaíso, Chile. 4 de julio de 2024.

#### 2) Banco Interamericano de Desarrollo (BID)-Grupo de Economía del Comportamiento

[IV Taller sobre instrumentos de política pública basados en la economía del comportamiento.](#)

Ciudad de Guatemala, Guatemala, 23 y 24 de abril de 2024.

#### 3) CAF-Banco de desarrollo de América Latina y el Caribe

[Índice de políticas PYME 2024: hacia una recuperación inclusiva, resiliente y sostenible.](#)

Valparaíso, Chile. 4 de julio de 2024.

#### 4) Centro Latinoamericano de Innovación y Emprendimiento (CELIEM)

[Diplomado en gestión pública de programas Mipymes con enfoque de género-Edición Caribe.](#) 22 de noviembre de 2023 al 8 de marzo de 2024.

Diplomado de formación para la gestión pública de políticas y programas para Mipymes sostenibles con enfoque de género – 2024. Virtual. 28 de mayo al 28 de julio.

- 5) **Comisión Económica de América Latina y el Caribe (CEPAL)**  
[Foro sobre los avances y desafíos de la cooperación internacional en desastres.](#)  
Santiago, Chile, 11 y 12 de marzo de 2024.
- 6) **Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)**  
[Taller Gestión del riesgo de desastres con enfoque de protección social.](#) Santo Domingo, República Dominicana, 16 y 17 de abril de 2024.
- 7) **Red de Puertos Digitales y Colaborativos (Red de PDyC)**  
[Seminario virtual sobre transformación digital y adopción de tecnologías innovadoras en el sector portuario.](#) Presencial-Digital. 22 y 23 de agosto de 2024.
- 8) **Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (LA RED)**  
[Taller Gestión del riesgo de desastres con enfoque de protección social.](#) Santo Domingo, República Dominicana. 16 y 17 de abril de 2024.

#### Internacionales

- 1) **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)**  
[Taller Virtual: Estrategias para la integración de las mujeres y niñas migrantes.](#) 16 de julio de 2024.
- 2) **Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)**  
[Taller Virtual: Estrategias para la integración de las mujeres y niñas migrantes.](#) 16 de julio de 2024.
- 3) **Fondo Fiduciario Pérez–Guerrero (FFPG)**  
[XXXII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe “Fortalecimiento de capacidades para la medición, valorización y evaluación de la Cooperación Sur-Sur y Triangular \(CSSyT\); un aporte a la institucionalización y la estandarización de la información para ampliar los resultados de la cooperación en América Latina y el Caribe”.](#)  
Presencial-virtual. Lima, Perú. 9 y 10 de octubre de 2024.
- 4) **ONU Comercio y Desarrollo**  
[XII Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia \(GTCC\) de América Latina y el Caribe: Inteligencia Artificial y Contratación Pública, un diálogo regional para fortalecer la competencia.](#) Virtual. 7 y 8 de agosto de 2024.  
  
[Primer Foro de Competencia de América latina y el Caribe.](#) Presencial-Virtual. Tegucigalpa, Honduras. 9 de agosto de 2024.
- 5) **ONU Mujeres**  
[Taller Virtual: Estrategias para la integración de las mujeres y niñas migrantes.](#) 16 de julio de 2024.
- 6) **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)**  
[Taller “Fortaleciendo la industria del cacao en América Latina y el Caribe”.](#) Caracas, Venezuela, 22 de abril de 2024.

- 7) **Organización Internacional para las Migraciones (OIM)**  
[Taller Virtual: Estrategias para la integración de las mujeres y niñas migrantes](#). 16 de julio de 2024.
- 8) **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)**  
[Índice de Políticas PYME 2024: hacia una recuperación inclusiva, resiliente y sostenible](#). Valparaíso, Chile. 4 de julio de 2024.
- 9) **Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) de la OEA.**  
[Seminario virtual de mujeres en protección marítima y portuaria. Virtual. 16 y 17 de mayo de 2024.](#)

#### Extrarregionales

- 1) **Competition Law Center (Universidad de Washington)**  
[Primer Foro de Competencia de América latina y el Caribe](#). Presencial-Virtual. Tegucigalpa, Honduras. 9 de agosto de 2024
- 2) **Instituto de Estudios Latinoamericanos (ILAS) de la Academia China de Ciencias Sociales (CASS).**  
[Foro de desarrollo de América Latina y el Caribe con China](#). Beijing, China. 21 y 28 de agosto.
- 3) **Instituto Europeo de Estudios Internacionales (IEEI-Suecia)**  
[Curso "Inteligencia Artificial y Diplomacia: las relaciones internacionales en la era de las tecnologías disruptivas"](#). Virtual. 1 y 2 de julio de 2024.  
  
[Curso "Las relaciones Unión Europea – América Latina y el Caribe en la era digital: EU-LAC Digital Alliance y Global Gateway"](#). Virtual. 3 y 4 de julio de 2024.
- 4) **Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA) - España**  
[Curso "Las relaciones Unión Europea – América Latina y el Caribe en la era digital: EU-LAC Digital Alliance y Global Gateway"](#). Virtual. 3 y 4 de julio de 2024.

#### Nacionales

- 5) **Agencia Peruana de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú**  
[XXXII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe "Fortalecimiento de capacidades para la medición, valorización y evaluación de la Cooperación Sur-Sur y Triangular \(CSSyT\); un aporte a la institucionalización y la estandarización de la información para ampliar los resultados de la cooperación en América Latina y el Caribe"](#). 9 y 10 de octubre de 2024.
- 6) **Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC) de Honduras**  
[XII Reunión del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe \(GTCC\). Inteligencia Artificial y Contratación Pública en ALC: un diálogo regional para fortalecer la Competencia](#). Tegucigalpa, Honduras. 7 y 8 de agosto de 2024  
  
[Primer Foro de Competencia de América latina y el Caribe](#). Virtual. Tegucigalpa, Honduras. 9 de agosto de 2024.

- 7) Gabinete de Política Social de la Presidencia de la República Dominicana**  
[Taller Gestión del riesgo de desastres con enfoque de protección social.](#) Santo Domingo, República Dominicana, 16 y 17 de abril de 2024
- 8) Instituto Nacional de las Mujeres (México)**  
[Taller Virtual: Estrategias para la integración de las mujeres y niñas migrantes.](#) 16 de julio de 2024.
- 9) Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de Chile**  
[Índice de Políticas PYME 2024: hacia una recuperación inclusiva, resiliente y sostenible.](#) Valparaíso, Chile. 4 de julio de 2024
- 10) Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile**  
[Índice de Políticas PYME 2024: hacia una recuperación inclusiva, resiliente y sostenible.](#) Valparaíso, Chile. 4 de julio de 2024.
- 11) Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) de Chile**  
[Foro sobre los avances y desafíos de la cooperación internacional en desastres.](#) Santiago, Chile, 11 y 12 de marzo de 2024.
- 12) Universidad Católica de Guayaquil (UCSG) - Ecuador**  
[Primer Diplomado en Gestión Integral de Riesgos de Desastres en América Latina y el Caribe: reflexiones, desafíos y propuestas de innovación en las políticas públicas regionales y su impacto en las alianzas público-privadas.](#) Virtual. 21 de agosto al 23 de noviembre.

	<b>Organizaciones aliadas en la ejecución de algunas de las actividades del SELA. Diciembre 2023-Diciembre 2024.</b>
1	Alianza del Pacífico (AP)
2	Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)
3	Asociación de Estados del Caribe (AEC)
4	Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)
5	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)-Grupo de Economía del Comportamiento
6	CFKD CHINA
6	CAF-Banco de desarrollo de América Latina y el Caribe
7	Centro Latinoamericano de Innovación y Emprendimiento (CELIEM)
8	Comisión Económica de América Latina y el Caribe (CEPAL)
9	Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC) de Honduras
10	Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)
11	Competition Law Center de la Universidad de Washington
12	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)
13	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
14	Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
15	Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero (FFPG)
16	Gabinete de Política Social de la Presidencia de la República Dominicana
17	Instituto de Estudios Latinoamericanos (ILAS) de la Academia China de Ciencias Sociales (CASS)
18	Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA)
19	Instituto Europeo de Estudios Internacionales (IEEI-Suecia)
20	Instituto Nacional de las Mujeres (México)
21	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de Chile
22	Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile
23	ONU Comercio y Desarrollo (UNCTAD)

24	ONU Mujeres
25	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
26	Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
27	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)
28	Pontificia Universidad Católica del Perú
29	Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (LA RED)
30	Red de Puertos Digitales y Colaborativos (Red de Puertos DyC)
31	Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) de Chile
32	Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) – OEA
33	Secretaría General de la Comunidad Andina (SGCAN)
34	Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
35	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG) - Ecuador
36	Universidad de San Andrés (UdeSA)
37	Universidad Externado de Colombia
38	Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA)
39	Universidad Nacional Autónoma de México
40	Unión Económica Euroasiática (UEEA)

***P R E N S A   Y   P U B L I C A C I O N E S***

---

**PRENSA, PUBLICACIONES Y DIFUSIÓN**





#### IV. PRENSA, PUBLICACIONES Y DIFUSIÓN

Como parte de la estrategia de reposicionamiento del Organismo en los distintos medios y plataformas de comunicación, la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, durante el año 2024, se propuso aportar en el fomento y difusión del conocimiento con la publicación de ocho libros y dos revistas, enfocados en temas de interés regional. Destaca entre estas publicaciones el libro titulado [Estrategias y propuestas de políticas públicas para la integración de ALC](#), primero en su serie, y con el que se busca aportar a través de propuestas regionales que aporten a un desarrollo sostenible y resiliente.

Estas nueve publicaciones abordan temáticas cruciales como la integración regional, la competencia en el sector Fintech, la ciberdiplomacia, las políticas para PyMEs, las relaciones económicas con China, la inteligencia artificial en la diplomacia y estrategias de políticas públicas para la integración. Además, se incluyen estudios de caso sobre diversos aspectos del desarrollo económico y social de la región. A través de sus publicaciones, el SELA proporciona a sus Estados miembros herramientas y conocimientos esenciales para la formulación de políticas públicas efectivas. Al abordar temas de relevancia regional y global, estas publicaciones facilitan la toma de decisiones informadas y promueven la cooperación y el desarrollo sostenible.

Cabe destacar que, a través de una gestión dinámica de las comunicaciones, el SELA ha logrado en el último año registrar un crecimiento sostenido en la producción de contenidos tanto para la web como para las redes sociales. Se han publicado 127 notas de prensa y 225 boletines regionales en la web, además de 453 publicaciones en Instagram, 1495 en Twitter, 404 en Facebook y 214 en LinkedIn. Asimismo, se han producido cinco videos institucionales y un newspaper que se comparte mensualmente con nuestros Estados miembros.

##### 1. PRODUCTOS INFORMATIVOS

Durante el último año, el SELA se ha concentrado en comunicar la integración regional a través de la promoción de su *Programa de Trabajo 2022-2026*, actualización 2024, con una serie de productos informativos, dirigidos a un público interno y externo.

###### 1.1. Comunicación interna:

- Boletín interno mensual
- Resumen informativo diario

Tomando en cuenta la importancia de la comunicación interna como factor clave para fortalecer la articulación al interior del organismo, se ha normado la imagen gráfica para reuniones, seminarios virtuales, presentaciones, así como para los informes y relatorías originadas de las actividades del programa de trabajo del SELA.

Asimismo, se han publicado 15 boletines internos a través de los cuales se mantienen informados a los funcionarios del SELA sobre las actividades realizadas y la agenda de trabajo del organismo.

###### 1.2. Comunicación externa:

###### 1.2.1. Portal Web

###### 1.2.2. Newsletter mensual a Estados miembros

###### 1.2.3. Redes Sociales (*Instagram, X, Facebook, LinkedIn, Youtube*)

###### 1.2.4. Boletín regional diario

### 1.2.5. Publicaciones de relatorías e informes

### 1.2.6. Revista *Convergencia*

### 1.2.7. Libros

## 1.2.1. PORTAL WEB

El portal del SELA fue rediseñado este año para su nuevo lanzamiento y con el propósito de presentar los contenidos de una manera más fresca y amigable. Además, fueron publicadas en a nuestra web 127 notas de prensa y 225 boletines regionales, con una suma de 1.530.154 páginas vistas, lo que representa un aumento superior al 3,4% de tráfico con relación al año anterior, con usuarios provenientes, principalmente, de Venezuela, Argentina y Ecuador.

### 1.2.1.1. Nuevo portal

Con el objetivo de ofrecer una mejor interacción con los usuarios y presentar un diseño más



amigable, con indicadores económicos de la región, realizamos un proceso de reingeniería de nuestra web que incluye un rediseño moderno con una distribución de contenidos mucho más interactivo con nuestros usuarios.

### 1.2.2. Newsletter mensual

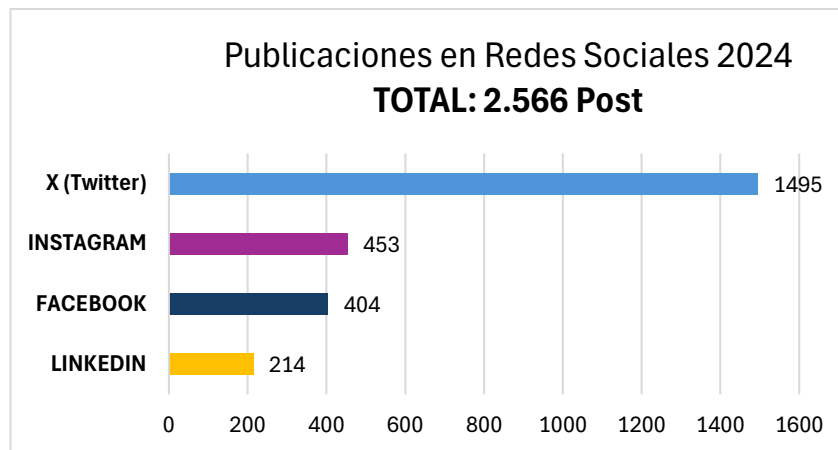
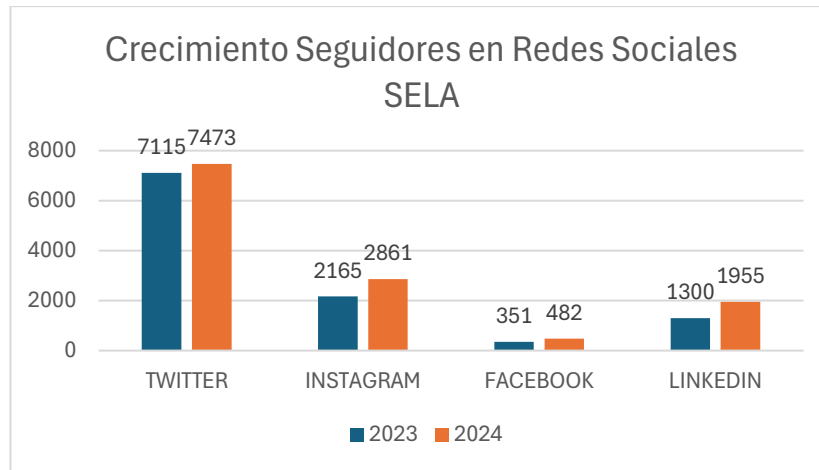
A fin de mantener una mejor comunicación con nuestros Estados miembros y visibilizar la ejecución de nuestro programa de trabajo, hemos enviado este año 12 boletines mensuales, con un resumen de las actividades del SELA.

### 1.2.3.- Redes Sociales

Asimismo, las redes sociales del SELA han presentado un crecimiento sostenido producto de la actualización constante y de una estrategia enfocada en promover y posicionar las actividades y el programa de trabajo del SELA, como actor fundamental para la convergencia y la integración de la región.

### 1.2.3.1. Estadísticas

- *Instagram* 2.861 seguidores (+32,1%)
- *X* 7.473 seguidores (+5%)
- *Facebook* 482 seguidores (+37,3%)
- *LinkedIn* 1.955 seguidores (+50,4%)



#### 1.2.4. BOLETÍN REGIONAL

En el último año hemos publicado diariamente en nuestra web un resumen regional (225 en total) con las cinco informaciones más destacadas del día, que abordan temas de interés para América Latina y el Caribe.

#### 1.2.5. RELATORÍAS E INFORMES

A fin de ofrecer los contenidos de los informes y relatorías de una manera más amigable, se integró un diseño diferente para cada documento generado a partir de las actividades del *Programa de Trabajo 2022-2026* del SELA, para ser publicados en la web con una línea gráfica sobria y atractiva.

1.2.6. [REVISTA REUNIONES DE DIRECTORES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE](#)



Para reafirmar su compromiso con la cooperación y la integración para enfrentar desafíos y fortalecer las relaciones entre los países de la región, el SELA publicó en su revista *Convergencia* (Vol 1, No. 5, noviembre de 2024) el documento *Reuniones de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe - Compendio histórico 1987-2023*, que celebra más de tres décadas de encuentros para fomentar la integración y la cooperación regionales. Estas reuniones, sustentadas en los ejes de acción del SELA, han sido una plataforma esencial para debatir, intercambiar y consolidar propuestas que fomenten la integración y cooperación intrarregional. La revista reconoce la valiosa contribución de socios estratégicos, incluyendo instituciones regionales e internacionales, agencias de desarrollo, ONG, el sector privado y universidades, destacando especialmente el apoyo del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero.

El compendio histórico resalta hitos significativos como el Plan de Acción de Buenos Aires de 1978 y la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur en 2019, subrayando cómo la Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSyT) se ha convertido en un mecanismo clave para avanzar hacia la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La publicación también destaca el papel de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) en el impulso de la CSSyT y la importancia de la cooperación e integración para abordar los desafíos regionales.

Este esfuerzo editorial de la Secretaría Permanente del SELA no solo visibiliza el trabajo del organismo en el ámbito de la cooperación internacional, sino que también reafirma su compromiso de continuar generando condiciones para una plataforma de cooperación efectiva, facilitando procesos y oportunidades en beneficio de los países de la región. La revista es un testimonio del valor de la cooperación e integración como herramientas esenciales para fortalecer las relaciones y enfrentar las situaciones que afectan a América Latina y el Caribe.

### 1.2.7. LIBROS

#### AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE FRENTE A LOS DESAFÍOS DE LA INTEGRACIÓN DEL SIGLO XXI



.En el marco del esfuerzo para promocionar publicaciones de referencia para la región, surgidas de la ejecución de nuestro programa de trabajo, el SELA publicó el libro "América Latina y el Caribe frente a los desafíos de la integración del Siglo XXI", una renovada brújula para la integración regional y glosario para la unificación. La publicación proporciona directrices para la convergencia regional y promueve el regionalismo global como estrategia para fortalecer la integración en América Latina y el Caribe.

Es una obra que aborda los retos y oportunidades de la integración regional en el contexto actual. A lo largo de sus páginas, se analiza la necesidad de una resignificación del regionalismo en América Latina y el Caribe, proponiendo un enfoque de regionalismo complejo y global como una nueva forma de gobernanza para los bloques de integración regional. Además, se enfatiza la importancia de la coordinación intersecretarías promovida por el SELA junto a los mecanismos de integración de la región para gestionar la convergencia y se presenta

un modelo analítico basado en una matriz DOFA ponderada para establecer intervenciones preliminares y una hoja de ruta hacia una integración más efectiva.

Este libro ofrece una visión comprensiva y actualizada de los desafíos y oportunidades de la integración regional en América Latina y el Caribe. Proporciona un marco analítico y estratégico para abordar estos desafíos, destacando la necesidad de una mayor coordinación y cooperación entre los países de la región.

El compromiso del SELA con la integración regional se refleja en su enfoque en la promoción de la convergencia, la investigación y el análisis, y la coordinación intersecretarías. Este libro es una manifestación de ese compromiso, ofreciendo una guía práctica y teórica para avanzar hacia una integración más efectiva y sostenible.

El libro está dirigido a tomadores de decisiones, académicos, expertos en integración regional y todos aquellos interesados en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe. Es una herramienta valiosa para comprender los procesos de integración y para formular políticas y estrategias que promuevan una mayor cooperación y desarrollo en la región.



## COMERCIO Y COMPETENCIA: FINTECH EN LA REGIÓN DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE



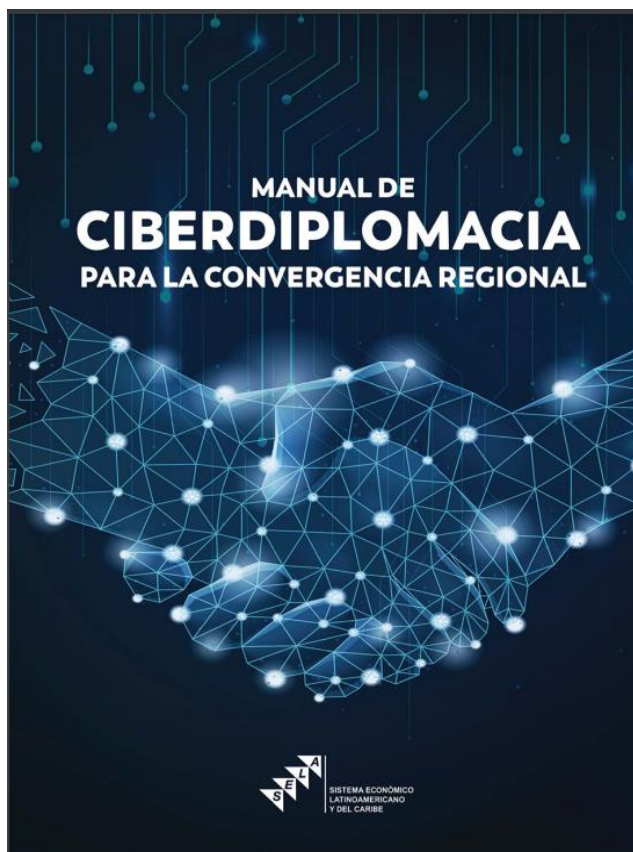
El rápido avance tecnológico plantea desafíos significativos en términos de regulación y competencia, por ello resulta fundamental promover la competencia leal y garantizar la protección de los consumidores de estos servicios, asegurándonos que las empresas de esta naturaleza operen dentro de un marco normativo claro y transparente, fomentando la innovación y la competencia justa y salvaguardando los derechos de los usuarios.

Conscientes de esta necesidad, el SELA realiza la publicación del libro: Comercio y competencia: Fintech en la región de Latinoamérica y el Caribe, un compendio de artículos especializados en donde se comparten las experiencias de diferentes autoridades regulatorias que trabajan cotidianamente, tanto en la generación de normativa relacionada, como en la solución de problemas derivados que afectan la competencia y por ende, a los usuarios.

Esta publicación permite conocer los aportes de los diferentes autores que han participado en la construcción de este libro para tener una visión más amplia de los retos que se deben enfrentar en el sector con relación a la competencia, siendo un aporte significativo para el conocimiento de las políticas que sobre este tema existen en ALC. Asimismo, muestra la heterogeneidad que existe en la región, tanto en los problemas con los que sus autoridades deben lidiar, como en la normativa que cada país ha desarrollado



## **MANUAL DE CIBERDIPLOMACIA PARA LA CONVERGENCIA REGIONAL**



**El Manual de Ciberdiplomacia para la Convergencia Regional**, es una obra integral que aborda la importancia y el potencial de la ciberdiplomacia en América Latina y el Caribe. Este manual se presenta como un recurso esencial para diplomáticos, funcionarios públicos, académicos y otros actores interesados en el futuro digital de la región.

El manual comienza destacando la riqueza cultural y natural de ALC y la importancia de la cooperación regional para el desarrollo sostenible. Subraya cómo la revolución digital ha transformado las interacciones y la necesidad de adaptarse a estas transformaciones para promover una convergencia regional efectiva. Se exploran definiciones y diferencias entre ciberdiplomacia, diplomacia digital y e-diplomacia. La ciberdiplomacia se define como el uso estratégico de tecnologías cibernéticas en relaciones internacionales, abarcando ciberseguridad, gobernanza del ciberespacio y protección de infraestructuras críticas.

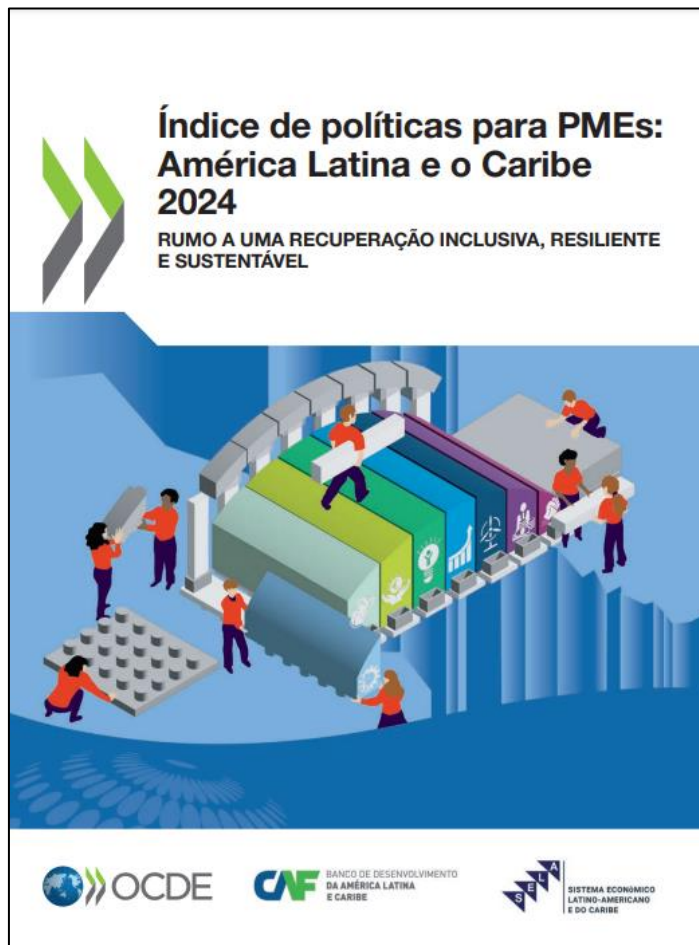
El manual enfatiza la relevancia de la ciberdiplomacia para fortalecer la cooperación y la integración regional, destacando su potencial para catalizar el desarrollo económico y la innovación. También aborda la protección de derechos humanos y la gobernanza democrática en línea. Se detallan estrategias efectivas de comunicación en redes sociales y el uso de plataformas digitales en la diplomacia. Además, se analiza la diplomacia del metaverso y cómo las tecnologías emergentes están redefiniendo las relaciones internacionales.

El manual dedica una sección a la ciberseguridad y la política exterior, explorando amenazas cibernéticas y su impacto en la seguridad regional. También se discuten estrategias para fortalecer la ciberseguridad a nivel regional y la colaboración entre países para enfrentar amenazas cibernéticas. Se examina la intersección entre ciberdiplomacia y derechos humanos, destacando la importancia de proteger la privacidad y promover la inclusión digital. Además, se aborda la economía digital, la techplomacia y el uso de monedas digitales, subrayando su impacto en el desarrollo económico regional.

El SELA juega un papel crucial en la promoción de la ciberdiplomacia en ALC, en línea con el plan de trabajo, esta publicación se ofrece como una contribución estratégica para enfrentar los desafíos de la transformación digital y fortalecer la integración regional. El SELA ha desarrollado cursos y actividades en alianza con instituciones académicas y ha impulsado la cooperación técnica y la armonización de políticas en ciberseguridad y gobernanza digital.

Este manual es una guía exhaustiva que no solo proporciona un marco teórico y práctico para la ciberdiplomacia, sino que también destaca la importancia de la cooperación regional y el papel del SELA en este ámbito. Es un llamado a la acción para que los países de ALC trabajen juntos en la construcción de un futuro digital inclusivo y seguro.

## ÍNDICE DE POLÍTICAS PARA PYMES: AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



Esta publicación que corresponde a la segunda edición del Índice de Políticas para PYMES: América Latina y el Caribe (SME PI) proporciona información sobre las políticas que afectan a las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en nueve países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay), y ofrece tendencias regionales junto con análisis y recomendaciones específicas de cada país.

El libro: Índice de Políticas para PYMES: América Latina y el Caribe, llega en el contexto de las repercusiones económicas de la pandemia del COVID-19, las tensiones geopolíticas y la reconfiguración de las cadenas globales de valor. La publicación concluye que, tras la pandemia, los gobiernos de ALC están dando mayor prioridad al desarrollo de las PYMES. Basándose en las recomendaciones de la edición de 2019, los países han mejorado sus marcos de políticas en los últimos cinco años, aunque a diferentes velocidades y con diferentes enfoques en el contexto de las restricciones presupuestarias. Brasil y Paraguay, que participan por primera vez, han mostrado un fuerte compromiso con el desarrollo de las PYMES. Los nueve gobiernos han dado pasos significativos para reforzar sus entornos operativos, mejorar los servicios de administración electrónica y apoyar programas que impulsen la innovación y la tecnología.

Este libro busca aportar en la suma de esfuerzos conjuntos para diseñar e implementar mejores políticas que fomenten una transición exitosa hacia una recuperación inclusiva, resiliente y sostenible en los países de ALC.

## LA RELACIÓN ENTRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE CON CHINA: APUNTES PARA UNA AGENDA DE DESARROLLO



En un mundo cada vez más interconectado, China se ha convertido en un actor global de relevancia en el ámbito del comercio, las inversiones, el financiamiento y la cooperación cultural con un profundo impacto en la dinámica económica de nuestra región. En este libro, exploraremos en detalle la relación entre América Latina y el Caribe y China, examinando tanto los desafíos como las oportunidades que se presentan en esta interacción. Este libro ofrece un amplio panorama sobre la relación entre ambas regiones, y propone recomendaciones para fortalecer y aprovechar al máximo esta asociación estratégica.

Este esfuerzo editorial ofrece un viaje que recorre la compleja interacción entre América Latina y el Caribe (ALC) y China, a través de una mirada detallada y exhaustiva sobre la relación entre ALC y China en diferentes ámbitos, destacando tanto las oportunidades como los desafíos que esta asociación estratégica

presenta para ambas partes. De este modo, comprendemos en estas líneas que apostar a Más y mejor integración también depende del fortalecimiento de la relación birregional entre ALC y Asia, y es especialmente, entre los latinoamericanos y caribeños y China, concebida como una de las incubadoras de oportunidades disponibles para el crecimiento, el desarrollo y el bienestar en nuestra región.

Desde el análisis del comercio, las inversiones y el financiamiento chino en la región, hasta la exploración de la cooperación cultural y los desafíos y propuestas de políticas para fortalecer esta relación, este libro proporciona una visión integral y rigurosa de un tema de vital importancia para el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe, particularmente teniendo en cuenta el hecho que, ALC se posiciona como el segundo destino más importante para la inversión extranjera de China, con más de 2.700 empresas chinas operando en la región, especialmente en infraestructura de transporte y energía (SELA, 2022).

## IA Y DIPLOMACIA: LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN LA ERA DE LAS TECNOLOGÍAS DISRUPTIVAS



Se presenta como una obra fundamental que explora el impacto de la inteligencia artificial (IA) en el ámbito de las relaciones internacionales y la diplomacia. Este libro se alinea con el compromiso de la organización de fomentar el desarrollo de capacidades negociadoras y la comprensión de la aplicación de la diplomacia en el contexto de las tecnologías emergentes, tal como se establece en su Programa de Trabajo 2022-2026.

La obra aborda diferentes aspectos de la IA y su influencia en la diplomacia y las relaciones internacionales. Desde una perspectiva histórica y analítica, los autores examinan cómo la IA está transformando la manera en que los diplomáticos recopilan y analizan datos, predicen tendencias y toman decisiones. La IA no solo mejora la eficiencia en las negociaciones, sino que también plantea nuevos desafíos éticos y de gobernanza que deben ser abordados por la comunidad internacional.

Uno de los puntos destacados del libro es el análisis de las iniciativas gubernamentales para regular la IA. Se discuten las diferentes aproximaciones de países y regiones, como la

Unión Europea, Estados Unidos, Brasil, Canadá, India y China, en la creación de marcos regulatorios que aseguren el desarrollo seguro y ético de la IA. Estos marcos buscan equilibrar la innovación tecnológica con la protección de los derechos humanos y la seguridad.

El SELA, como organización comprometida con el desarrollo regional, ha jugado un papel crucial en la promoción de la cooperación digital entre América Latina y el Caribe y otras regiones del mundo. La publicación de este libro es un ejemplo del compromiso del SELA con la construcción de capacidades en el sector público regional, especialmente en un momento en que las relaciones internacionales están siendo redefinidas por el auge de nuevas tecnologías como la IA. El SELA ha identificado áreas de oportunidad y mejora en beneficio de la región, promoviendo proyectos como la Alianza Digital UE-ALC y el Global Gateway, que buscan fortalecer la cooperación en materia digital y avanzar hacia una agenda digital inclusiva y sostenible.



## **ESTRATEGIAS Y PROPUESTAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA INTEGRACIÓN DE ALC**



Las políticas públicas constituyen la piedra angular para el funcionamiento y el desarrollo de los países. A través de ellas, se procura responder a la multiplicidad de necesidades, intereses y preferencias de grupos y personas que integran una sociedad. Las políticas públicas constituyen el *leitmotiv*, el pivote en torno al cual gira el *Programa de Trabajo 2022-2026* del SELA. Ello es así, porque en su concepción se partió de la premisa de que solo a través de adecuadas y bien estructuradas políticas públicas, en objetiva y armoniosa sintonía con el medio al que van dirigidas, se puede abrir la senda a seguir para convertir una idea o un planteamiento en una acción asertiva y transformadora que, a partir de una adecuadamente guiada y planificada intervención de la realidad, se traduzca en cambios que mejoren las condiciones de vida de los miembros de una sociedad y faciliten su progreso, y el de sus descendientes, de una manera sostenible.

De modo que la efectividad, el impacto y el valor de las actividades contempladas en el programa de trabajo del SELA, en tanto que una promesa para mejorar la vida de los habitantes de sus Estados miembros, depende en alto grado de la

medida en que logre fomentar, entre sus Estados miembros, el diseño de oportunas y asertivas políticas públicas que se materialicen en sistemáticas acciones de gobierno reflejadas en programas, proyectos, e iniciativas dirigidas a satisfacer las necesidades, demandas y expectativas de la población, coadyuvando, de esa manera, al logro del objetivo superior del organismo, expresado en su lema *Más y mejor integración*, para el beneficio de los países integrantes del SELA, de la región como un todo y, muy especialmente, del ciudadano que la habita.

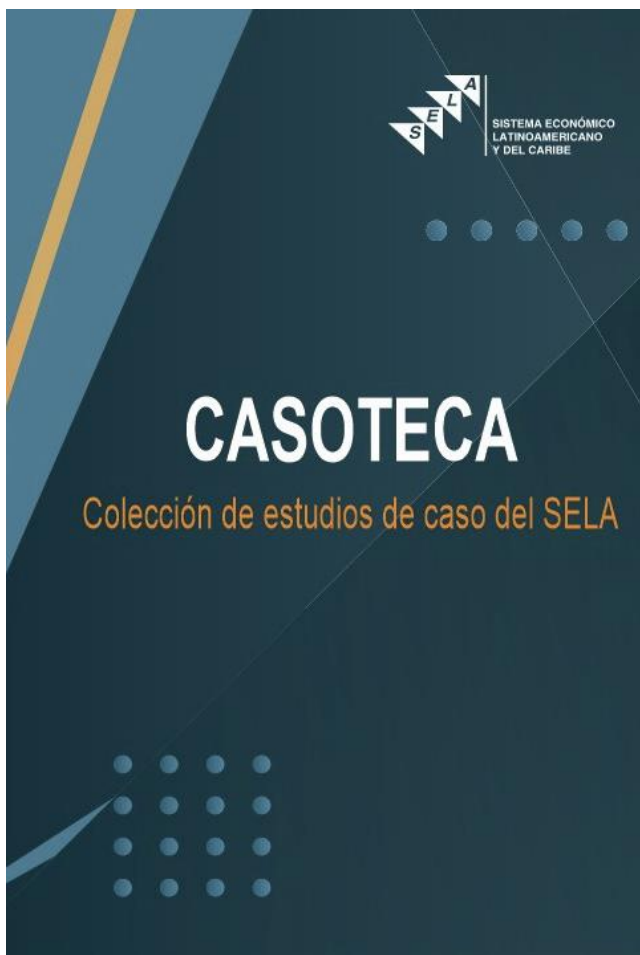
Como parte del esfuerzo representado en la concepción y ejecución de su programa de trabajo, la Secretaría Permanente del SELA preparó este libro conformado por 12 documentos, contentivos de propuestas de políticas públicas referidas a igual número de elementos asociados a varias de las áreas cruciales para el desarrollo sostenible de sus Estados miembros y, en general, de la región, percibidas desde la óptica del mencionado programa de trabajo y presentes en los programas, proyectos y actividades contempladas en el mismo. Tales propuestas apuntan a conformar una base sólida para la formulación de políticas públicas, a partir de la convicción de que la construcción de un mejor futuro para América Latina y el Caribe (ALC) es un proceso colectivo.

Los siguientes son los elementos incluidos en las propuestas referidas arriba: i) convergencia y cooperación a partir del trabajo intersecretarías; ii) desarrollo de nichos productivos; iii) índice de políticas públicas para mipymes; iv) competencia equitativa en ALC; v) transformación digital portuaria; vi) enfoque de género para mipymes sostenibles; vii) economía creativa e industrias culturales; viii)

desarrollo sostenible del café y del cacao; ix) cooperación económica ALC-China; x) cooperación CSSyT; xi) gestión de riesgos de desastres y xii) ciberdiplomacia, IA y gobernabilidad digital.

En cada caso, además de hacer referencia a la pertinencia, utilidad e importancia del tema para el desarrollo y la integración de ALC, en atención al contexto regional actual, se comentan, valoran y relacionan las iniciativas previas del SELA asociadas a cada elemento; se comentan los principales desafíos por afrontar y las oportunidades para aprovechar; se hacen algunas consideraciones sobre la estrategia y la factibilidad de la propuesta y se hace referencia a las principales condiciones legales, normativas, políticas, financieras, de formación y de capacitación técnica del talento, e institucionales, entre otras, que deben ser satisfechas para la implementación exitosa de las políticas propuestas. Finalmente, se hacen algunas consideraciones en torno al posible impacto de cada propuesta.

### CASOTECA: COLECCIÓN DE ESTUDIOS DE CASO DEL SELA



Con el fin de promover la cooperación y la integración económica en la región a través de estudios de caso prácticos y detallados, el SELA publicó el libro Casoteca: Colección de estudios de caso del SELA, una recopilación de estudios de caso que analiza temas cruciales para el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe.

La obra aborda temas como ciberdiplomacia, transformación digital de puertos, cadenas de valor público, mapeo de sectores productivos, competencia y comercio regional, políticas de género, capacidades estatales, desarrollo de mipymes, convergencia intersecretarial, relaciones comerciales con China y gestión del riesgo de desastres.

Dirigido a funcionarios gubernamentales, académicos y profesionales del desarrollo económico, este libro sirve como una guía práctica y un recurso educativo. Al presentar casos exitosos y lecciones aprendidas, fomenta el intercambio de experiencias y la colaboración entre los países miembros del SELA, contribuyendo significativamente a la resolución de problemas comunes y al fortalecimiento de la integración regional.

## **REVISTA CONVERGENCIA: MIPYMES CON ENFOQUE DE GÉNERO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Las pequeñas y medianas empresas (Mipymes) representan el 99,5% del tejido empresarial de América Latina y el Caribe, según cifras del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con lo cual generan la mayoría de los empleos en la región. En este sentido, es importante promover prácticas y estrategias de política pública robustas que den respuestas a las necesidades del sector. La agenda pública regional tiene como objetivo promover incentivos para los emprendedores, donde destacan las estrategias de apoyo a los emprendimientos liderados por mujeres.

A través de esta publicación la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, busca aportar el logro de la equidad de género, tema transversal en el Programa de Trabajo del organismo, con el que se busca impulsar políticas públicas que den respuesta a las necesidades específicas de las empresas lideradas por mujeres y que garanticen la sostenibilidad y desarrollo del ecosistema empresarial en la región.

En esta edición de la Revista Convergencia se hace un repaso del ecosistema emprendedor femenino en los países de América Latina y el Caribe, bajo la importancia de articular políticas públicas que fomenten la disminución de la brecha de género regional, con proyectos que ayuden a estos emprendimientos a enfrentar los desafíos presentes en la adopción de prácticas sostenibles para agregar valor a sus operaciones y fortalecer el crecimiento de la región.

### **1.2.6. PRESENCIA EN LOS MEDIOS**

Además de la publicación de 127 notas de prensa, 225 boletines regionales y más de 2.566 post en nuestras redes sociales, el SELA ha tenido una importante presencia en los medios de comunicación de la región, a través de entrevistas exclusivas, agencias internacionales y medios locales, para visibilizar el programa de trabajo del organismo y sus actividades en las áreas de Recuperación Económica, Desarrollo Social y Digitalización.

Entrevista exclusiva a la cadena de televisión pública boliviana 'Bolivia TV', donde el Secretario Permanente presentó un panorama general de la región y destacó el manejo de la inflación en Bolivia.

Participación del Secretario Permanente del SELA en el SPIEF2024 en Rusia, cobertura realizada por Sputnik.

Entrevista exclusiva a la Agencia Sputnik, en la que el Embajador Clarems Endara destacó que América Latina y el Caribe discutió sobre la 'nueva estructura financiera'.

Entrevista para medios de comunicación venezolanos desde el Foro "Los desafíos de la integración en América Latina y el Caribe", con la presencia de Ernesto Samper.

Entrevista Exclusiva para CGTN, en el marco del primer "Foro de Desarrollo de China-América Latina y el Caribe", donde el Embajador Clarems Endara resaltó la importancia de China y su liderazgo en el mundo.

Entrevista para el programa de televisión 'Embajadas y embajadores', de Globovisión, el Secretario Permanente abordó el tejido cultural y la integración, la manera en la que el SELA trabaja con las embajadas, y las funciones y objetivos de integración del Organismo.



Asimismo, se publicaron diversas reseñas y notas de prensa sobre los eventos, actividades, la agenda del programa de trabajo y la semana aniversaria del SELA, en medios de comunicación locales e internacionales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1) ALBA-TCP y SELA abordaron temas estratégicos de integración regional.  
<https://www.prensa-latina.cu/2024/02/27/alb-tcp-y-sela-abordaron-temas-estrategicos-de-integracion-regional/>
- 2) Expresidente Samper aboga por nueva arquitectura financiera.  
<https://www.prensa-latina.cu/2024/05/24/expresidente-samper-aboga-por-nueva-arquitectura-financiera/>
- 3) SELA: Integración y cooperación son la solución a los desafíos de la Gestión del Riesgo de Desastres en la región  
<https://www.elnacional.com/mundo/sela-integracion-y-cooperacion-son-la-solucion-a-los-desafios-de-la-gestion-del-riesgo-de-desastres-en-la-region/>
- 4) El secretario permanente del SELA destaca el manejo de la inflación en Bolivia.  
<https://www.youtube.com/watch?v=8EXA6OfOvc>
- 5) Foro: Los desafíos de la Integración en América Latina y el Caribe.  
<https://www.youtube.com/watch?v=I2NqaMboHow>
- 6) Clarems Endara, secretario permanente del SELA: China en este momento está logrando tener un liderazgo muy importante en el mundo.  
<https://espanol.cgtn.com/news/2024-09-22/1837679043419619329/index.html>
- 7) Entrevista al Secretario Permanente del #SELA, Embajador Clarems Endara, por @sputnik.  
<https://youtu.be/4BX85dqc2M?si=jfVhJbyR9I-FUB8W>
- 8) Secretario Permanente del SELA en el Foro Económico Internacional de San Petersburgo.  
<https://youtu.be/G7AboN9ttMs?si=DusPxL7Xd9ZKtsOT>
- 9) Secretario Permanente explica cómo trabaja el SELA con las embajadas, en "Embajadas y Embajadores".  
[https://youtu.be/Gi53wd\\_NpZY?si=qpVUDw1h3yo6M8XT](https://youtu.be/Gi53wd_NpZY?si=qpVUDw1h3yo6M8XT)
- 10) ¿Cuáles son las funciones y objetivos de integración del SELA? | Entrevista al Secretario Permanente del SELA.  
<https://youtu.be/qrQzu2UNru0?si=XDedojJbx3yxG3Z5>
- 11) Tejido cultural e integración | Entrevista al secretario permanente del SELA.  
<https://youtu.be/5H4erpipmw?si=eYr7ePhpUSwWgWsy>
- 12) El Secretario Permanente del SELA destaca el manejo de la inflación en Bolivia.  
<https://www.youtube.com/live/8EXA6OfOvc?si=i4MfkI7731mSklnn>

- 13) Ernesto Samper en el SELA: debemos construir una nueva arquitectura financiera para defendernos de la globalización y la dolarización.  
[https://comerciocorporativo.blogspot.com/2024/05/ernesto-samper-en-el-sela-debemos.html?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaY5wDCFYxkr9wywzfvJvV5hq2KcHhwZelVYniTW6lwKYTfbOb2BOO59IJY\\_aem\\_0vV0s7Jm24H4U\\_cgQkPNUQ](https://comerciocorporativo.blogspot.com/2024/05/ernesto-samper-en-el-sela-debemos.html?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaY5wDCFYxkr9wywzfvJvV5hq2KcHhwZelVYniTW6lwKYTfbOb2BOO59IJY_aem_0vV0s7Jm24H4U_cgQkPNUQ)
- 14) Ernesto Samper desde el SELA: "Debemos construir una nueva arquitectura financiera en Latinoamérica".  
[https://elpitazo.net/economia/ernesto-samper-desde-el-sela-debemos-construir-una-nueva-arquitectura-financiera-en-latinoamerica/amp/?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaagNMY\\_Xogl3rlms5vXe4VbFmqbp6EAGCahh4SMjejfOkVWoI4sUx3RVdg\\_aem\\_RdR4wi-syeyKv6Z2u\\_7QWg](https://elpitazo.net/economia/ernesto-samper-desde-el-sela-debemos-construir-una-nueva-arquitectura-financiera-en-latinoamerica/amp/?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaagNMY_Xogl3rlms5vXe4VbFmqbp6EAGCahh4SMjejfOkVWoI4sUx3RVdg_aem_RdR4wi-syeyKv6Z2u_7QWg)
- 15) Cobertura Globovisión: "Foro Los desafíos de la integración en América Latina y el Caribe".  
<https://www.instagram.com/reel/C7hsa15uK9d/?igsh=djM4emo3Ymg4c3hz>
- 16) Cobertura nota diplomática: "Foro Los desafíos de la integración en América Latina y el Caribe".  
<https://www.instagram.com/reel/C7c-AEMNSKg/?igsh=ZG90MTBkb2owdzZr>
- 17) Cobertura Venevisión: "Foro Los desafíos de la integración en América Latina y el Caribe".  
[https://www.instagram.com/reel/C7f9CB\\_OPLw/?igsh=MW5xb3AwYWxtMTlxNg==](https://www.instagram.com/reel/C7f9CB_OPLw/?igsh=MW5xb3AwYWxtMTlxNg==)
- 18) Secretario Permanente del SELA en SPIEF 2024: Necesitamos establecer un mecanismo regional de pagos.  
[https://www.economiaydiplomacia.info/secretario-permanente-del-sela-en-spief-2024-necesitamos-establecer-un-mecanismo-regional-de-pagos/?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaam64Iz8fjserfY6MVU6Vi-bT2rRQnKwerUMOIWPJZ3QC4Tc1b8hAqTBM\\_aem\\_Oy3SuQIU Bef93WafPLpPBg](https://www.economiaydiplomacia.info/secretario-permanente-del-sela-en-spief-2024-necesitamos-establecer-un-mecanismo-regional-de-pagos/?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaam64Iz8fjserfY6MVU6Vi-bT2rRQnKwerUMOIWPJZ3QC4Tc1b8hAqTBM_aem_Oy3SuQIU Bef93WafPLpPBg)
- 19) Embajador Clarems Endara en SPIEF 2024: "Necesitamos establecer un mecanismo regional de pagos".  
[https://socialite360.com/mundo-diplomatico/embajador-clarems-endara-en-spief-2024-necesitamos-establecer-un-mecanismo-regional-de-pagos/?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaArgwj2FvOdacdndNxrSNyHhLEtuWmnbRqxrNHjG9a5ogSX7cRb14\\_gNw\\_aem\\_VgPENqi8PEC66jgFuLizoQ](https://socialite360.com/mundo-diplomatico/embajador-clarems-endara-en-spief-2024-necesitamos-establecer-un-mecanismo-regional-de-pagos/?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaArgwj2FvOdacdndNxrSNyHhLEtuWmnbRqxrNHjG9a5ogSX7cRb14_gNw_aem_VgPENqi8PEC66jgFuLizoQ)
- 20) Latinoamérica y el Caribe discuten con Rusia "la nueva estructura financiera". Video.  
[https://noticiaslatam.lat/20240607/latinoamerica-y-el-caribe-discute-con-rusia-la-nueva-estructura-financiera-1155320148.html?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaasjLRtpeNHPJGeQHqIt2H4IZKJEfsdi5vEgWvYI3GOQF0IaiJBltjGie0\\_aem\\_bWCoUie5BpABnFH67fVEDg%23pv%3Dg%3D1155320148%2Fp%3D1155320346](https://noticiaslatam.lat/20240607/latinoamerica-y-el-caribe-discute-con-rusia-la-nueva-estructura-financiera-1155320148.html?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaasjLRtpeNHPJGeQHqIt2H4IZKJEfsdi5vEgWvYI3GOQF0IaiJBltjGie0_aem_bWCoUie5BpABnFH67fVEDg%23pv%3Dg%3D1155320148%2Fp%3D1155320346)
- 21) Secretario Permanente del SELA y las autoridades del Parlamento Centroamericano (PARLACEN) en reunión de trabajo durante el "XXVII Foro Económico Internacional de San Petersburgo".  
[https://eldariano.com/secretario-permanente-del-sela-y-autoridades-del-parlacen-en-reunion-de-trabajo-durante-el-xxvii-foro-economico-internacional-de-san-petersburgo/?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAabgVhhGfhAWYzY3Jfy-vsaaLQahLJn6IpYEL-Wumbiyi6yrPuwNDRJQQ9is\\_aem\\_OyRYfSX0sVdQjOuwu6ITiA](https://eldariano.com/secretario-permanente-del-sela-y-autoridades-del-parlacen-en-reunion-de-trabajo-durante-el-xxvii-foro-economico-internacional-de-san-petersburgo/?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAabgVhhGfhAWYzY3Jfy-vsaaLQahLJn6IpYEL-Wumbiyi6yrPuwNDRJQQ9is_aem_OyRYfSX0sVdQjOuwu6ITiA)

- 22) SELA abre registro para Seminario para potenciar a América Latina y el Caribe como destino turístico.  
[https://socialite360.com/mundo-diplomatico/sela-abre-registro-para-seminario-para-potenciar-a-america-latina-y-el-caribe-como-destino-turistico/?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaYCYJ74fglO86oJ2H0Iz9Kc3xq-4V\\_9la4ufvSoGDQyo7p2H1uyzrLo1kg\\_aem\\_xPpoJtUgBRzB3I2dqW2HMw](https://socialite360.com/mundo-diplomatico/sela-abre-registro-para-seminario-para-potenciar-a-america-latina-y-el-caribe-como-destino-turistico/?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaYCYJ74fglO86oJ2H0Iz9Kc3xq-4V_9la4ufvSoGDQyo7p2H1uyzrLo1kg_aem_xPpoJtUgBRzB3I2dqW2HMw)
- 23) Clarems Endara del SELA: "Es imperativo que la región desarrolle estrategias de gobernabilidad digital inclusivas y participativas".  
[https://mascontainer.com/clarems-endara-y-las-estrategias-de-gobernabilidad-digital-inclusiva/?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaaryFifuas-NbJfs8AFDJJJCwbVf9Tbu-8KeyLslvFS2SeFMLHiXekafS8\\_aem\\_woo0JZ1RVzRzgjmw3GUvcw](https://mascontainer.com/clarems-endara-y-las-estrategias-de-gobernabilidad-digital-inclusiva/?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaaryFifuas-NbJfs8AFDJJJCwbVf9Tbu-8KeyLslvFS2SeFMLHiXekafS8_aem_woo0JZ1RVzRzgjmw3GUvcw)
- 24) SELA y CAF organizan el VIII Encuentro Virtual Regional de Comunidades Logísticas Portuarias.  
[https://mascontainer.com/sela-caf-y-el-encuentro-de-comunidades-logisticas-portuarias/?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAa4jSV9Bsm4C4k3BPDpz1c\\_FFo-LcEeaIqV8xuYJKk\\_acPDeBWeDmyrCGw\\_aem\\_kvsHBmCS33BiTT1icZ-Ekg](https://mascontainer.com/sela-caf-y-el-encuentro-de-comunidades-logisticas-portuarias/?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAa4jSV9Bsm4C4k3BPDpz1c_FFo-LcEeaIqV8xuYJKk_acPDeBWeDmyrCGw_aem_kvsHBmCS33BiTT1icZ-Ekg)
- 25) SELA: Encuentro Regional de Comunidades Logísticas Portuarias abordó los desafíos de la industria ante constantes interrupciones.  
[https://www.mundomaritimo.cl/noticias/sela-encuentro-regional-de-comunidades-logisticas-portuarias-abordo-los-desafios-de-la-industria-ante-constantes-interrupciones?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaY6lCem95S-ELRTbn4jWoL2yJVU-ltGMoyoUnby1UXySO5eKMoZcWiOTAs\\_aem\\_iKafrYuLNngko596RzG8lg](https://www.mundomaritimo.cl/noticias/sela-encuentro-regional-de-comunidades-logisticas-portuarias-abordo-los-desafios-de-la-industria-ante-constantes-interrupciones?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaY6lCem95S-ELRTbn4jWoL2yJVU-ltGMoyoUnby1UXySO5eKMoZcWiOTAs_aem_iKafrYuLNngko596RzG8lg)
- 26) Tecnologías disruptivas ayudarían a transitar hacia puertos inteligentes.  
[https://t21.com.mx/tecnologias-disruptivas-ayudarian-a-transitar-hacia-puertos-inteligentes/?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaZzXfvt5ZyPgrVlzSxh985XYIjI7la944IxiXoa1kUzzuEaiHjteXADFac\\_aem\\_zWkLzqMuWV2mviWyCi8olg](https://t21.com.mx/tecnologias-disruptivas-ayudarian-a-transitar-hacia-puertos-inteligentes/?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaZzXfvt5ZyPgrVlzSxh985XYIjI7la944IxiXoa1kUzzuEaiHjteXADFac_aem_zWkLzqMuWV2mviWyCi8olg)
- 27) SELA presenta el libro *Tejido Regional*, integración y desarrollo de América Latina, de la autoría del Embajador Clarems Endara, Secretario Permanente del SELA.  
[https://mppre.gob.ve/publicacion/3428-sela-presenta-libro-tejido-regional-integracion-y-desarrollo-de-america-latina?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaZqxz5WoY3LETWC0BSYNkLiJNWwCh9R2gvh1ZQNxT39sGQKGpHij9ixIpQ\\_aem\\_TISXxnE\\_mEwPVUkNS8yl7g](https://mppre.gob.ve/publicacion/3428-sela-presenta-libro-tejido-regional-integracion-y-desarrollo-de-america-latina?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaZqxz5WoY3LETWC0BSYNkLiJNWwCh9R2gvh1ZQNxT39sGQKGpHij9ixIpQ_aem_TISXxnE_mEwPVUkNS8yl7g)
- 28) Cooperación internacional, una herramienta para superar la desigualdad.  
[https://publica.prensa-latina.cu/pub/cooperacion-internacionaluna-herramienta-para-superar-la-desigualdad?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaazx3q0-Rax3j\\_so\\_xhGSFSQaVDGaLysqKpFlve\\_wnzsolQEu4fTntClfA\\_aem\\_F5StyCiiqfggswEvNdTUA](https://publica.prensa-latina.cu/pub/cooperacion-internacionaluna-herramienta-para-superar-la-desigualdad?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaazx3q0-Rax3j_so_xhGSFSQaVDGaLysqKpFlve_wnzsolQEu4fTntClfA_aem_F5StyCiiqfggswEvNdTUA)
- 29) SELA reafirma su compromiso con la promoción de la inclusión de las mujeres en la industria marítima y portuaria.  
<https://socialite360.com/mundo-diplomatico/sela-reafirma-su-compromiso-con-la-promocion-de-la-inclusion-de-las-mujeres-en-la-industria-maritima-y->

[portuaria/?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaG9fXwoepSjq3iQWCHkA7-jmJy0VqLZh7UKsN6pdD\\_ErcK1VvEONZiAUk\\_aem\\_x7pjDMv4pD5nzCe6ZT7k1g](https://www.facebook.com/portuaria/?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaG9fXwoepSjq3iQWCHkA7-jmJy0VqLZh7UKsN6pdD_ErcK1VvEONZiAUk_aem_x7pjDMv4pD5nzCe6ZT7k1g)

- 30) SELA: Integración y cooperación son la solución a los desafíos de la Gestión del Riesgo de Desastres en la región.

[https://www.elnacional.com/mundo/sela-integracion-y-cooperacion-son-la-solucion-a-los-desafios-de-la-gestion-del-riesgo-de-desastres-en-la-region/?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaEYpsHGoI3DcXfkIYmpa9CUk7Tpg2kmv1hrdXzM\\_Tq5MmHBRpweWn0TD8\\_aem\\_m7C4v4uY1I5VNk\\_kflpUxw%23google\\_vignette](https://www.elnacional.com/mundo/sela-integracion-y-cooperacion-son-la-solucion-a-los-desafios-de-la-gestion-del-riesgo-de-desastres-en-la-region/?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaEYpsHGoI3DcXfkIYmpa9CUk7Tpg2kmv1hrdXzM_Tq5MmHBRpweWn0TD8_aem_m7C4v4uY1I5VNk_kflpUxw%23google_vignette)

- 31) SELA y CELAC firman Memorando de Entendimiento para fortalecer integración regional.

[https://socialite360.com/mundo-diplomatico/sela-y-celac-firman-memorando-de-entendimiento-para-fortalecer-integracion-regional/?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaYddEJRDKV9FRSSyq25mJvPN3lwwG33R11G7hop0\\_czog-UWLpRxbEtxlQA\\_aem\\_Mbu1jSEqdzPxF-GNkr0dag](https://socialite360.com/mundo-diplomatico/sela-y-celac-firman-memorando-de-entendimiento-para-fortalecer-integracion-regional/?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaYddEJRDKV9FRSSyq25mJvPN3lwwG33R11G7hop0_czog-UWLpRxbEtxlQA_aem_Mbu1jSEqdzPxF-GNkr0dag)

- 32) Brasil destaca rol del SELA en el fortalecimiento de la integración regional.

[https://socialite360.com/mundo-diplomatico/brasil-destaca-rol-del-sela-en-el-fortalecimiento-de-la-integracion-regional/?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaJRrCYdET6\\_qbbEEErjpuEP0JG-hDHT7q6RtO6qditAkrd7jhfz9RYM\\_aem\\_kCV0n6vCVPjJgyUgd1cchA](https://socialite360.com/mundo-diplomatico/brasil-destaca-rol-del-sela-en-el-fortalecimiento-de-la-integracion-regional/?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaJRrCYdET6_qbbEEErjpuEP0JG-hDHT7q6RtO6qditAkrd7jhfz9RYM_aem_kCV0n6vCVPjJgyUgd1cchA)

- 33) SELA: cualquier medida coercitiva hacia un país miembro afecta a la región.

[https://elpitazo.net/economia/sela-cualquier-medida-coercitiva-hacia-un-pais-miembro-afecta-a-la-region/?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaZj6ipT6CExEffJD3A47McHJz9ehOZfMIVVMMfgBI3lt\\_ErslmnoDSxsAro\\_aem\\_5bo-nw32P9w1gGI5s1-syA](https://elpitazo.net/economia/sela-cualquier-medida-coercitiva-hacia-un-pais-miembro-afecta-a-la-region/?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaZj6ipT6CExEffJD3A47McHJz9ehOZfMIVVMMfgBI3lt_ErslmnoDSxsAro_aem_5bo-nw32P9w1gGI5s1-syA)